

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA**

*Los Niños Reyes*

**TACNA**



**PROYECTO  
EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL  
P.E.I.**

**2022 - 2026**

# RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 002-2022-IEP-LNR

Tacna, 09 de Marzo de 2022.

## VISTO:

El Proyecto Educativo Institucional de la I.E.P. “Los Niños Reyes” del Distrito, Provincia y Región de Tacna, presentado por la Comisión de Elaboración del Proyecto Educativo Institucional, la misma que fue elaborada con la participación de todos los agentes educativos de la institución.

## CONSIDERANDO:

Que siendo el Proyecto Educativo Institucional el instrumento fundamental de naturaleza Técnico Pedagógico Administrativa que orienta la gestión escolar de la institución educativa, que coadyuva en el logro de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes y en el logro de nuestras metas institucionales establecidos para el desarrollo del año académico 2022 al 2026, en el marco del planeamiento estratégico y en concordancia con los Lineamientos de Política del sector Educación, que a su vez, deben ser presentados a la UGEL TACNA para su revisión correspondiente;

## DE CONFORMIDAD:

Con la Constitución Política del Perú; La Nueva Ley General de Educación 28044 y sus Modificaciones, Reglamentado según el Decreto Supremo N° 003-2003, D.S. N° 013, 015, 022-2004-ED, D.S. N° 002, 009, 013-2005-ED, D.S. N° 011-2012, Ley N° 26549 Ley de Centros Educativos Privados, R.M. N° 0440-2008-ED y R.M. N° 199-2015-MINEDU Aprueba “El Diseño Curricular de Educación Básica Regular”, Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19" y demás normas vigentes.

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- Aprobar el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) 2022 – 2026** de la Institución Educativa Privada “LOS NIÑOS REYES”, **de los niveles Inicial y Primaria** el mismo que debe ser considerado como insumo fundamental para el desarrollo de la gestión, La Dirección será la encargada de hacer el seguimiento y velar permanentemente el cumplimiento y la correcta aplicación de los lineamientos establecidos por el MINEDU.

**Artículo 2°.- Disponer**, su inmediata implementación e conocimiento y ejecución a nivel de nuestra Comunidad Educativa, así como el archivamiento de las copias respectivas.

**Artículo 3°.- Establecer la Vigencia** de (05) cinco años del **Proyecto Educativa Institucional (P.E.I.) de los niveles Inicial y Primaria** desde el año 2022 hasta el año 2026.

**Artículo 4°.- Expedir** a las instancias superiores correspondientes las copias que sean requeridas con el objetivo de información.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

  
  
LIC. VANESSA M. VALDIVIA BARRA  
DIRECTORA

# PRESENTACIÓN

La Institución Educativa “Niños Reyes”, distrito y provincia de Tacna, se orienta hacia la mejora de la calidad educativa mediante el logro de los aprendizajes fundamentales que contribuirán a la transformación, el bienestar y el progreso de nuestro distrito, provincia y región; para ello, cuenta con su Proyecto Educativo Institucional (PEI) que regula su análisis situacional, su identidad, la propuesta de gestión escolar centrada en aprendizajes y acciones para el monitoreo y evaluación, buscando el compromiso de la directora, docentes, administrativos, alumnos, padres de familia y la colaboración importante de las autoridades y comunidad local.

En esta perspectiva, el presente Proyecto Educativo Institucional (PEI), es un instrumento valioso e imprescindible en el desarrollo de la institución educativa, dado que nos permite identificar la problemática pedagógica, administrativa e institucional, y de esta manera planificar y ejecutar los proyectos de organización e innovaciones de la institución educativa, cambios necesarios para garantizar una formación de calidad a favor de nuestros alumnos.

Nuestra Institución Educativa, acoge el presente Proyecto Educativo Institucional, con el compromiso de emprender el cambio de paradigma educativo; de desarrollo de competencias, poniendo de manifiesto los principios, los valores religiosos, éticos, morales, disciplinarios que rigen nuestra vida institucional, con un trabajo colectivo para elevar la calidad educativa avanzando hacia el futuro deseado.

La Directora.

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) DE LA IEP “Los Niños Reyes”

## 1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

### 1.1. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- 1.1.1. DRE : Tacna  
1.1.2. UGEL : Tacna.  
1.1.3. IE : “Los Niños Reyes”  
1.1.4. CÓDIGO MODULAR : Inicial 1216589 / Primaria 1595453  
1.1.5. CÓDIGO LOCAL : Inicial 487497 / Primaria 487497  
1.1.6. RESOLUCIÓN DE CREACIÓN : RDR 003317-1998  
1.1.7. TURNO : Mañana  
1.1.8. LUGAR : Av. Pinto 1760  
1.1.9. DISTRITO : Tacna  
1.1.10. PROVINCIA : Tacna  
1.1.11. REGIÓN : Tacna  
1.1.12. NIVEL : Inicial - Primaria  
1.1.13. DIRECTORA : Vanessa Mirella Valdivia Barba  
1.1.14. COORDINADORA G. : Lizeth Jéssica Calisaya Arias  
1.1.15. PERSONAL DOCENTE :

GRADO/ ÁREA	NOMBRE DEL DOCENTE NIVEL INICIAL
3 AÑOS	
4 AÑOS	Valdivia Barba, Sandra Yanira
5 AÑOS	

GRADO/ ÁREA	NOMBRE DEL DOCENTE NIVEL PRIMARIA
1°	
2°	
3°	
4°	
5°	
6°	

- 1.1.16. ALUMNOS MATRICULADOS :  
Primaria : alumnos  
Inicial : alumnos

## 2. IDENTIDAD

### 2.1. RESEÑA HISTÓRICA

La I.E.P. “Los Niños Reyes” se encuentra en el distrito de Tacna, en la región con una altitud de 500-2300 m.s.n.m., en los primeros años se impartió Educación Inicial, según R.D.S.D. N°003317-1998, AL N° 003317 con fecha

24 de diciembre del año 1998 se autorizó el funcionamiento de la I.E. Cuna Jardín “Los Niños Reyes”, bajo la dirección de la Prof. Vanessa Valdivia. En el año **2011** se implementa el Nivel Primario con RD.001262-2011, con Fecha 07 de abril del 2011, bajo la dirección de la profesora Vanessa Mirella Valdivia Barba con 50 niños matriculados.

Nuestra IE está registrada en el Sistema ESCALE del MINEDU, es considerada Polidocente para el nivel Inicial y Primario.

**CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** La I.E.P. cuenta con 20 ambientes, el nivel primario cuenta con: 08 aulas de material concreto, 04 servicios higiénicos para niños y 01 baño para docente, conectados a red de agua y desagüe, cuenta con luz eléctrica las 24 horas del día abastecida por la comunidad de Tacna.

El nivel inicial, cuenta con: 09 aulas de material noble, cuenta con 04 servicios higiénicos para niños, conectados a red de agua y desagüe, con luz eléctrica las 24 horas del día abastecida. Asimismo, la I.E.P. cuenta con cerco perimétrico.

**LOS SERVICIOS BÁSICOS:** La Institución Educativa cuenta con servicios básicos como servicio de agua potable, red de agua y desagüe, luz energía eléctrica e internet.

**ÁREA DEL TERRENO:** El terreno mide 2450 m<sup>2</sup>.

## **2.2. NUESTRO COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN**

Nuestra institución nace con la ferviente voluntad de lograr que los estudiantes de nuestra Institución Educativa tengan acceso a una educación donde los estudiantes puedan potenciar su inspiración, desarrollar su inteligencia, actuar éticamente y construir el futuro liderazgo del país, apostamos por una educación que cree en sus estudiantes y aporta herramientas que le permitirán desarrollar sus habilidades dentro de un clima emocional cálido. Para tal fin creamos colegios con infraestructura diseñada para el aprendizaje de los alumnos; desarrollamos una metodología innovadora e integrada a la tecnología; con excelentes profesionales permanentemente capacitados y, mantenemos la búsqueda constante de líderes capaces de construir una sociedad más justa para todos.

Con este fin, creemos que nuestro aporte a la comunidad será una opción interesante para aquellos padres que busquen una educación de calidad para sus hijos.

## **2.3. VISIÓN**

Que los alumnos de la Institución Educativa Privada “LOS NIÑOS REYES”, trabajen con puntualidad, responsabilidad, deseo de superación, que cada día sean mejores, que desarrollen sus estructuras afectivas, cognitivas, sociales y morales que definirán su personalidad como futuros ciudadanos y hacer que sean

capaces de afrontar los retos de la vida en su comunidad. La Institución brindará valores que permita favorecer los pilares del ser humano, asegurando un completo desarrollo de sus habilidades y capacidades.

#### **2.4. MISIÓN**

Somos una institución educativa privada que forma estudiantes capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo su identidad cultural, así como el desarrollo de competencias que les permita desenvolverse como ciudadanos responsables en beneficio de sí mismos y de su comunidad

#### **2.5. VALORES INSTITUCIONALES.**

Compartimos con todas las IIEE del país los siguientes principios: ética, equidad, inclusión, calidad, democracia, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad e innovación, a partir de los cuales nuestra Institución Educativa se determinan los valores que guían a la comunidad educativa a mantener un clima democrático, lo cual favorece al desarrollo adecuado de los procesos de gestión y del servicio educativo. En su conjunto repercute favorablemente en la optimización de los aprendizajes de los estudiantes para así proponer a sus estudiantes a desarrollar Trabajo en Equipo, Innovación, Diversidad, Sentido de Humor, Honestidad, Responsabilidad, Puntualidad, Cultura de Paz.

- **Trabajo en equipo:** Nos nutrimos el uno al otro construyendo equipos colaborativos y solidarios. Incentivando compartir ideas, nos esforzamos por aprender a convivir aprendamos de nuestros errores.
- **Innovación:** Proponemos cosas nuevas y somos proactivos a fin de poner a prueba nuestras ideas, buscamos soluciones en forma creativa, divertida y vanguardista dentro de un ambiente dentro de un ambiente de responsabilidad por el aprendizaje.
- **Diversidad:** Valoramos la riqueza que significa contar con personas que aportan ideas, valores, creencias, y experiencias distintas, que enriquecen nuestras perspectivas de las cosas, propiciando un ambiente abierto y participativo en el que acogemos con gratitud y respeto todas las diferencias.
- **Sentido de Humor:** Promovemos el optimismo, la alegría y otras actitudes positivas que son parte del sentido del humor, estos valores nos ayudan a avanzar ya que disponen la mente para el aprendizaje y productividad.
- **Honestidad:** La honestidad es un valor que nos permite cumplir con lo que nos comprometemos, a ser transparentes y éticos siempre, aunque lo más fácil sea no serlo. Debemos ser honestos con nosotros mismos, con nuestros compañeros, con nuestros estudiantes, con las familias y con la sociedad.

#### **2.6. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES**

La IEP “Los Niños Reyes”, es una institución al servicio de la comunidad de Tacna que pretende brindar a los alumnos una formación humana integral, una educación con sólidos valores humanos, morales y cristianos.

### **PRINCIPIOS FUNDAMENTALES**

- a) La función educativa de la I.E.P. se considera como colaboradora complementaria de la función educativa familiar. Se promueve, consecuentemente, una estrecha y permanente relación de los padres con la Institución Educativa para asegurar la coherencia debida entre la formación en la familia y la formación en el colegio, dentro del marco legal mandado por la Ley General de Educación (Ley 28044) y su Reglamento.
- b) La importancia de la familia y su presencia viva en el colegio es el resultado de una labor armónica entre padres, docentes y alumnos, que juntos pretenden mejorar la sociedad en la que vivimos. Se promueve la integración y participación de los padres, docentes, personal no docente, alumnos y ex alumnos en la comunidad escolar, según sus roles y grados de responsabilidad, de acuerdo a lo dispuesto en la legislación vigente y por las diversas normas de gestión internas de la I.E.
- c) La I.E.P. están abiertos a toda persona sin distingo de religión, raza, cultura, posición social, económica o personal. En todo momento se fomenta el compromiso libre y abierto de los padres, docentes, personal no docentes y alumnos con el modelo educativo propuesto, promoviéndose valores de la cultura, de convivencia social y de sentido de trascendencia de la persona humana.

### **PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS**

- a) Se practica la educación personalizada que consiste en formar personas libres que actúen responsablemente; y por ello, los grandes principios pedagógicos adoptados en la I.E.P. se centra en la persona, en cómo ayudarla a lograr su pleno desarrollo, lo que incluye normas de convivencia pacífica y de no discriminación, las mismas que serán explicadas anualmente en las unidades correspondientes de las materias asignadas para tal fin.
- b) Se promueve la educación integral de cada alumno atendiendo a sus aspectos intelectuales, técnicos, deportivos, estéticos, sociales, culturales y espirituales, a través de actividades educativas que procuren el desarrollo del sentido de la responsabilidad para el concreto ejercicio de la libertad personal.





## **3.2. Funcionamiento de la I.E.P.**

### **3.2.1. Resultados de logros de compromisos de gestión escolar.**

#### **La evaluación**

La evaluación entendida en la actualidad como un proceso de recojo sistemático de información, con objetivos definidos, para hacer un juicio de valor que permita toma de decisiones conducentes a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje. La evaluación permanente conducente a la toma de decisiones para la mejora está presente en todo nuestro quehacer pedagógico en general y está alineada además con dos de los paradigmas centrales que definen nuestra propuesta pedagógica:

- Una propuesta educativa centrada en el aprendizaje,
- Una escuela efectiva que asegura el aprendizaje de todos y cada uno de sus estudiantes.

#### **Plan de estudios**

La propuesta de la I.E.P. Los Niños Reyes se basa en el Marco Curricular Nacional, y en Desarrollo Curricular nacional que contemplan las áreas curriculares, competencias, capacidades y actitudes y rutas de aprendizaje. Las áreas académicas del se fortalecen con la implementación de la Propuesta de Gestión Educativa, el Plan de Estudios, el Plan de Tutoría y la Propuesta de aprendizaje. Asimismo, las áreas académicas del Currículo Nacional de Educación Básica y Rutas, según se indica:

Área de Ingles desde el nivel de Inicial que lleva al estudiante a ser competente en la comunicación tanto en castellano como en inglés.

Nuestro Plan de estudios, como organización y tratamiento de los contenidos, tienen una perspectiva integradora, a través de ellas vinculamos las capacidades, valores, contenidos y procedimientos, explicitados como contenidos básicos en el diseño de cada una de ellas

**PLAN DE ESTUDIOS VIRTUAL**  
**(mientras dure la emergencia sanitaria)**  
**NIVEL INICIAL**

Educación Inicial					N° de Horas
CICLOS	I	II			
Años	0 – 2 Años	3 Años	4 Años	5 Años	
<b>ÁREAS CURRICULARES</b>	Relación consigo mismo. Comunicación. Relación con el medio natural y el social	Matemática			03
		Comunicación			04
		Personal Social			02
		Ciencia y Tecnología			02
		Inglés			02
		Crecemos en valores			01
		Grafomotricidad			02
		Psicomotricidad			01
		Tutoría y Orientación Educativa			01
<b>Total de Horas Pedagógicas</b>				<b>18</b>	

Para la modalidad a distancia el plan de estudio tiene algunas modificaciones, priorizando áreas y competencias según la evaluación diagnóstica realizada, de manera similar con la modalidad mixta

**NIVEL PRIMARIA**

Educación Primaria						
ÁREAS CURRICULARES	CICLOS Y GRADO					
	III		IV		V	
	1 <sup>er</sup> Grado	2 <sup>do</sup> Grado	3 <sup>er</sup> Grado	4 <sup>to</sup> Grado	5 <sup>to</sup> Grado	6 <sup>to</sup> Grado
<b>Comunicación</b>	5	5	5	5	5	5
<b>Hora de Lectura</b>	1	1	1	1	1	1
<b>Matemática</b>	6	6	6	6	6	6
<b>Personal Social</b>	2	2	2	2	2	2
<b>Ciencia y Tecnología</b>	2	2	2	2	2	2
<b>Ed. Religiosa</b>	1	1	1	1	1	1
<b>Arte y Cultura</b>	1	1	1	1	1	1
<b>Ed. Física</b>	2	2	2	2	2	2
<b>Tutoría</b>	1	1	1	1	1	1
<b>Inglés</b>	2	2	2	2	2	2
<b>Computación</b>	2	2	2	2	2	2
<b>Total de horas pedagógicas</b>	25	25	25	25	25	25

Para la modalidad a distancia el plan de estudio tiene algunas modificaciones, priorizando áreas y competencias según la evaluación diagnóstica realizada, de manera similar con la modalidad mixta

**PLAN DE ESTUDIOS SEMIPRESENCIAL Y PRESENCIAL**

**(mientras dure la emergencia sanitaria)**

**NIVEL INICIAL**

<b>Educación Inicial</b>						<b>N° de Horas</b>
<b>CICLOS</b>	<b>I</b>	<b>II</b>				
<b>Años</b>	<b>0 – 2 Años</b>	<b>3 Años</b>	<b>4 Años</b>	<b>5 Años</b>		
<b>AREAS CURRICULARES</b>	Relación consigo mismo. Comunicación. Relación con el medio natural y el social	Matemática			05	
		Comunicación			05	
		Personal Social			05	
		Ciencia y Tecnología			05	
		Inglés			05	
		Computación			01	
		Grafomotricidad			03	
		Psicomotricidad			05	
		Tutoría y Orientación Educativa			01	
	<b>Total de Horas Pedagógicas</b>					<b>35</b>

**NIVEL PRIMARIA**

<b>Educación Primaria</b>						
<b>ÁREAS CURRICULARES</b>	<b>CICLOS Y GRADO</b>					
	<b>III</b>		<b>IV</b>		<b>V</b>	
	<b>1<sup>er</sup> Grado</b>	<b>2<sup>do</sup> Grado</b>	<b>3<sup>er</sup> Grado</b>	<b>4<sup>to</sup> Grado</b>	<b>5<sup>to</sup> Grado</b>	<b>6<sup>to</sup> Grado</b>
<b>Comunicación</b>	7	7	7	7	7	7
<b>Hora de Lectura</b>	1	1	1	1	1	1
<b>Matemática</b>	8	8	8	8	8	8
<b>Personal Social</b>	2	2	2	2	2	2
<b>Ciencia y Tecnología</b>	2	2	2	2	2	2
<b>Ed. Religiosa</b>	1	1	1	1	1	1
<b>Arte y Cultura</b>	2	2	2	2	2	2
<b>Ed. Física</b>	2	2	2	2	2	2
<b>Tutoría</b>	1	1	1	1	1	1
<b>Inglés</b>	2	2	2	2	2	2
<b>Computación</b>	2	2	2	2	2	2
<b>Total de horas pedagógicas</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

Para la modalidad a distancia el plan de estudio tiene algunas modificaciones, priorizando áreas y competencias según la evaluación diagnóstica realizada, de manera similar con la modalidad mixta



## Plan curricular

La **propuesta pedagógica**; para nuestro Plan Curricular, que tiene como base el Currículo Nacional de la educación Básica CNEB (R.M. N° 281-2016-MINEDU) y la propuesta del **COLEGIO**.

### INICIAL

<b>I CICLO</b>	<b>4 ÁREAS</b>	<b>II CICLO</b>	<b>6 ÁREAS</b>
	Personal Social		Personal Social
	Psicomotriz		Psicomotriz
	Comunicación		Comunicación
Descubrimiento del mundo	Castellano como segunda lengua	Matemática	Ciencia y Tecnología
7 competencia		14 competencias	
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Construye su identidad.</li><li>➤ Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Construye su identidad.</li><li>➤ Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común</li><li>➤ Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas</li></ul>	
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.</li></ul>	
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se comunica oralmente en su lengua materna</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se comunica oralmente en su lengua materna</li><li>➤ Lee diversos tipos de texto en su lengua materna</li><li>➤ Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna</li><li>➤ Crea proyectos desde los lenguajes del arte</li></ul>	
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua</li></ul>	
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Resuelve problemas de cantidad</li><li>➤ Resuelve problemas de forma, movimiento y localización</li><li>➤ Indaga mediante método científico para construir sus conocimientos</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Resuelve problemas de cantidad</li><li>➤ Resuelve problemas de forma, movimiento y localización</li></ul>	
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Indaga mediante método científico para construir sus conocimientos</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Indaga mediante método científico para construir sus conocimientos</li></ul>	
<b>Competencias transversales a las áreas</b> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TICs</li><li>➤ Gestiona su aprendizaje de manera autónoma</li></ul>			

## PRIMARIA

AREA CURRICULAR PRIMARIA	COMPETENCIA	CAPACIDAD
<b>Personal Social</b>	Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se valora a sí mismo.</li><li>➤ Autorregula sus emociones.</li><li>➤ Reflexiona y argumenta éticamente.</li><li>➤ Vive su sexualidad de manera plena y responsable.</li></ul>
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Interactúa con las personas.</li><li>➤ Construye y asume acuerdos y normas.</li><li>➤ Maneja conflictos de manera constructiva.</li><li>➤ Delibera sobre asuntos públicos.</li><li>➤ Participa en acciones que promueven el bienestar común.</li></ul>
	Construye interpretaciones históricas	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Interpreta críticamente fuentes diversas.</li><li>➤ Comprende el tiempo histórico.</li><li>➤ Elabora explicaciones sobre procesos históricos.</li></ul>
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales.</li><li>➤ Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico.</li><li>➤ Genera acciones para preservar el ambiente.</li></ul>
	Gestiona responsablemente los recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero.</li><li>➤ Toma decisiones económicas y financieras.</li></ul>
<b>Educación Física</b>	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Comprende su cuerpo.</li><li>➤ Se expresa corporalmente</li></ul>
	Asume una vida saludable	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene corporal y la salud.</li><li>➤ Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida.</li></ul>

	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices.</li> <li>➤ Crea y aplica estrategias y tácticas de juego.</li> </ul>
<b>Comunicación</b>	Se comunica oralmente en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Obtiene información del texto oral.</li> <li>➤ Infiere e interpreta información del texto oral.</li> <li>➤ Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada.</li> <li>➤ Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.</li> <li>➤ Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.</li> <li>➤ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.</li> </ul>
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Obtiene información del texto escrito.</li> <li>➤ Infiere e interpreta información del texto escrito.</li> <li>➤ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.</li> </ul>
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Adecúa el texto a la situación comunicativa.</li> <li>➤ Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.</li> <li>➤ Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.</li> <li>➤ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.</li> </ul>
<b>Arte y cultura</b>	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Percibe manifestaciones artístico-culturales.</li> <li>➤ Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales.</li> <li>➤ Reflexiona creativa y críticamente</li> </ul>
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Explora y experimenta los lenguajes del arte.</li> <li>➤ Aplica procesos de creación.</li> <li>➤ Evalúa y socializa sus procesos y proyectos.</li> </ul>
<b>Inglés</b>	Se comunica oralmente en Inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Obtiene información del texto oral en inglés.</li> <li>➤ Infiere e interpreta información del texto oral en inglés.</li> <li>➤ Adecúa, organiza y desarrolla el texto en inglés de forma coherente y cohesionada.</li> <li>➤ Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interactúa estratégicamente en inglés con distintos interlocutores.</li> <li>➤ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto de texto oral en inglés.</li> </ul>
	Lee diversos tipos de textos escritos en Inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Obtiene información del texto escrito en inglés.</li> <li>➤ Infiere e interpreta información del texto en inglés.</li> <li>➤ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto en inglés.</li> </ul>
	Escribe diversos tipos de textos en Inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Adecúa el texto en inglés a la situación comunicativa.</li> <li>➤ Organiza y desarrolla las ideas en inglés de forma coherente y cohesionada.</li> <li>➤ Utiliza convenciones del lenguaje escrito en inglés de forma pertinente.</li> <li>➤ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito en inglés.</li> </ul>
<b>Matemática</b>	Resuelve problemas de cantidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Traduce cantidades a expresiones numéricas.</li> <li>➤ Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.</li> <li>➤ Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.</li> <li>➤ Argumenta afirmaciones sobre relaciones numéricas y las operaciones</li> </ul>
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas.</li> <li>➤ Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas.</li> <li>➤ Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales.</li> <li>➤ Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia.</li> </ul>



	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas.</li> <li>➤ Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos.</li> <li>➤ Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos.</li> <li>➤ Sustenta conclusiones o decisiones en base a información obtenida.</li> </ul>
	Resuelve problemas de movimiento, forma y localización	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones.</li> <li>➤ Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.</li> <li>➤ Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.</li> </ul>
<b>Ciencia y Tecnología</b>	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Problematiza situaciones para hacer indagación.</li> <li>➤ Diseña estrategias para hacer indagación.</li> <li>➤ Genera y registra datos o información.</li> <li>➤ Analiza datos e información.</li> <li>➤ Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación.</li> </ul>
	Explica el mundo natural y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y Universo	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.</li> <li>➤ Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico</li> </ul>
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Delimita una alternativa de solución tecnológica.</li> <li>➤ Diseña la alternativa de solución tecnológica.</li> <li>➤ Implementa y valida alternativas de solución tecnológica.</li> <li>➤ Evalúa y comunica el funcionamiento de la alternativa de solución tecnológica.</li> </ul>

<b>Educación Religiosa</b>	<p>Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conoce a Dios y asume su identidad religiosa como persona digna, libre y trascendente.</li> <li>➤ Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa</li> </ul>
	<p>Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario de Dios y desde la fe que profesa.</li> <li>➤ Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida</li> </ul>
<b>Competencias transversales en todas las áreas</b>	<p>Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TICS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Personaliza entornos virtuales</li> <li>➤ Gestiona información del entorno virtual</li> <li>➤ Interactúa en entornos virtuales</li> <li>➤ Crea objetos virtuales en diversos formatos</li> </ul>
	<p>Gestiona su aprendizaje de manera autónoma</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Define metas de aprendizaje</li> <li>➤ Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje</li> <li>➤ Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje</li> </ul>
<p><b>9 áreas</b> <b>27 competencias</b></p>		

### **HORARIO ACADEMICO**

#### **REMOTA (mientras dure la emergencia sanitaria):**

Inicial: INICIO : 9:00 a.m.  
TERMINO : 12:00 m.

Primaria: INICIO : 8:30 a.m.  
TERMINO : 12:30 p.m

#### **SEMIPRESENCIAL – PRESENCIAL (mientras dure la emergencia sanitaria):**

Inicial: INICIO : 8:30 a.m.  
TERMINO : 12:30 p.m.

Primaria: INICIO : 8:00 a.m.  
TERMINO : 1:00 p.m

**PRESENCIAL (sin emergencia sanitaria):**

Inicial: INGRESO : 8:30 a.m.  
SALIDA : 1:30 p.m.

Primaria: INGRESO : 7:45 a.m.  
SALIDA : 2:30 p.m

Para lograr un mejor aprendizaje y cumplir con los Talleres de Inglés y Computación en el Nivel Inicial; y Computación en el Nivel Primario; el horario escolar durante el año es como sigue:

**HORARIO DE CLASES PRESENCIALES 2022 (sin emergencia sanitaria)**

**(De Lunes a Viernes)**

NIVEL/ Grado	FECHA	HORA
Inicial 3-4-5 años	Del 01 al 04 de Marzo <b>(Horario de adaptación)</b>	Ingreso: 8:15 a.m. Salida : 11:00 a.m.
	Del 07 al 11 de Marzo <b>(Horario de adaptación)</b>	Ingreso: 8:15 a.m. Salida : 12:00 a.m.
	Del 14 de Marzo a Diciembre	Ingreso: 8:15 a.m. Salida : 1:30 a.m.
	<b>DE ABRIL A NOVIEMBRE</b>	<b>TALLERES BIMESTRALES DENTRO DE LA JORNADA ESCOLAR</b> ➤ <b>INICIAL</b> Computación e Inglés
Primaria 1° - 2° - 3° - 4° - 5° - 6°	Del 01 al 04 de Marzo <b>(Horario de adaptación)</b>	Ingreso: 7:45 a.m. Salida : 1:00 p.m.
	Del 07 de Marzo a Diciembre	<b>LUNES A VIERNES</b> Ingreso: 7:45 a.m. Salida : 2:30 p.m.
	<b>DE ABRIL A NOVIEMBRE</b>	<b>TALLERES BIMESTRALES DENTRO DE LA JORNADA ESCOLAR</b> ➤ <b>PRIMARIA</b> Computación

**DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO**

**Calendarización Escolar**

*Horas Lectivas del Año Escolar 2022 - Inicial*

MESES	DIAS																															CANTIDAD DE DIAS POR TIPO				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	L	G	D		
	MARZO	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	23	-	08
ABRIL	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	☾	☾	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	.	☐	19	02	09	
MAYO	.	✓	✓	✓	✓	IR	.	.	☾	☾	☾	☾	☾	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	☾	✓	.	.	✓	✓	15	07	09	
JUNIO	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	☾	✓	☐	21	01	08	
JULIO	✓	.	.	✓	✓	☾	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	☾	☾	☾	☾	☾	.	.	15	06	10
AGOSTO	☾	☾	☾	☾	☾	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	☾	✓	✓	17	06	08	
SEPTIEMBRE	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	IR	☐	21	01	08	
OCTUBRE	.	.	✓	✓	✓	✓	IR	.	.	☾	☾	☾	☾	☾	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	15	06	10
NOVIEMBRE	☾	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	☐	21	01	08		
DECIEMBRE	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	☾	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	G	G	G	G	G	.	.	G	G	G	G	G	.	.	11	11	08	
<b>TOTAL DE HORAS ANUALES</b>																															<b>178</b>	<b>41</b>	<b>86</b>			

# Horas Lectivas del Año Escolar 2022 - Primaria

MESES	DIAS																															CANTIDAD DE DIAS POR TIPO			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	L	G	D	
	MARZO	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	23	.	08
ABRIL	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	☾	☾	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	☐	19	02	09	
MAYO	.	✓	✓	✓	✓	☾	.	.	☾	☾	☾	☾	☾	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	☾	✓	.	.	✓	✓	15	07	09	
JUNIO	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	☾	✓	☐	21	01	08	
JULIO	✓	.	.	✓	✓	☾	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	☾	☾	☾	☾	☾	.	.	15	06	10
AGOSTO	☾	☾	☾	☾	☾	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	☾	✓	17	06	08	
SEPTIEMBRE	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	☾	☐	21	01	08
OCTUBRE	.	.	✓	✓	✓	✓	☾	.	.	☾	☾	☾	☾	☾	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	15	06	10
NOVIEMBRE	☾	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	☐	21	01	08	
DICIEMBRE	✓	✓	.	.	✓	✓	✓	☾	✓	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	G	G	G	G	G	.	.	G	G	G	G	G	.	11	11	08	
<b>TOTAL DE HORAS ANUALES</b>																															178	41	86		

### 3.3. DIMENSION PEDAGÓGICA

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>ESTUDIANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Población escolar que proviene de otras instituciones cercanas.</li> <li>➤ Grupo de estudiantes que ya conoce la propuesta educativa.</li> <li>➤ Cultura escolar donde se vivencia el valor de la innovación, la honestidad, el respeto y la responsabilidad.</li> <li>➤ Conocen y manejan recursos informáticos básicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Exiguo apoyo familiar y seguimiento del trabajo académico.</li> </ul>
<b>DOCENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Profesores con experiencia previa, provenientes de otras instituciones educativas</li> <li>➤ El 95% de las docentes son tituladas.</li> <li>➤ Los profesores seleccionados cuentan con un alto nivel de compromiso con los logros de los aprendizajes.</li> <li>➤ Gozan de los beneficios sociales de acuerdo a la ley</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se identifica poco dominio en la evaluación del para, por y del aprendizaje.</li> </ul>
<b>CURRÍCULO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La programación curricular se realiza de acuerdo a los lineamientos y pautas del Ministerio de Educación, aplicando los valores en la práctica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Constante modificación de los compromisos por actualización del CN</li> <li>➤ Poca información sobre las actualizaciones del nuevo CN</li> </ul>
<b>METODOLOGÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se aplica la metodología activa, basada en la teoría constructivista.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Poca organización de capacitaciones a las docentes por parte de la Ugel</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se aplica de manera permanente cuantitativa y cualitativa.</li> <li>➤ En las sesiones de aprendizaje se considera los indicadores de evaluación.</li> <li>➤ La unificación de criterios para la evaluación actitudinal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta especificar los indicadores de logro en los registros auxiliares.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>		<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Instituciones que fomentan la innovación pedagógica.</li> <li>➤ Internet en casa.</li> <li>➤ Instituciones públicas y privadas que realizan eventos culturales y pedagógicos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Uso inadecuado del internet, en cuanto a tiempo y contenido</li> </ul>

### 3.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>ANALISIS ESTRUCTURAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Infraestructura adecuada para el servicio educativo.</li> <li>➤ Se cuenta con lozas deportivas para vóley, básquet, futbol y patios de recreación para cada nivel.</li> <li>➤ Se dispone de juegos infantiles.</li> <li>➤ Aulas amplias, iluminadas y ventiladas.</li> <li>➤ Contamos con un comedor al servicio del personal educativo y de los estudiantes.</li> <li>➤ Contamos con sala de cómputo e internet.</li> <li>➤ Se dispone de una sala para la atención a los padres de familia.</li> <li>➤ Se dispone de servicios higiénicos para cada nivel y para el personal docente.</li> <li>➤ Disposición de un patio central para las diversas actividades.</li> <li>➤ Los pabellones de los niveles de inicial tienen acceso directo a los patios y zonas de seguridad en caso de sismo. Así mismo en el nivel Primaria los niños cuentan con la distribución de las zonas de seguridad en el patio principal en caso de sismos o de emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta de un área verde para aprendizaje y recreación</li> </ul>
<b>CLIMA INSTITUCIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cultura organizacional, basada en valores y en buen trato.</li> <li>➤ Gestión centrada en el bienestar y desarrollo del estudiante y sus colaboradores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En el histórico del análisis del clima laboral de nuestra institución educativa, el equilibrio entra en la vida laboral y la vida personal registra un índice fluctuante.</li> </ul>
	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La Dirección de la institución educativa busca la oportunidad de brindar capacitaciones en coordinación con otras entidades.</li> <li>➤ Consulta y apoyo de la Ugel</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los constantes cambios de normas y directivas por parte del MINEDU para los documentos de gestión</li> </ul>

		<b>FORTALEZAS</b>		<b>DEBILIDADES</b>	
<b>PROCESOS ADMINISTRATIVOS</b>	Planificación	En el aula	➤ Designación de una tutora por aula.	➤ Ninguna	
		En el colegio	➤ Realización del plan de trabajo y conformación de los comités, las comisiones y equipos de trabajo para todo el año con la participación de todo el personal de la institución.	➤ Colaboradores con poca experiencia y conocimiento de las normas que regulan los lineamientos de planificación	
	Organización	En el aula	➤ Se cuenta con el comité de aula, responsables de las brigadas de policías escolares, ambiental, defensa civil y Municipio Escolar por los estudiantes	➤ Padres de familia que por motivo de trabajo tiene poca disposición de tiempo	
		En el colegio	➤ Formación de los comités, comisiones y equipo de trabajo, defensa civil, actividades cívicas	➤ Ninguna	
<b>COORDINACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA</b>			➤ Coordinación con la coordinadora, tutoras, docentes y auxiliares de la institución	➤ Ninguna	
<b>RECURSOS Y DOCUMENTACIÓN</b>		En el aula	➤ Comunicación y alcance de los documentos emitidos por la Dirección	➤ Ninguna	
		En el colegio	➤ Envío de los formatos de programación curricular anual, unidades de aprendizaje y sesiones de aprendizaje a través de la directora y Coordinadora	➤ Docentes nuevos que deben ser capacitados en programación curricular	
<b>EVALUACIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b>		En el aula	➤ Monitoreo de la labor educativa de los docentes a cargo de las Directora y Coordinadora	➤ Ninguna	
		En el colegio	➤ Realización de jornadas de capacitación y evaluación para todo el personal docente	➤ Ninguna	



	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b>ESTADO Y OTRAS INSTITUCIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ley general de educación.</li> <li>➤ Ley general del profesorado.</li> <li>➤ Capacitación y actualización por parte de la Gerencia</li> <li>➤ Buena relación entre la Institución Educativa y la UGEL</li> <li>➤ Las editoriales con las que trabaja el colegio brindan apoyo con material bibliográfico y con capacitaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Poca difusión de eventos culturales por parte de las autoridades del distrito que corresponde</li> </ul>
<b>COMUNIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Zonas comerciales.</li> <li>➤ Centro de salud.</li> <li>➤ Mercados.</li> <li>➤ Instituciones educativas.</li> <li>➤ Lozas deportivas.</li> <li>➤ Comisaría.</li> <li>➤ Parroquia.</li> <li>➤ Los estudiantes proceden de diferentes zonas aledañas al colegio.</li> <li>➤ Población con deseo de superación y perseverancia.</li> <li>➤ Existencia de proyectos educativos, culturales, de salud, deportivos en beneficio de la ciudadanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ubicación en zona donde pulula el pandillaje, la drogadicción y el robo.</li> <li>➤ Inseguridad vial y ciudadana.</li> <li>➤ Contaminación ambiental por la basura</li> </ul>
<b>FAMILIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Estudiantes y adolescentes en edad escolar alrededor del colegio.</li> <li>➤ Familias que se identifican con la filosofía del colegio.</li> <li>➤ Los padres de familia cuentan con recursos necesarios para brindar una buena formación a sus hijos.</li> <li>➤ En su mayoría tienen grado de instrucción secundaria o superior.</li> <li>➤ Nivel socioeconómico medio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La población familiar tiene un nivel medio de educación.</li> <li>➤ Migración de los padres de familia.</li> <li>➤ Padres de familia con fuerte carga laboral, por lo que disponen de poco tiempo.</li> </ul>

### 3.5. MATRIZ DE ESTRATEGIAS

AREA / ASPECTOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ESTRATEGIAS
<p style="text-align: center;"><b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La programación se realiza de acuerdo a los lineamientos y pautas del Ministerio de Educación, a la axiología del Colegio y teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes.</li> <li>➤ Currículo innovador por capacidades.</li> <li>➤ Aplicación de la evaluación permanente.</li> <li>➤ Metodología activa.</li> <li>➤ Docentes que trabajan en equipo en la elaboración de la programación curricular.</li> <li>➤ Talleres para desarrollar capacidades y habilidades de los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Exiguo apoyo familiar y seguimiento del trabajo académico.</li> <li>➤ Las docentes tienen poco dominio en la evaluación: del, para, y por el aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Una variedad relevante y significativa de información de evaluaciones es utilizada por estudiantes y educadores para monitorear continuamente el aprendizaje.</li> <li>➤ Los estudiantes son explícitamente enseñados a utilizar regularmente autoevaluaciones para monitorear, mejorar y comunicar su aprendizaje dentro de la programación curricular de nuestra institución.</li> </ul>
	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Instituciones que fomentan la innovación pedagógica.</li> <li>➤ Internet en casa.</li> <li>➤ Instituciones públicas y privadas que realizan eventos culturales y pedagógicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Uso inadecuado de internet, en cuanto a tiempo y contenido</li> </ul>	

AREA / ASPECTOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ESTRATEGIAS
GESTIÓN INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Directivos que demuestran liderazgo y manejo en la gestión administrativa.</li> <li>➤ Cultura organizacional horizontal, basada en valores y el buen trato.</li> <li>➤ Gestión centrada en el bienestar y desarrollo del estudiante y sus colaboradores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En el histórico del análisis del clima laboral de nuestra red de colegios, el equilibrio entra la vida laboral y la vida personal registra un índice fluctuante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Empoderar a los colaboradores en gestión de tiempo y toma de decisiones.</li> </ul>
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entidades que brindan capacitaciones en coordinación con la Gerencia.</li> <li>➤ Instituciones de consulta y apoyo (Ugel)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los constantes cambios de normas y directivas por parte del MINEDU para los documentos de gestión.</li> </ul>	

AREA / ASPECTOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ESTRATEGIAS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Planeación, ejecución y evaluación de actividades.</li> <li>➤ Actualización de procedimientos administrativos a nivel institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aún no se cuenta con plataformas y herramientas virtuales para los procesos administrativos y de atención a la comunidad educativa.</li> <li>➤ Padres de familia con poco manejo de plataformas y herramientas virtuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Involucrar y comprometer a las familias en el logro de los aprendizajes de sus hijos manteniéndolos informados sobre sus procesos, logros y la vida escolar, a través del uso de la Agenda Escolar.</li> </ul>
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Instituciones públicas y privadas que brindan capacitaciones de plataformas y herramientas virtuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cambio vertiginoso de la tecnología.</li> </ul>	

### 3.6. ANÁLISIS DEL ENTORNO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

ANÁLISIS DE VINCULACIÓN DE LA IE CON EL ENTORNO				
FACTORES DEL ENTORNO RELACIONADOS A LA IE			ESTRATEGIAS A LA IE RELACIONADAS AL ENTORNO	
RIESGOS	¿Cuáles creen que son los principales problemas que afectan a la comunidad/ localidad donde se ubica la IE?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambios climáticos: Friaje, lluvias.</li> <li>- Escasa conciencia ambiental frente a la prevención de riesgos de desastres.</li> <li>- Pérdida de valores</li> <li>- Falta de apoyo y concientización de los Padre de familia</li> <li>- Familias Disfuncionales</li> <li>- Drogadicción y Delincuencia social.</li> <li>- Dependencia y uso indebidos de las nuevas tecnologías (internet, redes sociales, juegos en redes).</li> <li>- Existencia de lugares de distribución como: discotecas, pub, restaurantes.</li> <li>- Congestión vehicular a la hora de ingreso y salida de los estudiantes.</li> </ul>	¿Cómo los mitigamos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de proyectos ambientales</li> <li>- Organización de simulacros para prevenir desastres</li> <li>- Realizar charlas y campañas de sensibilización sobre el cuidado ambiental, la desnutrición y anemia escolar.</li> <li>- Poner en práctica los enfoques transversales.</li> <li>- Talleres de padres con asistencia de parejas</li> <li>- Talleres de crecimiento para padres y estudiantes (Lo bueno, lo malo y lo feo de los lugares de distracción).</li> <li>- Patrullaje coordinado con aliados estratégicos.</li> <li>- Coordinar solución al problema con entidades relacionadas al transporte</li> <li>- Propiciar que todas las familias tengan reglas en su familia y lo presente a través de las áreas académicas.</li> </ul>
	Riesgos priorizados que afectan a la IE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambios climáticos: Friaje, lluvias.</li> <li>- Convivencia familiar</li> <li>- Reglas y normas ética y morales de la familia</li> <li>- Acciones que atentan a las reglas y normas morales.</li> <li>- Escasa conciencia ambiental frente a la prevención de riesgos de desastres.</li> <li>- Falta de apoyo y concientización de los Padre de familia</li> <li>- Delincuencia social.</li> </ul>		
POTENCIALIDADES	¿Cuáles son las principales fortalezas de la comunidad/ localidad donde se ubica la IE?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena ubicación en zona urbana y cercado de la ciudad</li> <li>- Ubicación en área segura.</li> <li>- Ubicación estratégica de la IE con acceso a distintas instituciones públicas y privadas</li> <li>- Existencia de universidades e instituciones públicas y privadas, que pueden apoyar en diversas actividades institucionales.</li> </ul>	¿Cómo las aprovechamos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoviendo alianzas y convenios estratégicos entre nuestra IE con otras instituciones públicas y privadas para la mejora de los aprendizajes de los alumnos y la buena convivencia con el entorno ambiental, para la implementación de la IE en infraestructura servicios básicos.</li> <li>- Estableciendo alianzas y convenios estratégicos entre nuestra I.E con otras instituciones públicas y privadas para la mejora de los aprendizajes de los alumnos y su seguridad</li> </ul>
ACTORES DEL ENTORNO	¿Qué instituciones u organizaciones públicas y/o privadas trabajan en la comunidad/ localidad donde se ubica la IE?	<b>PÚBLICAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipalidad distrital</li> <li>- Instituciones públicas y privadas</li> <li>- Centro de Salud</li> <li>- Bomberos,</li> <li>- Policía Nacional</li> <li>- Medios de Comunicación</li> </ul>	Según los riesgos priorizados, ¿qué instituciones u organizaciones de las mencionadas pueden beneficiar a la IE? ¿De qué manera?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipalidad, Policía Nacional, Bomberos: brindar apoyo y seguridad.</li> <li>- Pobladores locales: Intercambio de experiencias</li> <li>- Centro de salud: campañas de salud, sensibilización, vacunación, entre otros</li> </ul>

### **3.7. OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

- Garantizar que los estudiantes logren aprendizajes esperados y el desarrollo de sus potencialidades a través de la implementación de la planificación curricular y de la ejecución de las sesiones de aprendizajes en diversas modalidades: Presencial – semi presencial - Distancia.
- Fomentar la convivencia escolar basado en la democracia, participación, inclusión y la interculturalidad, a través del establecimiento de relaciones justas, solidarias, equitativas y pacíficas entre los integrantes de la IEP en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19 en la fase semipresencial, presencial o distancia.
- Mejorar la gestión de los aprendizajes mediante la promoción del trabajo colegiado, actualización e innovación pedagógica y actividades de asesorías.
- Orientar la gestión de la IEP hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos participativamente, lo que permite la toma de decisiones informadas, la conducción de las actividades con liderazgo pedagógico, así como la rendición de cuentas transparentes sobre la calidad del servicio educativo.
- Mejorar la calidad del servicio educativo en la IEP mediante el desarrollo de estrategias de articulación de las intervenciones, promoción de alianzas con instituciones públicas y privadas y actores de la comunidad que permitan la generación de sinergia para el cumplimiento de los objetivos de la IEP.
- Sensibilizar a los padres de familia para fortalecer su compromiso con el proceso educativo de sus hijos, para así velar por el bienestar socioemocional, reducir el bajo rendimiento académico y evitar la deserción escolar de los estudiantes.

### **3.8. DIAGNOSTICO SITUACIONAL.**

La IE refleja resultados de aprendizaje que guardan relación en cuanto a las calificaciones obtenidas en la ECE y los resultados de las Actas Consolidadas de Evaluación Integral, porque se observa que la mayoría de los alumnos se encuentran en el nivel previsto con un 95% en las Actas Consolidadas de Evaluación Integral y en la ECE se encuentra en el nivel de previsto al 90% en ambos niveles.

Los resultados de la ECE de los últimos tres años, reflejan un crecimiento sostenido en los niveles de aprendizaje de los alumnos de los dos niveles. Sin embargo; estos resultados se mantienen en ciclos posteriores ya que se evidencia continuidad en la competencia de lectura y matemática el mismo hasta el V ciclo; evidenciando, además, que en este ciclo tuvo un avance significativo en la competencia de lectura y una ligera mejora en los dos últimos años. En cuanto a la eficiencia interna los indicadores de matrícula, aprobados en los últimos tres años se mantienen constantes con algunas fluctuaciones a excepción de número de alumnos trasladados que ha experimentado un considerable incremento en los años 2020 y 2021.

En ese sentido, las fortalezas más resaltantes de la institución educativa es la infraestructura moderna y equipada donde se desarrollan talleres, el clima institucional favorable entre los miembros de la comunidad educativa y la existencia de una población estudiantil pluricultural como lo evidencia las fichas de matrículas de los estudiantes. Sin embargo, se presentan problemas como: una insuficiente capacitación docente sobre estrategias metodológicas activas de enseñanza–aprendizaje en las áreas de comunicación y matemática en la dimensión pedagógica; Asimismo, se evidencia poca participación y apoyo de los padres de familia en el seguimiento al proceso educativo de sus hijos en la dimensión comunitaria. Dichos problemas han sido priorizados en la institución educativa y deben ser abordados en el futuro a partir de una gestión compartida y un liderazgo educativo orientado a promover y garantizar las condiciones que aseguren aprendizajes de calidad.

#### **4. PROPUESTA DE GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES**

##### **4.1. PROPUESTA DE GESTIÓN**

En la estructura del sistema educativo, la IE es la primera y principal instancia de gestión educativa descentralizada y tiene como finalidad el logro de los aprendizajes y la formación integral de los alumnos. En ese sentido, cumple un rol fundamental en la entrega del servicio que busca cumplir con las demandas de los alumnos, sus familias y la comunidad. De esta manera, la IE se ubica en una cadena de acciones interinstitucionales y un flujo de retroalimentación que inician y terminan con ella.

La identificación de los Procesos de la Institución Educativa es una herramienta que apunta a lograr eficiencia y autonomía en la gestión de la IE. Brinda posibilidades de mejora en la organización, distinguiendo funciones, actividades, responsabilidades y estableciendo objetivos claros que aseguren la calidad de los aprendizajes. La gestión por procesos en la IE permite identificar todo aquello que constituye su quehacer cotidiano, visibilizando la suma esfuerzos de la comunidad educativa para completar un proceso total, más que una actividad que depende de una función en particular.

La institución educativa desarrolla una gestión por procesos cuando identifica y organiza sus actividades y tareas para alcanzar sus objetivos y lograr los aprendizajes de los alumnos. La gestión por procesos supone revisar constantemente el trabajo realizado en todas las áreas u órganos de la IE, permitiendo resolver problemas de manera pertinente en busca de la mejora continua. Además, establece responsabilidades que involucran a la comunidad educativa a fin trabajar de manera articulada y participativa. En ese sentido, la gestión por procesos en la IE se aleja de una dinámica por funciones y se

identifica con una organización integrada y dinámica que se distingue por su desempeño al brindar un servicio educativo de calidad.

### **Niveles de Proceso:**

Los niveles de los procesos se refieren al desarrollo y desagregación de cada proceso en la cadena de valor. Cada proceso principal se compone de procesos más específicos de nivel 0 y las actividades de estos corresponden a un nivel 1. Una forma de identificar los niveles de los procesos es como sigue:

Procesos	Procesos de nivel 0	Sub procesos de nivel 1
Dirección y liderazgo	<b>Desarrollar planeamiento institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta con PEI elaborado con la participación de la comunidad educativa (Equipo directivo, docentes, personal administrativo, alumnos y padres/madres de familia).</li> <li>- Tienen un PCI que oriente los procesos pedagógicos a través de la diversificación curricular.</li> <li>- Tiene un PAT que establece a actividades anuales en función a los compromisos de gestión escolar</li> <li>- Posee un RI que establece las funciones derechos, sanciones y estímulos de los integrantes de la comunidad educativa.</li> </ul>
	<b>Gestionar relaciones interinstitucionales y comunitarias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementa proyectos y programas de instituciones públicas y privadas considerando los objetivos de la IE.</li> <li>- Promueve alianzas interinstitucionales y/o comunitarias para alcanzar los objetivos de la IE.</li> <li>- Realiza e implementa acuerdos de beneficio mutuo con organizaciones y/o representantes de la comunidad.</li> </ul>
	<b>Evaluar gestión escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza de forma oportuna y pertinente las acciones de monitoreo a las actividades de los procesos que se desarrollan en la IE.</li> <li>- Evalúa los resultados del funcionamiento de la IE. Reconociendo sus avances y limitaciones.</li> <li>- Implementa mecanismos y estrategias de mejora continua del funcionamiento de la IE. Garantizando la sostenibilidad del servicio educativo prestado.</li> <li>- Brinda información en forma periódica a la comunidad educativa acerca de los resultados de aprendizaje y gestión de la IE.</li> </ul>
Desarrollo pedagógico y convivencia escolar	<b>Gestionar la matrícula</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organiza y realiza oportunamente el proceso de matrícula, brindando información acerca de la trayectoria escolar de las y los alumnos.</li> <li>- Organiza y realiza oportunamente el proceso de ratificación de la matrícula, asegurando la permanencia de las y los alumnos.</li> <li>- Asegura la permanencia del estudiante en el sistema educativo, mediante la atención oportuna durante el recibimiento y otorgamiento de traslados.</li> </ul>
	<b>Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organiza y realiza oportunamente el proceso de matrícula, brindando información acerca de la trayectoria escolar de las y los alumnos.</li> <li>- Organiza y realiza oportunamente el proceso de ratificación de la matrícula, asegurando la permanencia de las y los alumnos.</li> <li>- Organiza y verifica la distribución de espacios para asegurar los procesos pedagógicos.</li> </ul>
	<b>Fortalecer el desempeño docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementa estrategias de trabajo colegiado permanentes entre los docentes de la IE.</li> <li>- Implementa acciones de acompañamiento y monitoreo pedagógico para mejorar la gestión de los aprendizajes.</li> </ul>
	<b>Gestionar los aprendizajes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asegura y garantiza la realización de las sesiones de aprendizaje, considerando la secuencia didáctica y utilizando estrategias pedagógicas.</li> <li>- Implementa actividades de refuerzo escolar a alumnos que muestran dificultades de aprendizaje.</li> <li>- Realiza acciones de tutoría o acompañamiento integral al estudiante.</li> <li>- Evalúa el rendimiento y desempeño de sus alumnos, en función a los aprendizajes esperados.</li> <li>- Emite de manera oportuna registros y certificados del aprendizaje de los alumnos.</li> </ul>

	<b>Gestionar la convivencia escolar y la participación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta con un Comité de Tutoría que establece de manera consensuada normas de convivencia que forman parte del Reglamento Interno.</li> <li>- Desarrolla estrategias y espacios para brindar soporte emocional y protección a las y los alumnos y a la comunidad educativa.</li> <li>- Cuenta con espacios que promueven la participación y organización estudiantil (Municipio escolar, consejo estudiantil y otros).</li> <li>- Cuenta con mecanismos para involucrar a las familias en el aprendizaje de sus hijos (Escuela de padres, reuniones de atención personalizada, actividades por el inicio del año escolar).</li> </ul>
<b>Soporte al funcionamiento de la IE</b>	<b>Administrar los recursos humanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organiza y supervisa la jornada laboral del personal para garantizar la provisión del servicio educativo.</li> <li>- Acompaña y monitorea el desempeño laboral del personal de la IE para identificar fortalezas y debilidades.</li> <li>- Gestiona e implementa actividades relacionadas al fortalecimiento de capacidades del personal de la IE para la mejora de la calidad del servicio educativo.</li> <li>- Controla y reporta de forma oportuna el cumplimiento de la jornada laboral del personal.</li> </ul>
	<b>Conservar infraestructura y servicios básicos y complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organiza e implementa acciones de limpieza y mantenimiento de los servicios básicos e infraestructura, garantizando espacios saludables.</li> <li>- Realiza, administra y evalúa la implementación de servicios complementarios.</li> <li>- Adopta medidas de seguridad y/o gestión del riesgo de desastres en la IE.</li> </ul>
	<b>Administrar los bienes, recursos y materiales educativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta con información sobre la cantidad y estado de los bienes, recursos y materiales educativos, informando acerca de las altas y bajas.</li> <li>- Implementa mecanismos y procedimientos para la distribución y preservación de los bienes, materiales y recursos educativos.</li> </ul>
	<b>Administrar recursos económicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa y ejecuta los gastos de la IE de manera planificada garantizando una gestión transparente</li> </ul>

## **4.2. PROPUESTA PEDAGÓGICA**

Nuestra Propuesta Pedagógica es una respuesta a las necesidades personales y sociales del niño y joven de hoy como futuro ciudadano, capaz de integrarse a una sociedad más humana y competitiva. Se relaciona con los cambios científicos, tecnológicos y culturales actuales, lo que implica promover el aprendizaje de estrategias cognitivas y metacognitivas para manejar información relevante, producir conocimiento, desarrollar la capacidad creativa y asumir una actitud crítica ante los hechos. Es, por lo tanto, un enfoque educativo humanista y cristiano, orientado a la construcción del saber y formación de la personalidad, donde el alumno vivencia los valores y construye su aprendizaje en forma activa, aprende haciendo y experimentando de acuerdo a su propia actividad vital, convirtiéndose en eje del proceso educativo.

### **4.2.1. PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS**

Entre los principios psicopedagógicos planteados por la IE “Los Niños Reyes”, asumimos como enfoque pedagógico el paradigma constructivista con la metodología activa, considerándolos como movimientos contemporáneos que sintetizan las modernas teorías del aprendizaje y la psicología cognitiva. Las que se oponen a concebir el



aprendizaje como receptivo y pasivo, considerándolo más bien como una actividad organizadora del estudiante que construye sus nuevos aprendizajes, propuestos a partir de sus revisiones, selecciones, transformaciones y reestructuraciones de sus antiguos conocimientos.

El constructivismo es la convergencia de ideas pedagógicas y psicológicas que aborda el aprendizaje escolar como un proceso por el cual el estudiante construye nuevos conocimientos y progresivamente más complejos a partir de los que ya posee, con la guía del profesor y de otros agentes educativos.

Los aspectos centrales del constructivismo se basan en:

- a. La construcción del conocimiento: a lo largo de nuestra vida adquirimos conocimientos; conocimientos referidos a cursos (física, comunicación, etc.), vitales (cómo relacionarnos con otras personas, cómo hacer amigos), instrumentales (leer, escribir), intelectuales (aprendizaje de estrategias cognitivas, desarrollo del pensamiento deductivo-inductivo).
- b. El conocimiento de acuerdo con J. Hessen en su libro Teoría del conocimiento es el acto de consciencia por el cual el sujeto captura las propiedades del objeto. La captura de estas propiedades se hace a través de los conceptos.
- c. Para el constructivismo los conceptos son frutos de la convergencia de la experiencia (empirismo) y la reflexión (racionalismo).
- d. La concepción del aprendizaje: Para el constructivismo el aprendizaje es un proceso a través del cual el estudiante acompañado por el profesor, compañeros y otras circunstancias educativas, construye significados que se integran a su estructura cognoscitiva, haciéndola más diversa, organizada y adaptativa.
- e. Construir significados se refiere a que el estudiante, en función de sus condiciones personales (grado de desarrollo, grado escolar, nivel de organización de sus estructuras cognoscitivas, conocimientos previos sobre el tema, interés) comprende en algún grado la información que tenía antes. Luego que tales significados pasan a la memoria de largo plazo se incorporan a su estructura cognoscitiva, enriqueciéndola y aumentando la capacidad responsiva de la persona.
- f. El desarrollo psicológico: El desarrollo psicológico se divide en etapas, cada una de las cuales tiene características afectivas, cognitivas y psicomotoras que ponen límites y posibilidades al aprendizaje. Uno de los planteamientos más conocidos y vigorosos corresponde a Piaget.

### **4.3. PERFILES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS:**

#### **4.3.1. PERFILES REALES**

##### **Del Alumno**

- Presentan baja autoestima, no se valoran, asimismo, tampoco a la familia.
- No son asertivos al tomar decisiones.
- Escasa práctica de los valores sobre todo de la responsabilidad y respeto
- No tienen hábitos de lectura.
- En el nivel inicial - primario algunos niños poseen baja estatura, debido a la desnutrición.
- No se asean adecuadamente, son tímidos, otros son agresivos.
- Desinterés por el estudio.
- Tienen cualidades artísticas para la música, danza, pintura y artes plásticas.
- Destacan en el área del deporte (fútbol, voley, fulbito, etc).

##### **Del Docente**

- Es Indiferente a la realidad educativa.
- Reacios al cambio.
- Identificados con la Institución y el quehacer educativo.
- Fieles cumplidores de su jornada laboral.
- Docentes disconformes con la acción administrativa de la Institución.

##### **De la Directora**

- Escucha y respeta el punto de vista de los demás.
- Promueve el trabajo en Equipo.
- Conoce en significado de innovación educativa, los mecanismos para generarla y aplicarla.
- Tiene conocimientos de cultura general.

##### **De los Directivos**

- Asesoramiento en desarrollo de las actividades pedagógicas.
- Difusión oportuna de los documentos emanados por la DRET y UGEL.
- Manejo de los documentos administrativos.
- Promueve el trabajo armonioso de las docentes.
- Participación con los padres de familia.

##### **De los Padres de Familia**

- Nivel académico incompleto (primaria)
- Bajo nivel cultural y social.
- Padres irresponsables.
- Poseen una concepción equivocada de disciplina.

- Conviven en violencia familiar.
- Familias inestables.
- Escasa práctica de principios y valores.
- Son poco comunicativos con sus hijos y con los demás.
- Son agresivos y violentos.
- No asumen su rol de primeros educadores de sus hijos.
- Tienen costumbres y tradiciones ancestrales arraigadas.
- Son de bajos recursos económicos.

#### **4.3.2. PERFILES IDEALES**

##### **Perfil de la directora**

La Directora de la I.E. “Los Niños Reyes” se caracteriza por tener, poseer o ser:

- Cocimientos e innovaciones en las etapas fundamentales de funciones administrativas: Planificación, Organización, Ejecución, Coordinación y Control.
- Conocimiento y dominio amplio sobre la normatividad vigente.
- Conocimientos amplios sobre los niveles de gestión pedagógica: currículo, métodos, técnicas, medios, materiales educativos y evaluación.
- Una profesional con sólida cultura general y cultural pedagógica.
- Una líder democrática, con carisma y mística.
- Una profesional que practica los valores: honestidad, lealtad, verdad y justicia.
- Una profesional con alta autoestima.
- Una experta en relaciones públicas y relaciones humanas.
- Una profesional que demuestra transparencia, ética y mucho profesionalismo.
- Una líder reconocida que promueve la calidad y excelencia de la Educación.

##### **Perfil de la docente**

La docente que queremos para la I.E. “Los Niños Reyes” debe caracterizarse por ser:

- Una profesional en todo orden de cosas, moralista, democrático y visionario.
- Una auténtica orientadora, guía y facilitadora del aprendizaje significativo de los alumnos.
- Una profesional dinámica, creativa e innovadora.
- Una profesional amante de la lectura, estudio, investigación y la producción intelectual.

- Una profesional con amplios conocimientos sobre la educación moderna; principalmente sobre los niveles de la gestión pedagógica: currículo, métodos, técnicas, medios y materiales educativos, aprendizaje y evaluación.
- Una profesional con amplios conocimientos sobre legislación educativa y normatividad vigente.
- Una profesional con ética, con alta autoestima.
- Una profesional que se desvele por la formación integral de sus alumnos.
- Una profesional innovadora, creador de nuevos paradigmas, con mística y carisma.

### **Perfil del estudiante**

El estudiante que formara la I.E. “Los Niños Reyes” debe caracterizarse por ser:

- Constructor de su propio aprendizaje y/o conocimientos.
- Atento y respetuoso con las personas: profesoras, compañeros, padres de familia y ciudadanos.
- Un estudiante consciente de sus deberes y obligaciones y derechos.
- Un estudiante con alta autoestima.
- Un estudiante dinámico, creativo e innovador.
- Un estudiante protagonista en los eventos; Académicos, Deportivos, Socio-culturales y religiosos.
- Un estudiante con hábitos de lectura, estudio e investigación.
- Un estudiante que practica los valores cívicos y morales como: puntualidad, responsabilidad, respeto, honestidad, veracidad, disciplina, lealtad, flexibilidad, tolerancia, igualdad, libertad, democracia y justicia social.
- Un estudiante que se identifica con su I.E.

### **Perfil de los padres de familia**

El Padre de familia que queremos para la Institución Educativa debe ser:

- Un padre de familia que se preocupa por la formación integral de sus hijos.
- Un padre de familia que practique los valores cívicos, éticos y morales como: Puntualidad, veracidad, lealtad, honestidad, cooperación, solidaridad, igualdad, democracia, justicia social y participación plena.
- Un padre de familia responsable en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones.
- Un padre de familia que participa en forma plena en las actividades organizadas por la institución educativa.

- Un padre de familia que estimula y/o premia a los profesores y alumnos por su destacada participación en eventos; académicos, culturales y deportivos.

#### **4.4. DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**

Considerado como un proceso de modificación del currículo oficial; ya que responde a la demanda de los alumnos en su entorno local o regional en la búsqueda de la pertinencia y la eficacia de los intereses y aspiraciones en la diversidad de los escenarios sociales y culturales del país. Esta diversificación exige ciertos requisitos para su implementación: contenidos pertinentes, objetivos claros, perfiles viables, estrategias de enseñanza adecuada, formas de evaluación, infraestructura, equipamiento, etc.

Esta nueva propuesta pedagógica necesita incluir la informática como un área indispensable en la formación del futuro ciudadano en un mundo globalizado, en la era del conocimiento, donde se requiere procesar la información lo más rápido posible y ser una excelente herramienta de trabajo para cualquier rama del saber, abriéndole las puertas fácilmente en su formación integral y permanente.

#### **4.5. TEMAS TRANSVERSALES**

Tienen como finalidad promover el análisis y reflexión de los problemas sociales, ecológicos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional y mundial, para que los alumnos identifiquen las causas; así como los obstáculos que impiden la solución justa de estos problemas. Se plasman fundamentalmente en valores y actitudes.

En nuestro colegio hemos priorizado los siguientes temas transversales surgidos de la necesidad de nuestra realidad:

TEMAS TRANSVERSALES ASUMIDOS POR LA IE	NECESIDADES DE APRENDIZAJE
Educación para la conciencia, la justicia, la paz y la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de autoaprendizaje.</li> <li>• Organizadores de información.</li> <li>• Uso del tiempo libre.</li> <li>• Responsabilidad ciudadana.</li> </ul>
Educación para la gestión de riesgos y la conciencia ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Causas y consecuencias de la contaminación ambiental.</li> <li>• Desastres naturales.</li> <li>• Especies naturales en peligro de extinción.</li> </ul>

#### **4.6. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

El sistema de evaluación I.E.P. “Los Niños Reyes” está orientado por los lineamientos de evaluación de los aprendizajes de los alumnos de los niveles de educación inicial y primaria, propuestos por el Ministerio de Educación del Perú. A nivel institucional se considera los siguientes parámetros:

- a) Según su finalidad y función podemos decir que es: formativa, orientada a comprender y mejorar los factores que intervienen en la producción de los aprendizajes; y sumativa dirigida a interpretar y valorar los resultados obtenidos al final de un periodo determinado.
- b) Según la participación de los agentes consideramos la autoevaluación, la hetero-evaluación y la co-evaluación, que permite reflexionar y valorar los procesos vivenciados y los resultados obtenidos a través de la intervención educativa.
- c) Es un proceso integral y continuo de naturaleza reflexiva y crítica porque trata de interpretar, valorar y mejorar una acción multidimensional como es la práctica educativa.
- d) Es un proceso dinámico, integral, continuo y permanente, ayudando a que los alumnos confronten sus logros y sus dificultades. La evaluación debe ser un acto educativo que permita diagnosticar y orientar al estudiante, reforzar su motivación y participación, además de consolidar su autonomía.
- e) Según el momento de aplicación distinguimos:
  - Evaluación inicial o diagnóstica.
  - Evaluación de proceso
  - Evaluación final
- f) El objetivo es lograr que los alumnos adquieran trascendencia para que puedan desarrollar procesos de aprendizajes funcionales y significativos, que va más allá de los enfoques cualitativos, rígidos y esquemáticos, con un enfoque integral vinculando a lo meta-cognitivo como forma del aprendizaje del estudiante que puede ser dentro o fuera del aula, puesto que evaluar es determinar las competencias del estudiante en términos de lo que pueda hacer.

De acuerdo a la Resolución Ministerial 0387-2005-ED se considera para los alumnos de Educación Básica Regular del nivel de Inicial - Primaria, el calificativo del último periodo como el calificativo final. La I.E. “Los Niños Reyes” ha establecido que la nota mínima aprobatoria es de A en las asignaturas como figura en el art. 76 del Reglamento de Organización y Funciones, la cual es reconocida y aceptada por los padres de familia en el compromiso de honor. Los logros de aprendizaje son registrados a través de escalas de calificación en los diferentes niveles: literal y descriptiva, en inicial y literal en primaria. La I.E. “Los Niños Reyes” cuenta con el cartel de actitudes y valores que orienta la evaluación en cada área curricular.

#### **4.7. LAS TÉCNICAS DE EVALUACIÓN**

Consideramos que la técnica evaluativa permite al docente seguir una serie de actividades o pasos secuenciales con el fin de obtener información sobre el aprendizaje o actitudes del estudiante. Las técnicas de evaluación pueden ser: **NO FORMALES:** son aquellas observaciones espontáneas, los diálogos y la exploración a través de preguntas. **SEMIFORMALES:** aquellos ejercicios y

prácticas que realizan los alumnos como parte de las actividades de aprendizaje. **FORMALES:** aquellas que se realizan al finalizar una unidad o periodo determinado. Dentro de estas técnicas encontramos: observación sistemática, situaciones orales, ejercicios prácticos, pruebas escritas.

### **Sobre el Sistema de Evaluación del Área Cognitiva:**

Tenemos como referencia que los instrumentos de evaluación son definidos como aquellos que constituyen el soporte físico que se emplea para recoger información sobre los aprendizajes de los alumnos durante la práctica pedagógica y que cumplen con requisitos técnicos y prácticos para su elaboración. El sistema de evaluación del área cognitiva así como el sistema de valores y actitudes tienen como objetivos: la mejora constante de la práctica educativa y que los alumnos desarrollen al máximo sus capacidades intelectivas y los valores éticos, que procuren la formación integral de la persona. En el caso de las capacidades, se desarrollan en forma articulada con los conocimientos, que se adquieren a partir de los contenidos básicos. Por otro lado, los valores se manifiestan mediante determinadas actitudes. Ambas constituyen las unidades de recojo y análisis de información y de comunicación de los resultados de evaluación.

A nivel del área cognitiva, consideramos las siguientes técnicas con sus respectivos instrumentos de evaluación:

<b>TÉCNICA</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
Observación sistemática	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de cotejo, registro anecdótico, escala de actitudes</li> <li>• Diarios de clase, escala diferencial semántico</li> </ul>
Situaciones orales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición</li> <li>• Diálogo</li> <li>• Debate</li> <li>• Exámenes orales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha para evaluar exposición</li> <li>• Lista de cotejo</li> <li>• Ficha para evaluar un debate</li> </ul>
Ejercicios prácticos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapa conceptual</li> <li>• Mapa mental</li> <li>• Red semántica</li> <li>• Análisis de casos</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Diario</li> <li>• Portafolio</li> <li>• Ensayo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha de mapa conceptual.</li> <li>• Ficha de mapa mental</li> <li>• Ficha de semántica.</li> <li>• Ficha de Análisis de casos.</li> <li>• Ficha de Proyectos</li> <li>• Ficha de Diario.</li> <li>• Ficha para Portafolio,</li> <li>• Ficha de Ensayo.</li> </ul>

Pruebas escritas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pruebas de desarrollo:</b> Examen temático, Ejercicio interpretativo.</li> <li>• <b>Pruebas objetivas:</b> De respuesta alternativa, correspondencia, selección múltiple, ordenamiento y de emparejamiento.</li> </ul>
------------------	--

## **5. ACCIONES DE MEJORA**

### **5.1. OBJETIVOS DE GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES**

#### **Objetivo General**

Mejorar la programación curricular, mediante la promoción de trabajo educativo por edades, para lograr un desempeño docente y directivo eficiente

#### **Objetivo Específicos**

1. Promover la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de los actores educativos para mejorar los aprendizajes.
2. Fortalecer la construcción del PCI a través de los trabajos colegiados con la participación de los agentes educativos para mejorar los aprendizajes esperados.
3. Promover trabajos intersectoriales, elaborando e implementando planes intersectoriales concertados para mejorar los aprendizajes y la salud de los alumnos.
4. Promover la socialización y evaluación permanente de los documentos de gestión a través de jornadas de reflexión para elaborar un plan de contingencia.
5. Promover y asegurar la matrícula oportuna y permanencia de los alumnos a través de los medios de comunicación para garantizar la retención anual.
6. Promover el cumplimiento de las horas efectivas de la calendarización anual implementando plan de recuperación para cumplir las horas perdidas insertar en las sesiones de aprendizajes.
7. Promover la elaboración e implementación de los proyectos de innovación pedagógica con participación activa de los equipos de trabajo a partir de una necesidad para mejorar el aprendizaje.
8. Mejorar el cumplimiento de las metas de monitoreo y acompañamiento implementando el plan de mejora del desempeño docente.
9. Fortalecer el uso y manejo de los procesos Pedagógicos y didácticos e instrumentos de evaluación por competencias a través de reuniones colegiados para mejorar los aprendizajes
10. Promover escuela de padres implementando planes de tutoría y buena convivencia escolar para mantener un buen clima institucional
11. Fortalecer hábitos de higiene y seguridad, practicando y orientando valores para mantener una escuela segura y saludable



## 5.2. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN A MEDIANO PLAZO

<b>MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE OBJETIVOS, METAS Y ACTIVIDADES</b>			
<b>Objetivos de gestión escolar</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Fuente de verificación</b>
Promover trabajos intersectoriales, elaborando e implementando planes intersectoriales concertados para la mejora de los aprendizajes.	Reuniones inter sectoriales para establecer mesas temáticas sobre la mejora de los aprendizajes, involucrando los aliados (Salud, PNP, Municipio)	N.º de reuniones de trabajo realizadas.	Informes Actas Fotos
Mejorar los niveles de aprendizaje de los alumnos en las áreas de comunicación, matemática, personal social, ciencia y tecnología promoviendo una cultura evaluativa por grados para ser competentes.	Implementación de estrategias en las áreas curriculares de matemática, comunicación, personal social y ciencia y tecnología	Implementación de estrategias metodológicas	Planes, informes y panel informativo.
	Docentes que manejan adecuadamente las estrategias metodológicas de las áreas curriculares	Docentes que aplican y manejan estrategias	Planificación curricular Unidades didácticas Sesiones de aprendizaje
Promover y asegurar la matrícula oportuna y permanencia de los alumnos a través de los medios de comunicación para garantizar la retención anual.	Difusión por medios de comunicación local, y provincial para la matrícula oportuna.	Nº de difusiones de la matrícula oportuna	Afiches Baners
	Planes para la elaboración y ejecución para garantizar el Buen Inicio del Año escolar - BIAE.	Actores involucrados en la implementación de BIAE.	Plan e informes Fotos
Fortalecer el cumplimiento de la calendarización de las horas efectivas, proponiendo planes de recuperación	Reuniones de sensibilización para el cumplimiento de horas efectivas.	Docentes sensibilizadas para el	Plan e informes

para dar cumplimiento a las horas programadas.		cumplimiento de horas efectivas	
Fortalecer a la directora en el proceso de acompañamiento y monitoreo a los docentes de aula, para mejorar el desempeño docente con miras a la evaluación de desempeño	Planes de Monitoreo (Formulación, implementación y ejecución "asistencia técnica") a la práctica Pedagógica de inicio, proceso y cierre.	Docentes que mejoran su desempeño	Planes e informes Fichas de monitoreo, cuaderno de campo y registro de asistencia
Mejorar las acciones de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia en la IE mediante charlas de orientación para lograr un buen clima institucional.	Planes de elaboración e implementación de un plan de tutoría y convivencia escolar.	Mejora del clima institucional de los actores educativos	Planes e informes / RI Libro de incidencias Registro de casos en SISEVE
Promover una conciencia ecológica a través de campañas de sensibilización, para buscar en los actores educativos la conservación del medio ambiente.	Reuniones de sensibilización intersectorial para promover la conservación del medio ambiente.	Actores educativos con actitud de cambio en la conservación del medio ambiente.	PEAI Registro de asistencia Acta de acuerdos y compromisos informes

### **5.3. MATRIZ DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PEI**

<b>Objetivos de gestión escolar</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Responsables</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Acciones a implementar a partir de la evaluación</b>
Promover trabajos intersectoriales, elaborando e implementando planes intersectoriales concertados para la mejora de los aprendizajes.	Reuniones inter sectoriales para establecer mesas temáticas sobre la mejora de los aprendizajes, con involucrando a los aliados	N.º de reuniones de trabajo colegiado realizadas.	Directora	Informes	Entregar a las docentes fichas de caracterización de los alumnos.

	(Salud, Municipio, Comité de aula y Autoridades)				
Mejorar los niveles de aprendizaje de los alumnos en las áreas de comunicación, matemática, personal social, ciencia y tecnología promoviendo una cultura evaluativa por grados para ser competentes.	Implementación de estrategias en las áreas curriculares de matemática, comunicación, personal social y ciencia y tecnología	N° de Proyectos de implementación de estrategias metodológicas	Directora	Planes, informes y panel informativo.	Reuniones implementar estrategias curriculares de las áreas
	Docentes que manejan adecuadamente las estrategias metodológicas de las áreas curriculares.	Docentes que usen y manejen estrategias	Directora	Planificación curricular Unidades didácticas Sesiones de aprendizaje	Capacitación en manejo de estrategias metodológicas para el aula
Promover y asegurar la matrícula oportuna y permanencia de los alumnos a través de los medios de comunicación para garantizar la retención anual.	Difusión a nivel local, provincial y regional para la matrícula oportuna.	N° de difusiones de la matrícula oportuna	Directora	Afiches Baners	Elaborar afiches, difusión en transportes
	Planes para la elaboración y ejecución para garantizar el BIAE (Buen Inicio del Año Escolar).	Actores involucrados en la implementación de la IE.	Directora	Plan e informes	Elaboración de un plan de trabajo
Fortalecer el cumplimiento de la calendarización de las horas efectivas, proponiendo planes de recuperación para dar cumplimiento a las horas programadas.	Reuniones de sensibilización para el cumplimiento de horas efectivas.	Docentes sensibilizadas para el cumplimiento de horas efectivas	Directora	Plan e informes	Autoevaluación para la planificación de horas efectivas

Fortalecer al Equipo directivo el proceso de acompañamiento y monitoreo a los docentes de aula, para mejorar el desempeño docente.	Planes de Monitoreo (Formulación, implementación y ejecución “asistencia técnica”) a la práctica Pedagógica de inicio, proceso y cierre.	Docentes que mejoran su desempeño	Directora	Planes, informes Fichas de monitoreo, Asistencia	Planes de monitoreo en las aulas de la IE
Mejorar las acciones de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia en la IE mediante charlas de orientación para lograr un buen clima institucional.	Planes de elaboración e implementación de un plan de tutoría y convivencia escolar	Mejora del clima institucional de los actores educativos	Directora	Planes e informes Fichas de monitoreo, Registro de asistencia	Planificar plan de trabajo
Promover una conciencia ecológica a través de campañas de sensibilización, para buscar en los actores educativos la conservación del medio ambiente.	Reuniones de sensibilización intersectorial para promover la conservación del medio ambiente.	% de actores educativos con actitud de cambio en la conservación del medio ambiente.	Directora	Planes informes RI Libro de incidencias Registro casos SISEVE	Plan, talleres y actividades para reforzar los programas ambientales

#### **5.4. MODELO PEDAGÓGICO EN LA MODALIDAD A DISTANCIA**

La I.E.P. Loa Niños Reyes, con el propósito de asegurar el desarrollo integral de nuestros estudiantes y el logro de las competencias de acuerdo con la planificación curricular anual, alineados a las disposiciones y orientaciones en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, los objetivos de la educación básica y el Proyecto Educativo Nacional, hemos definido los siguientes lineamientos para la construcción de nuestro plan de educación en la modalidad a distancia, estos son:

- Alinear la propuesta de educación a distancia con el aprendizaje anual ya previsto, garantizando el aprendizaje por grado y según las competencias del currículo.
- La educación a distancia de la I.E.P. debe contribuir claramente al desarrollo y fortalecimiento de la autonomía en los estudiantes.
- El diseño curricular es viable y garantizado por lo que es flexible, lo que implica priorización de propósitos y competencias.
- Adecuación de nuestro modelo de aprendizaje a la modalidad a distancia o mixta manteniendo los elementos básicos y relevantes propios de la metodología.
- El rol del docente es similar al que asume en actividades presenciales, sin embargo, se releva su rol como generador de comunidad y como evaluador.
- Las docentes son asesoradas para implementar la propuesta de la I.E.P. en la modalidad a distancia.

La propuesta en la modalidad a distancia y mixta de I.E.P. Los Niños Reyes, está basado en asegurar que la experiencia de aprendizaje de cada estudiante sea grata y eficaz. Entendemos experiencia de aprendizaje como una oportunidad diseñada intencionalmente que se ofrece a los estudiantes en espacios o tiempos diferentes para que tengan una vivencia colaborativa de aprendizaje al enfrentar problemas o desafíos que los lleve a desarrollar las competencias. Su principal característica es que el estudiante es el actor central, ocupando un papel protagónico en el proceso de aprendizaje. En una experiencia de aprendizaje la docente guía los procesos, su rol es mediar los aprendizajes, priorizar el desarrollo de la autonomía y crear ambientes enriquecidos, es decir, escenarios de aprendizajes que sean significativos.

##### **5.4.1. Componentes de la propuesta en la modalidad educación a distancia**

Hemos definido siete componentes que nos ayudan a definir esta experiencia y que nos sirven como lineamientos tanto en el diseño como en la implementación, estos son:

1. Interacciones para el aprendizaje.
2. Aprendizaje colaborativo a través de Herramientas digitales integradas.
3. Productos como evidencia de aprendizaje.
4. Recursos como medios de aprendizaje.

5. Evaluación centrada en el aprendizaje.
6. Retroalimentación para el aprendizaje y la mejora continua.
7. Desarrollo Emocional y habilidades blandas.

A continuación, el desagregado de cada uno de estos componentes:

1. **Interacciones para el aprendizaje**, Proceso de comunicación efectiva desarrollada en el contexto de aprendizaje virtual que genera ambientes de aprendizaje a pesar de la distancia, cuya característica principal es la cercanía e interacción recíproca entre el docente - estudiante - padre de familia.

En nuestra propuesta generamos interacciones asincrónicas y sincrónicas. La **asincrónica** es entendida como la interacción en espacios y momentos, a partir de materiales diversos y actividades de diversa fuente, lo que permiten al estudiante desarrollar su propio proceso de aprendizaje autónomamente, organizando el tiempo de acuerdo a su propio ritmo. Así mismo, le permite programar su participación en tareas o actividades sin estar conectado directamente con el docente o sus compañeros. Por otro lado, la **Sincrónica** es la interacción en tiempo real, similar a una clase presencial. La docente, estando en un espacio físico distinto al del estudiante escucha, interactúa, comparte, realiza retroalimentación directa. Esto facilita el generar un vínculo de confianza proporcionando apoyo emocional a sus estudiantes. Se trata de interacción recíproca en tiempo real.

2. **Aprendizaje colaborativo**, El aprendizaje colaborativo es sustancial en la propuesta de la I.E.P. Los Niños Reyes independientemente de la modalidad, se refiere a la organización de los estudiantes en pequeños grupos mixtos y heterogéneos de tal modo que puedan trabajar conjuntamente de forma coordinada entre sí para resolver problemas y construir o profundizar en su propio aprendizaje. Queremos generar colaboración efectiva a través de la comunicación, interacción, retroalimentación y evaluación entre los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. **Productos como evidencia de aprendizaje**, Están orientados a evidenciar los desempeños que se esperan observar en el estudiante y su nivel de logro. Son lo suficientemente complejos (alta demanda cognitiva) como para que los estudiantes movilicen los distintas capacidades y competencias. Entre estos tenemos fichas, producción escrita, estrategias para resolver problemas, videos o audios producidos por los estudiantes, portafolios, etc.
4. **Recursos digitales como medios de aprendizaje**, Se entiende por recurso a cualquier medio, personal, material, procedimiento, etc., que con una

finalidad de apoyo, se incorpora al proceso de aprendizaje, para que cada estudiante alcance el límite superior de sus capacidades y potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La forma de uso que se le dé a los recursos depende de los propósitos y enfoque pedagógico de I.E.P. Ello implica, que la incorporación de los recursos en las actividades debe estar sujeto a la resolución de situaciones problemas y/ concreción de productos y no reducirlo a la transmisión de conocimientos. Algunos recursos que incluimos son: videos, Videoconferencias, Chat, Site/Classroom (Sistema de gestión del aprendizaje), lecturas, textos escolares, etc.

<b>Como potenciadores de habilidades cognitivas</b>	<b>Como potenciadores del trabajo colaborativo</b>
<p>Los recursos que se incorporen en las actividades no deben ser usados por las docentes como medios de trasmisión de información, sino principalmente como extensores y amplificadores de las habilidades cognitivas, capacidades y competencias de los estudiantes para facilitar la resolución de problemas y/o concreción de proyectos.</p> <p>Por ejemplo, para hacer análisis de datos usan hojas de cálculo de google o para representar un problema utilizan un visualizador del tiempo atmosférico, etc.</p>	<p>Los problemas se resuelven cuando un grupo de personas trabaja para desarrollar una concepción común del problema, de manera que sus energías puedan centrarse en su resolución. De acuerdo con ello, los recursos también deben ser incorporados como herramientas para potenciar el aprendizaje colaborativo de los estudiantes con la finalidad de que resuelvan problemas y/o realicen proyectos en equipo.</p> <p>Por ejemplo: Zoom, Google Classroom, chat, WhatsApp, otros.</p>

5. **Evaluación centrada en el aprendizaje**, se trata del proceso en el que maestras y estudiantes comparten con claridad metas y expectativas de aprendizaje, monitoreando constantemente los avances con relación a dichas expectativas planteadas curricularmente. Nuestros propósitos para la evaluación son:

- Tomar decisiones informadas y oportunas para que los alumnos logren más y mejores resultados en el proceso de aprendizaje.
- Determinar la mejor forma de ajustar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Ajustar la enseñanza basado en data cualitativa y cuantitativa, a partir de las necesidades y características de cada estudiante (adecuaciones cuando es necesario)
- Fortalecer el desarrollo de la autonomía en los alumnos al tomar decisiones sobre sus rutas de aprendizaje y dar razón de sus resultados y opciones en el proceso.
- Algunos ejemplos de cómo evaluamos y los recursos que usamos: Diálogos en sesiones en línea con el maestro, compartiendo metas y criterios de éxito (incluyendo modelado o “ejemplos” de lo que se espera como resultado, foros, portafolios digitales (productos propuestos de acuerdo a criterios de éxito), autoevaluación de estudiantes, exposiciones orales (Criterios de éxito), listas de cotejo para evaluación de proyectos/tareas simples, rúbricas para procesos o productos.

6. **Retroalimentación para el aprendizaje y la mejora continua**, se trata de una respuesta verbal o escrita que proporciona al estudiante información clara y efectiva sobre la calidad de su desempeño, de modo que pueda corregir y ajustar lo necesario para mejorar continuamente su aprendizaje. La retroalimentación busca no sólo evidenciar las oportunidades de mejora, busca también que el alumno identifique sus aciertos y niveles de logro, es una forma de aumentar su motivación para aprender y/o trabajar con mayor eficiencia y autonomía.

Esta debe responder por lo menos a estas preguntas: ¿Cuál es el aprendizaje esperado? o ¿Hasta dónde debe llegar el estudiante? o ¿Cuál es la meta?; ¿De qué manera se viene desempeñando el estudiante contrastando su progreso con los criterios de éxito/ rúbrica?; y ¿Qué pasos específicos necesita dar para esta mejora? o ¿Qué soporte de parte de la docente/compañeros/ familia requiere para lograr la mejora? Es decir, tanto el estudiante como la docente requieren saber a dónde se quiere llegar, dónde está respecto de lo anterior y qué pasos o cambios se requieren para alcanzar la meta.

Su foco está en **determinar cómo seguir avanzando** y en esta función todas las formas de retroalimentación (oral, escrita, visual, individual o grupal), juegan un papel fundamental.

7. **Desarrollo Emocional y habilidades blandas**, La experiencia, no podría ser una real experiencia si no incluimos este componente. En situaciones de emergencia, todo ser humano posee mecanismos socioemocionales para afrontar el shock y estrés, es decir es el pensar, sentir y actuar conducidos sanamente hacia la superación y el apoyo a los demás. Esas condiciones forman parte de la **existencia saludable**. La salud depende mucho más de



una condición de equilibrio de las emociones, pensamientos y las reacciones fisiológicas. Por ello consideramos actividades que tengan el propósito de fortalecer las habilidades socioemocionales de contención frente a la emergencia, desarrollar habilidades y estrategias para la autorregulación de emociones, la gratitud, el cuidado personal y físico, ciudadanía digital, entre otros.

## **5.5. ENFOQUE PEDAGÓGICO**

El enfoque pedagógico engloba tres conceptos que orientan el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la I.E.P. Los Niños Reyes. Estos conceptos permiten construir experiencias de aprendizaje complejas que dan al estudiante la oportunidad de ir desarrollando progresivamente las competencias del perfil de salida. Exponemos a continuación cada uno de estos conceptos.

### **5.5.1. Enseñanza centrada en el estudiante**

Se entiende el aprendizaje como un proceso activo, en el cual el estudiante toma parte de una tarea, al estar tan involucrado, construye su propio significado. De acuerdo a Moffett y a Wagner (1992), en una clase centrada en el estudiante, ellos deben contar con tres condiciones para el aprendizaje: individualización, interacción e integración. Una propuesta centrada en el estudiante: “le enseña a cada uno a seleccionar y a secuenciar sus propias actividades y materiales (individualización); a organizar a los estudiantes para que se centren y se enseñen unos a otros (interacción); entrelaza todos los temas simbolizados y simbólicos para que el estudiante pueda sintetizar efectivamente las estructuras del conocimiento en su propia mente (integración)”.

En este contexto, el rol de la docente cambia enormemente. La docente acompaña para estimular el análisis y la reflexión, para facilitar ambos, para aprender con y del estudiante, para reconocer la realidad y volverla a construir juntos. Contribuye al avance del estudiante acrítico a un estudiante crítico, con valores solidarios. La docente busca apoyar al estudiante y lograr que aprenda a aprender, razonando por sí mismo y desarrollando su capacidad de analizar, sintetizar y comunicar. Le proporciona instrumentos para pensar, para interrelacionar hechos y obtener conclusiones y consecuencias válidas. Se basa en la participación activa del estudiante, en el proceso educativo y la formación para la participación en la sociedad, pues propone que, solo participando, investigando, buscando respuestas y problematizando se llega realmente al aprendizaje.

### 5.5.2. Aprendizaje colaborativo

El aprendizaje colaborativo es parte fundamental de la propuesta pedagógica de la I.E.P. Los Niños Reyes y uno de los rasgos fundamentales de la corriente socio constructivista en la que nos inspiramos. El trabajo colaborativo, como estrategia para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula, es parte de esta concepción.

Elementos esenciales del Aprendizaje Colaborativo (AC)

- a) **Interdependencia positiva**, La docente debe proponer la tarea y la meta grupal claramente para que los estudiantes sepan que habrán de hundirse o salir a flote juntos. Los miembros del equipo deben tener en claro que los esfuerzos de cada integrante no sólo lo benefician a él mismo sino también a los demás miembros. Esta interdependencia positiva crea un compromiso con el éxito de otras personas, además del propio, es decir, se está atento a las necesidades y dificultades de los demás, lo cual es la base del aprendizaje colaborativo. Sin interdependencia positiva, no hay cooperación.
- b) **Responsabilidad individual y grupal**, El equipo debe asumir la responsabilidad de alcanzar sus metas, y cada miembro será responsable de cumplir con la parte del trabajo que le corresponda. Nadie puede aprovecharse del trabajo de otros. La responsabilidad individual existe cuando se evalúa el desempeño de cada estudiante y los resultados de la evaluación son transmitidos al grupo y a la persona para saber quién necesita más ayuda, respaldo o aliento para efectuar la tarea.

El propósito del aprendizaje colaborativo es fortalecer a cada miembro, es decir, los estudiantes aprenden juntos para poder luego desempeñarse mejor como individuos.

- c) **Interacciones estimuladoras, preferentemente cara a cara**, Los estudiantes deben realizar juntos una labor en la que cada uno promueva el éxito de los demás, compartiendo los recursos existentes y ayudándose, respaldándose, alentándose y felicitándose unos a otros por su empeño en aprender.

Algunos de los más importantes procesos cognitivos e interpersonales solo pueden producirse cuando cada estudiante promueve el aprendizaje de los otros, explicando verbalmente cómo resolver problemas, analizando la índole de lo que están aprendiendo, enseñando lo que uno sabe a sus compañeros y conectando el aprendizaje actual con el anterior. Al promover el aprendizaje de los demás, los miembros del grupo adquieren un compromiso personal unos con otros, así como con sus metas de aprendizaje.

- d) **Habilidades interpersonales y grupales imprescindibles**, El AC requiere que los estudiantes aprendan tanto lo referido a las áreas como las prácticas interpersonales y grupales necesarias para funcionar como parte de un grupo (trabajo de equipo). Los miembros del equipo deben saber cómo ejercer la dirección, tomar decisiones, organizarse, crear un clima de confianza, comunicarse y manejar los conflictos, y deben sentirse motivados a hacerlo. La docente tendrá que enseñarles las prácticas del trabajo en equipo con la misma seriedad y precisión como les enseña las materias escolares.
  
- e) **Evaluación grupal**, Esta evaluación tiene lugar cuando los miembros del equipo analizan en qué medida están alcanzando sus metas y manteniendo relaciones de trabajo eficaces. Los equipos deben determinar qué acciones de sus miembros son positivas o negativas, y tomar decisiones acerca de cuáles conservar o modificar. Para que el proceso de aprendizaje mejore en forma sostenida, es necesario que los miembros analicen cómo están trabajando y cómo pueden acrecentar la eficacia del equipo.

### 5.5.3. **Tecnología integrada**

La propuesta pedagógica de la I.E.P. Los Niños Reyes parte del postulado de que **nadie se educa solo**, sino que los seres humanos se educan entre sí mediatizados por el mundo. Este proceso de mediación ocurre gracias al estudiante mismo, sus pares y el rol de la docente como facilitadora del aprendizaje.

En un contexto donde la tecnología ha transformado profundamente la vida de las personas, entendemos que las herramientas tecnológicas pueden y deben transformar profundamente el proceso de aprendizaje, en cuanto éstas se pueden convertir en un mediador más para que el estudiante construya su propio aprendizaje. En la I.E., partimos del principio de que la tecnología, la docente y los compañeros son mediadores del proceso de aprendizaje.

Cuando se integra la tecnología a la escuela de manera profunda e integral, el proceso de aprendizaje se transforma y mejora. El rol de la tecnología en nuestra propuesta pedagógica se construye en base a cuatro principios:

- a. Al usar la tecnología, los estudiantes pueden acceder a un conocimiento mucho mayor que aquél que la escuela podría darle con sus propios medios. La tecnología puede y debe revolucionar el conocimiento en la escuela. El rol de la docente deberá enfocarse en ayudar al estudiante a aprender a usar esta herramienta para construir su aprendizaje.

- b. La tecnología puede proveer de mucha información sobre el nivel de logro de los estudiantes, dándole al estudiante y a la docente la posibilidad de tomar decisiones que hagan más eficaces los procesos de aprendizaje.
- c. La tecnología permite que el estudiante realice simulaciones de la vida real que le permitan estar involucrados en tareas complejas para el desarrollo de competencias.
- d. La tecnología permite personalizar el aprendizaje en mayor medida que lo que la docente podría hacer con sus propios medios.

### **Tecnología y Bibliotecas**

La UNESCO, las entiende como la estrategia pedagógica, que no solo facilita el acceso a los textos escolares, sino que, además, permite la dinamización de los procesos educativos y genera la posibilidad de ingresar al mundo de la información académica, la investigación y la formación para la vida. En este sentido, la biblioteca digital debe cumplir una serie de misiones que podrían definirse como: académicas, pedagógicas, culturales y sociales, entendiendo esto como una apuesta por una educación integral, capaz de dinamizar una comunidad alrededor de unos ideales educativos para generar procesos de transformación en la vida social y en la vida académica del espacio escolar. Por esta razón, la biblioteca digital, en ningún caso, debe verse como un ente aislado de la dinámica escolar, tampoco puede valorarse como un depósito de libros, cuya misión consistiría en facilitar información para satisfacer la necesidad de precisar un dato. En este sentido, la biblioteca digital está integrada al contexto escolar, desde una visión pluralista que logre permear la vida académica y la vida social de una comunidad.

Desde hace algunos pocos años, las bibliotecas digitales, nos permiten alcanzar los propósitos descritos anteriormente con tan solo un clic. Entre las ventajas de este tipo de biblioteca tenemos: Mayor cantidad de contenido, búsquedas precisas, uso de texto enriquecidos, permite lectura individual e investigación grupal, lectura libre e informal, puede ser usado por diversas áreas curriculares, así como en las sesiones de refuerzo escolar, acceso ilimitado (cualquier hora y lugar), formatos interactivos, patrimonio virtual para el futuro, menos espacio, mejor mantenimiento, ahorro de dinero, cuidado del medio ambiente, etc. Por ello en nuestra I.E. usamos bibliotecas digitales. En contextos presenciales, cada aula cuenta con equipos audiovisual, disponibles para el grupo de estudiantes y/o para la docente para hacer las consultas respectivas.

#### **5.5.4. METODOLOGÍA EN INICIAL**

El programa de Educación Inicial busca que nuestros niños disfruten de la investigación, exploración y creación a través de diversas experiencias

significativas que favorezcan su potencial individual y grupal de la mano de sus maestras, padres y comunidad. En la modalidad presencial, en el día, hay diversos momentos donde los estudiantes tienen actividades y experiencias, tanto dentro como fuera del aula (por ejemplo, psicomotricidad se desarrolla en el patio, uno de los espacios de Juego Exploratorio también), en grupos grandes (asambleas en alfombra dentro de aula) y en equipos de trabajo. Proporcionamos oportunidades, materiales y ambientes que sirvan de base para atender las necesidades y curiosidades individuales y al mismo tiempo que respondan a sus intereses. Los momentos del día son:

- **Juego exploratorio**, Es importante iniciar el día explorando y creando individualmente y en grupos, esto permite canalizar energía y preparar la mente para aprendizajes significativos. Los estudiantes, en las actividades, están trabajando en su desarrollo socioemocional, habilidades comunicativas, autocontrol, resolución de conflictos y autoestima. Ellos están expuestos a materiales y situaciones que desarrollan sus habilidades cognitivas y motoras.
- **Reunión de la mañana**, Este es el momento donde se saludan y se sienten parte de la comunidad, expresan y comparten sus ideas, pensamientos y sentimientos frente al grupo, desarrollando sus habilidades comunicativas y relaciones interpersonales, así como la seguridad y confianza en sí mismos.
- **Tiempo compartido**, Momentos de diálogo donde reflexionamos y promovemos el razonamiento y pensamiento crítico luego de las actividades. Se desarrollan habilidades de escucha activa.
- **Centros de aprendizaje**, Son espacios dentro o fuera del aula, implementados con el objetivo de ser utilizados por los niños con la finalidad de realizar actividades guiadas y aquellas que fomentan el aprendizaje autónomo, mediante la exploración, investigación y uso de materiales provistos intencionalmente por las maestras con fines educativos.
- **Aperitivos**, Es importante tomar en cuenta que los aperitivos snack nos permite involucrar a los padres en la tarea de que una buena alimentación y compartir con los demás es necesario ya que todos estamos comprometidos en el desarrollo integral de sus hijos.
- **Grupos pequeños**, Trabajo activo en grupos, que favorecen las interacciones fluidas entre los niños y con las maestras. Donde priorizan el desarrollo de la investigación. Se aprovechan los espacios al aire libre (patio exclusivo para el nivel), siendo las maestras quienes preparan el ambiente para este fin de juego y libre exploración, a través de la vía corporal y motriz. Adicional al desarrollo de habilidades físicas,

buscamos el desarrollo de su identidad, autoestima, pensamiento crítico y creativo, la toma de decisiones y resolución de problemas. Es por esto, que durante otros momentos del día (desarrollo del proyecto, centros de aprendizaje, pausas activas, actividades de transición, entre otras) también se promueve tiempos para que jueguen, se muevan y expresen, tiempo donde vivan el placer del juego motriz; es decir, nos valemos de ésta para el logro de otros aprendizajes.

- **Cuenta cuentos**, Búsqueda del desarrollo de habilidades comunicativas, intelectuales y sociales. Cuando les contamos una historia a los niños, en primer lugar, hay que crear un momento mágico que busca:
  - ✓ Estimular la imaginación.
  - ✓ Mejorar la escucha y habilidades lingüísticas, tales como vocabulario, la comprensión, la secuenciación y el recuerdo historia.
  - ✓ Motivar a los niños que disfrutan de la actuación y dramatización.
  - ✓ Inculcar el amor por comunicar, la lectura y la escritura creativa.
  - ✓ Estimular el desarrollo de las emociones y sentimientos.
  - ✓ Integrar diferentes áreas de su desarrollo integral.
  - ✓ Construir la comunidad educativa, proporcionando una experiencia común usando un lenguaje colectivo de consignas de cuentos y frases.
- **Juego Libre**, Espacios para que los estudiantes puedan elegir qué actividad realizar y qué crear. Los estudiantes desarrollan sus habilidades interpersonales, aprenden a ser tolerantes ante las diversas situaciones que se pueden presentar al tener que compartir espacios y materiales.
- **Reunión de cierre**, Momento de diálogo donde reflexiones sobre nuestros logros y oportunidades de mejora en base a las experiencias del día.

La mayoría de estos momentos han sido adaptados a la modalidad a distancia.

Fomentamos la participación activa de las familias, el juego con un fin constructivo, el buen ambiente, el liderazgo desde los primeros años, las interacciones positivas de los niños con los adultos y el desarrollo de las habilidades blandas complementadas con habilidades duras.

El rol de las maestras de inicial es el de ser:

- a) **Investigadoras**, trabajando con los estudiantes buscando datos con paciencia y buen humor,
- b) **Facilitadoras**, fomentan el diálogo con los niños para reflexionar y solucionar problemas,

- c) **Atentas**, a los intereses y a las necesidades únicas de cada niño,
- d) **Innovadoras**, creando actividades para celebrar las diferencias y curiosidad natural.

### **5.5.5. METODOLOGÍA EN PRIMARIA**

Nuestro modelo pedagógico potencia el aprendizaje, facilita el trabajo colaborativo y autónomo, atiende los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes e integra la tecnología a los entornos de aprendizaje. Combina las experiencias vividas en el salón de clase:

#### **Aprendizaje en grupo**

Los estudiantes aprenden en grupos de cuatro a seis donde colaboran entre sí con el apoyo de una profesora para construir sus aprendizajes, investigar y resolver situaciones complejas.

Las docentes acompañan y guían en las actividades realizadas en el aula, además promueven la reflexión en cada clase, tanto en modalidad presencial como a distancia o mixta.

Los estudiantes aprenden de manera activa y diseñan su propio aprendizaje, investigan, cuestionan y argumentan, así mismo trabajan en equipos para alcanzar los objetivos propuestos.

#### **Aprendizaje individual**

Desde 1er grado de primaria, cada estudiante trabaja independientemente y esto le permite aprender a su propio ritmo. Para ello, construyen sus rutas de trabajo bajo la guía del docente.

Las docentes acompañan y retroalimentan de manera diferenciada a los alumnos.

Los estudiantes profundizan y complementan lo aprendido en las sesiones de aprendizaje, recogen, procesan información para resolver problemas planteados, se autoevalúan y avanzan a su propio ritmo.

De manera presencial el aprendizaje individual se desarrolla desde las aulas la escuela, y en la modalidad a distancia mixta se accede desde los dispositivos que se tengan disponibles en casa.

## **5.6. LINEAMIENTOS CURRICULARES**

### **5.6.1. Concepción de la Educación**

- La educación se concibe como un proceso socio cultural y personal permanente, orientado a la formación integral de las personas y al perfeccionamiento de la sociedad.

- Como proceso social a la educación se le reconoce su condición histórica y compleja determinada por múltiples factores; en ella tanto el estado como la sociedad civil tiene gran responsabilidad.
- Una educación centrada en la persona implica reconocer la importancia de dos aprendizajes. Y el aprendizaje se concibe como el proceso de construcción de representaciones personales significativas, como el sentido de un objeto, situación o representación de la realidad.

### **5.6.2. Concepción de Aprendizaje**

Es el proceso de la construcción del conocimiento elaborados por los propios estudiantes en interacción con la realidad social y natural, con apoyo de algunas mediaciones persona o material educativo, esto se realiza en la praxis, haciendo uso de sus experiencias y conocimientos previos. El joven aprende cuando es capaz de elaborar una presentación personal sobre un objeto de la realidad o cuando elabora una respuesta a una situación determinada, lo que implica una experiencia directa con dicho objeto o situación que favorece la construcción de conocimientos, el desarrollo de las aptitudes y la adquisición de estrategias intelectuales.

### **5.6.3. Modelo curricular**

Acorde a los principios educativos, pedagógicos presentados en acápites anteriores y a nuestra concepción de aprendizaje que responde al modelo socio constructivista, presentamos nuestro modelo curricular.

#### **Criterios**

El proceso formador, sistemático e intencional, que se va a realizar en la escuela tiene propósitos bien definidos, que se exponen en el currículo, instrumento que es una concreción de la intencionalidad de la educación formal. En tal sentido, el currículo orienta la acción educativa: encamina la selección y desarrollo de las actividades, compromete la acción de todos cuantos conforman la escuela, regula la organización del tiempo y el empleo de los materiales y los ambientes. Finalmente, el currículo es también el instrumento central para la evaluación.

Para cumplir estas funciones, el currículo debe responder a ciertas exigencias ineludibles.

- **Debe ser pertinente,** lo cual significa que debe ser adecuado a las características del ámbito donde se aplica, responder a las demandas sociales y culturales de la comunidad y principalmente, atender a las necesidades concretas de los alumnos y alumnas.
- **Debe ser producto social,** construido con participación, en instancias diversas, de personas y entidades capaces de interpretar los problemas y proyectos de la comunidad nacional, regional y local. En esta tarea, tienen



papel especial las docentes y directores de los centros educativos, que son los encargados de formular el proyecto curricular final. Que orientará las acciones educativas concretas.

#### **5.6.4. Implementación curricular**

##### **a) Capacitación**

La Institución Educativa Particular "LOS NIÑOS REYES" propone:

Capacitación y monitoreo permanente de la docente. Le proponemos a la docente diversas modalidades de formación: Independiente (donde el docente decide en qué y dónde capacitarse), acompañamiento (donde el docente recibe acompañamiento para crear su plan de desarrollo), Aprendizaje en grupo (donde el docente recibe capacitaciones en colaboración con sus pares). Todas estas modalidades se desarrollan tanto en modalidad presencial como virtual.

Usualmente en estos espacios formativos están relacionados a:

- Socioconstructivismo
- Métodos activos y demanda cognitiva
- Evaluación, análisis de evidencias y data, planes de mejora
- Retroalimentación.
- Educación en valores
- Relaciones interpersonales
- Currículo de las áreas
- Planificación colaborativa
- Otros temas de interés.

Por otro lado, se realizan coordinaciones permanentes por grados, ciclos e IEP.

##### **b) Elaboración y manejo de recursos didácticos**

Para definir materiales educativos es preciso señalar que existen diversas acepciones entre las principales citaremos a las siguientes:

- El material educativo es cualquier objeto usado en las IIEE que sirven como medio de enseñanza o de aprendizaje.
- El material educativo es el conjunto de medios de los cuales se vale la docente para la enseñanza-aprendizaje de los niños (as) para que estos adquieran conocimientos a través del máximo número de sentidos.
- Es una manera práctica y objetiva donde las docentes ven resultados satisfactorios de la enseñanza aprendizaje.
- El material educativo es un medio que sirve para estimular el proceso educativo, permitiendo al niño (a) adquirir informaciones, experiencias, desarrollar actitudes y adoptar normas de conductas de acuerdo a las competencias que se quieren lograr. Como medio auxiliar de la acción

educativa fortalece la enseñanza-aprendizaje, pero jamás sustituye la labor del docente.

- Los materiales educativos son parte de los recursos didácticos. Se entiende por recursos didácticos los medios humanos, materiales y organizativos que utilizamos para planificar y desarrollar las actividades de enseñanza aprendizaje.

## 5.7. **PROCESO DE APRENDIZAJE**

Características de los alumnos de los niveles Inicial y Primaria:

El servicio que brindamos está dirigido a las familias de clase media emergente, quienes buscan proporcionar una educación de mayor calidad a sus hijos, los mismos que muestran entusiasmo por aprender, expresándose libre y espontáneamente y poniendo en práctica valores que vienen desde casa como son el respeto y la solidaridad.

Le gusta relacionarse con sus pares, tienen trato amable hacia los compañeros, padres de Familia y personal de la escuela.

La mayoría de ellos son flexibles y se adaptan al cambio. Con inseguridad en sus decisiones, sin embargo, proponen ideas y siempre están dispuestos a llevarlo a cabo con mucho entusiasmo.

Están empezando a desarrollar su autonomía, la mayoría hace las cosas porque las normas lo requieren o por presión del adulto, sin embargo, hay estudiante comprometidos con sus ideales que los llevan a actuar. Tienen espíritu de superación, iniciativa de liderazgo, creatividad, flexibilidad y aceptación a los cambios que se proponen.

Considera el error como fracaso, muestra indiferencia, desconocimiento ante la realidad del país y solo conoce sus derechos principales.

En la modalidad a distancia, por la pandemia se han sentido aburridos, atemorizados, ansiosos o deprimidos por el contexto, extrañando a sus compañeros. Sienten que se esfuerzan más que años anteriores, pero a su vez se sienten más desmotivados. Por otro lado, se han dado cuenta que son parte de un grupo que los sostiene en situaciones complejas, han estrechado los lazos con su familia cercana. Así mismo, el uso de las redes sociales, YouTube u otros medios digitales se han incrementado, poniendo en evidencia la poca ciudadanía digital, es decir, usan las redes sociales sin percatarse de la huella digital que está dejando, comparte fotos de otras personas, cree en toda información que recibe por este medio, etc.

Finalmente, conoce y está familiarizado con herramientas o recursos digitales para el aprendizaje.

## 5.8. CALENDARIZACIÓN

### NIVEL INICIAL

TRIMESTRE	INICIO / TÉRMINO Días laborables	N° de DÍAS	N° TOTAL DE HORAS LECTIVAS X BIM. (x 7 horas)	N° de SEMANAS
I	Del 01 de marzo al 06 de mayo	49 días	343 horas lectivas	09 semanas y 04 días
VACACIONES		Del 09 de mayo al 13 de mayo		
II	Del 16 de mayo al 22 de julio	50 días	350 horas lectivas	10 semanas
VACACIONES		Del 25 de julio al 05 de agosto		
III	Del 08 de agosto al 07 de octubre	45 días	315 horas lectivas	09 semanas
VACACIONES		Del 10 de octubre al 14 de octubre		
IV	Del 17 de octubre al 21 de diciembre	48 días	336 horas lectivas	09 semanas y 03 días
<b>TOTALES</b>		192 días	1344 horas lectivas	38 semanas y 02 días
CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR 2022	21 de diciembre			

### NIVEL PRIMARIA

TRIMESTRE	INICIO / TÉRMINO Días laborables	N° de DÍAS	N° TOTAL DE HORAS LECTIVAS X BIM. (x 9 horas)	N° de SEMANAS
I	Del 01 de marzo al 06 de mayo	49 días	441 horas lectivas	09 semanas y 04 días
VACACIONES		Del 09 de mayo al 13 de mayo		
II	Del 16 de mayo al 22 de julio	50 días	450 horas lectivas	10 semanas
VACACIONES		Del 25 de julio al 05 de agosto		
III	Del 08 de agosto al 07 de octubre	45 días	405 horas lectivas	09 semanas
VACACIONES		Del 10 de octubre al 14 de octubre		
IV	Del 17 de octubre al 21 de diciembre	48 días	432 horas lectivas	09 semanas y 03 días
<b>TOTALES</b>		192 días	1728 horas lectivas	38 semanas y 02 días
CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR 2022	21 de diciembre			

## 5.9. PLAN DE ESTUDIOS

### PLAN DE ESTUDIOS VIRTUAL (mientras dure la emergencia sanitaria)

#### NIVEL INICIAL

Educación Inicial					N° de Horas
CICLOS	I	II			
Años	0 – 2 Años	3 Años	4 Años	5 Años	
ÁREAS CURRICULARES	Relación consigo mismo. Comunicación. Relación con el medio natural y el social	Matemática			03
		Comunicación			04
		Personal Social			02
		Ciencia y Tecnología			02
		Inglés			02
		Crecemos en valores			01
		Grafomotricidad			02
		Psicomotricidad			01
		Tutoría y Orientación Educativa			01
		<b>Total de Horas Pedagógicas</b>			

Para la modalidad a distancia el plan de estudio tiene algunas modificaciones, priorizando áreas y competencias según la evaluación diagnóstica realizada, de manera similar con la modalidad mixta

#### NIVEL PRIMARIA

Educación Primaria						
ÁREAS CURRICULARES	CICLOS Y GRADO					
	III		IV		V	
	1 <sup>er</sup> Grado	2 <sup>do</sup> Grado	3 <sup>er</sup> Grado	4 <sup>to</sup> Grado	5 <sup>to</sup> Grado	6 <sup>to</sup> Grado
Comunicación	5	5	5	5	5	5
Hora de Lectura	1	1	1	1	1	1
Matemática	6	6	6	6	6	6
Personal Social	2	2	2	2	2	2
Ciencia y Tecnología	2	2	2	2	2	2
Ed. Religiosa	1	1	1	1	1	1
Arte y Cultura	1	1	1	1	1	1
Ed. Física	2	2	2	2	2	2
Tutoría	1	1	1	1	1	1
Inglés	2	2	2	2	2	2
Computación	2	2	2	2	2	2
<b>Total de horas pedagógicas</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>

Para la modalidad a distancia el plan de estudio tiene algunas modificaciones, priorizando áreas y competencias según la evaluación diagnóstica realizada, de manera similar con la modalidad mixta

**PLAN DE ESTUDIOS SEMIPRESENCIAL Y PRESENCIAL**  
**(mientras dure la emergencia sanitaria)**

**NIVEL INICIAL**

<b>Educación Inicial</b>					<b>N° de Horas</b>
<b>CICLOS</b>	<b>I</b>	<b>II</b>			
<b>Años</b>	<b>0 – 2 Años</b>	<b>3 Años</b>	<b>4 Años</b>	<b>5 Años</b>	
<b>AREAS CURRICULARES</b>	Relación Consigo mismo. Comunicación. Relación con el medio natural y el social	Matemática			05
		Comunicación			05
		Personal Social			05
		Ciencia y Tecnología			05
		Inglés			05
		Computación			01
		Grafomotricidad			03
		Psicomotricidad			05
		Tutoría y Orientación Educativa			01
		<b>Total de Horas Pedagógicas</b>			

**NIVEL PRIMARIA**

<b>Educación Primaria</b>						
<b>ÁREAS CURRICULARES</b>	<b>CICLOS Y GRADO</b>					
	<b>III</b>		<b>IV</b>		<b>V</b>	
	<b>1<sup>er</sup> Grado</b>	<b>2<sup>do</sup> Grado</b>	<b>3<sup>er</sup> Grado</b>	<b>4<sup>to</sup> Grado</b>	<b>5<sup>to</sup> Grado</b>	<b>6<sup>to</sup> Grado</b>
<b>Comunicación</b>	7	7	7	7	7	7
<b>Hora de Lectura</b>	1	1	1	1	1	1
<b>Matemática</b>	8	8	8	8	8	8
<b>Personal Social</b>	2	2	2	2	2	2
<b>Ciencia y Tecnología</b>	2	2	2	2	2	2
<b>Ed. Religiosa</b>	1	1	1	1	1	1
<b>Arte y Cultura</b>	2	2	2	2	2	2
<b>Ed. Física</b>	2	2	2	2	2	2
<b>Tutoría</b>	1	1	1	1	1	1
<b>Inglés</b>	2	2	2	2	2	2
<b>Computación</b>	2	2	2	2	2	2
<b>Total de horas pedagógicas</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

Para la modalidad a distancia el plan de estudio tiene algunas modificaciones, priorizando áreas y competencias según la evaluación diagnóstica realizada, de manera similar con la modalidad mixta



## **5.10. ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJES**

Planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan. Parte por determinar claramente el propósito del aprendizaje (competencias y enfoques transversales). En este proceso es importante considerar las aptitudes, las necesidades, los intereses, las experiencias, los contextos, entre otros factores, de estudiantes, así como prever, organizar, reflexionar y decidir sobre: recursos y materiales, procesos pedagógicos y didácticos, interacciones, estrategias diferenciadas, clima de aula, contextos socioambientales, entre otros que hagan posible el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación para alcanzar dicho propósito.

Evaluar es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de mejorar oportunamente su aprendizaje o mejorar los procesos de enseñanza.

En este sentido, la planificación es flexible, porque se trata de una hipótesis de trabajo que puede considerar situaciones previstas o emergentes. No debe ser rígida, sino que debe posibilitar los cambios que se requieran. Puede entrar en revisión y modificación cada vez que sea necesario en función de la evaluación que se haga del proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de que sea más pertinente y eficaz al propósito de aprendizaje establecido. Es por eso que se dice que la planificación y la evaluación son caras de una misma moneda.

Planificar y evaluar son procesos estrechamente relacionados y se desarrollan de manera intrínseca al proceso de enseñanza y aprendizaje. Esto se puede apreciar, por ejemplo, cuando se definen los propósitos de aprendizaje con base en las necesidades de aprendizaje diagnosticadas del grupo de estudiantes con el que se va a trabajar; o cuando estudiantes y docentes se involucran en la identificación de avances y dificultades del proceso de enseñanza y aprendizaje con el fin de retroalimentar y reorientar este proceso para alcanzar los propósitos planteados. Desde esta perspectiva, el proceso de planificación debe ser reflexivo, flexible y centrado en los propósitos de aprendizaje que deben desarrollar los estudiantes. Para ello, se debe generar y usar, desde el inicio y en todo momento, información para tomar decisiones oportunas y pertinentes que permitan atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y ayudarlos a progresar. Así, la evaluación se considera como un proceso previo, permanente y al servicio del aprendizaje y no solo debe ser vista al final para certificar qué sabe un estudiante.

Al momento de planificar se debe considerar:



La planificación puede ser:

- **Planificación anual:** Consiste en organizar secuencial y cronológicamente las unidades didácticas que se desarrollarán durante un año escolar para alcanzar los niveles esperados de las competencias. Muestra de manera general lo que se hará durante el año y los grandes propósitos de aprendizaje.
- **Unidades didácticas:** Consiste en organizar secuencial y cronológicamente las sesiones o actividades de aprendizaje que permitirán el desarrollo de las competencias y capacidades previstas en la planificación anual. En ellas se plantean propósitos de aprendizajes, cómo se lograrán y cómo se evaluarán, el tiempo aproximado que durará ese trabajo y los materiales que se usarán.

Sin importar los esquemas o estructuras que la planificación tenga, es importante concebir una lógica al planificar, la cual se describe a continuación organizada en tres procesos:

- Determinar el propósito de aprendizaje con base en las necesidades de aprendizaje identificadas.
- Establecer los criterios para recoger evidencias de aprendizaje sobre el progreso.
- Diseñar y organizar situaciones, estrategias y condiciones pertinentes al propósito de aprendizaje.



Estos procesos se pueden dar de forma simultánea, recurrente o iterativa, y se desarrollan en mayor o menor medida según el tipo de planificación.

### **Determinar el propósito de aprendizaje con base en las necesidades de aprendizaje identificadas.**

En una planificación desde el enfoque por competencias es esencial partir de la identificación de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Esto requiere comprender las competencias, el nivel esperado de aprendizaje descrito en los estándares de aprendizaje y/o desempeños de grado, e identificar dónde se encuentran los niños y las niñas respecto de estos referentes. En ese sentido, al planificar a largo o corto plazo, se debe reflexionar a partir de tres preguntas claves:

- ¿Qué aprendizajes se espera que desarrollen los niños y las niñas con relación a las competencias del currículo?
- ¿Qué aprendizajes previos tienen los niños y las niñas?
- ¿En qué nivel de desarrollo de la competencia se encuentran los niños y las niñas?  
¿Cuán cerca o lejos están del estándar de aprendizaje y/o los desempeños de edad o grado?

### **Establecer los criterios para recoger evidencias de aprendizaje sobre el progreso.**

Esto permite identificar las necesidades de aprendizaje y plantear el propósito de aprendizaje en un determinado tiempo, sin perder de vista el nivel esperado de los estándares de aprendizaje. Una vez determinado el propósito de aprendizaje que se quiere alcanzar en un tiempo determinado —un año, una unidad, una sesión— tomando en cuenta las necesidades de aprendizaje identificadas en los estudiantes, se hace necesario establecer con antelación los criterios para recoger evidencias de aprendizaje sobre su progreso con relación al propósito definido. Las siguientes preguntas guiarán este proceso:

- ¿Cómo establecer criterios para valorar la evidencia de aprendizaje?
- Según el propósito de aprendizaje establecido, ¿cómo establecer las evidencias de aprendizaje?

### **Diseñar y organizar situaciones, estrategias y condiciones pertinentes al propósito de aprendizaje.**

Teniendo claro los propósitos de aprendizaje, las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, así como los criterios y las evidencias a recoger, se diseñarán y organizarán situaciones significativas, recursos y materiales diversos, procesos pedagógicos y didácticos pertinentes, estrategias diferenciadas e interacciones que permitan crear un clima favorable para el aprendizaje. Así, los estudiantes tendrán la oportunidad de

desplegar sus capacidades para actuar competentemente en situaciones complejas para alcanzar el propósito de aprendizaje. Desarrollar competencias plantea un desafío pedagógico que involucra acompañar a los estudiantes de manera permanente y pertinente, de acuerdo a sus necesidades. Esto implica implementar las orientaciones pedagógicas y de la evaluación formativa del Currículo. Dichas orientaciones deben ser abordadas de manera recurrente y flexible, por lo tanto, no se deben plantear de forma lineal o como listados estáticos. La implementación de estas orientaciones plantea la realización de las siguientes prácticas pedagógicas:

- Brindar oportunidades diferenciadas a los estudiantes de acuerdo con las necesidades individuales de aprendizaje identificadas.
- Generar evidencias de aprendizaje que permitan observar e interpretar los progresos y dificultades de los estudiantes durante el proceso de aprendizaje.
- Considerar diversos espacios educativos, y su organización y reorganización para favorecer el propósito de aprendizaje.
- Brindar espacios de retroalimentación descriptiva y oportuna de manera formal o informal en el proceso de aprendizaje, según criterios establecidos y a través de la coevaluación, la heteroevaluación y la autoevaluación.
- Preguntar y repreguntar sobre la validez de las hipótesis, afirmaciones y conclusiones de los estudiantes, de manera que puedan reflexionar y evaluar una problemática desde varias perspectivas.
- Plantear situaciones significativas que tengan contexto, destinatario y productos pertinentes al propósito de aprendizaje.
- Seleccionar o crear estrategias, materiales o recursos educativos apropiados y pertinentes a los propósitos de aprendizaje.

#### **5.11. ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE REFERENTES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

Los enfoques de las áreas declarados anteriormente, junto con estas orientaciones deben ser tomadas en cuenta por las docentes en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro de los espacios educativos, a continuación, los presentamos:

- **Partir de situaciones significativas.** Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas, fomentando que los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación, para que así una situación le resulte significativa y pueda constituir un desafío para el estudiante. Estas situaciones deben permitir desarrollar las competencias del estudiante, es decir progresar de un nivel de desarrollo mayor al que tenían. Para que este desarrollo ocurra, los estudiantes necesitan afrontar reiteradamente situaciones retadoras, que les exijan seleccionar,

movilizar y combinar estratégicamente las capacidades o recursos de las competencias que consideren más necesarios para poder resolverlas. Las situaciones pueden ser experiencias reales o simuladas pero factibles, seleccionadas de prácticas sociales, es decir, acontecimientos a los cuales los estudiantes se enfrentan en su vida diaria. Estas situaciones los proveerán de esquemas de actuación, selección y puesta en práctica de competencias en contextos y condiciones que pueden ser generalizables.

- **Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.** Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés. Así, se favorece la autonomía de los estudiantes, su agencia y su motivación para aprender a medida que puedan participar plenamente de la planificación de lo que se hará en la situación significativa. Se responsabilizarán mejor de ella si conocen los criterios a través de los cuales se evaluarán sus respuestas y más aún si les es posible mejorarlas en el proceso.
- **Aprender haciendo.** El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender y hacer son procesos indisolubles, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje. Construir el conocimiento en contextos reales o simulados implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas, aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución, comprobándola en la acción, entre otras acciones.
- **Partir de los saberes previos.** Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas o situaciones, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa. Estos saberes previos no solo permiten poner al estudiante en contacto con el nuevo conocimiento, sino que además son determinantes y se constituyen en la base del aprendizaje, pues la docente puede hacerse una idea sobre cuánto ya sabe o domina de lo que él quiere enseñarle. El aprendizaje será más significativo cuantas más relaciones con sentido sea capaz de establecer el estudiante entre sus saberes previos y el nuevo aprendizaje.
- **Construir el nuevo conocimiento.** Se requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesarias, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción, sea la comunicación, la convivencia, el cuidado del ambiente, la tecnología o el mundo virtual, entre otros. Importa que logre un dominio aceptable de estos conocimientos, así como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas. La diversidad de conocimientos necesita aprenderse de manera crítica: indagando, produciendo y

analizando información, siempre de cara a un desafío y en relación al desarrollo de una o más competencias implicadas.

- **Aprender del error o el error constructivo.** El error suele ser considerado solo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el estudiante presenta deficiencias. Desde la didáctica, en cambio, el error puede ser empleado más bien de forma constructiva, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas, tanto del profesor como del estudiante. El error requiere diálogo, análisis, una revisión cuidadosa de los factores y decisiones que llevaron a él. Esta forma de abordarlo debe ser considerada tanto en la metodología como en la interacción continua profesor-estudiante.
- **Generar el conflicto cognitivo.** Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades. Puede tratarse de una idea, una información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias. Se produce, entonces, una desarmonía en el sistema de ideas, creencias y emociones de la persona. En la medida que involucra su interés, el desequilibrio generado puede motivar la búsqueda de una respuesta, lo que abre paso a un nuevo aprendizaje.
- **Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior.** La mediación de la docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente. De este modo, es necesaria una conducción cuidadosa del proceso de aprendizaje, en donde la atenta observación de la docente permita al estudiante realizar tareas con distintos niveles de dificultad.
- **Promover el aprendizaje cooperativo.** Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias. Desde este enfoque, se busca que los estudiantes hagan frente a una situación retadora en la que complementen sus diversos conocimientos, habilidades, destrezas, etc. Así el trabajo cooperativo y colaborativo les permite realizar ciertas tareas a través de la interacción social, aprendiendo unos de otros, independientemente de las que les corresponda realizar de manera individual.
- **Promover el pensamiento complejo.** La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión. Desde el enfoque por competencias, se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla. El ser humano al que la escuela forma es un ser físico, biológico, psíquico, cultural, histórico y social a la vez; por lo tanto, la

educación debe ir más allá de la enseñanza de las disciplinas y contribuir a que tome conocimiento y conciencia de su identidad compleja y de su identidad común con los demás seres humanos. Reconocer, además, la complejidad de la realidad requiere ir más allá de la enseñanza de las disciplinas, pues actualmente las distintas disciplinas colaboran entre sí y complementan sus enfoques para poder comprender más cabalmente los problemas y desafíos de la realidad en sus múltiples dimensiones.

#### **5.12. ORIENTACIONES PARA LA TUTORÍA**

La IEP generara las condiciones para aprender, esto implica que la docente asuma el rol de tutora, es decir, realice un acompañamiento socio afectivo a los estudiantes de manera permanente en todo el proceso educativo para el logro de sus aprendizajes, la toma de decisiones responsables y el ejercicio de sus derechos como ciudadanos.

La tutoría se define como la interacción entre la docente tutora y el estudiante que se sustenta en un vínculo afectivo, que busca promover el bienestar y fortalecer las competencias socioafectivas y cognitivas de las y los estudiantes. Esto se logra acompañándolos y orientándolos en sus diferentes necesidades personales y sociales en un clima de confianza y respeto. Por otro lado, la tutoría busca también prevenir situaciones de riesgo que vulneren los derechos del estudiante y que podrían afectar su desarrollo personal y social.

La tutoría puede realizarse a través de dos modalidades:

- **Tutoría grupal:** es la forma de orientación que se realiza en los espacios educativos o en otros espacios de aprendizaje con todo el grupo de estudiantes. Promueve estrategias de interacción en las que los estudiantes expresan con libertad sus ideas y sentimientos, exploran sus dudas, examinan sus valores, aprenden a relacionarse, toman conciencia de sus metas comunes y de su proyecto de vida. Todo esto supone que los estudiantes reconozcan que sus compañeros y compañeras comparten experiencias similares.
- **Tutoría individual:** es una forma de orientación en la cual las tutoras brindan acompañamiento socio-afectivo individualizado, lo que posibilita que los estudiantes reconozcan que cuentan con una persona que es un soporte para ellos. La tutora planifica para su atención un tiempo y espacio dentro de la institución educativa para abordar aspectos de índole personal que no pueden ser atendidos grupalmente o que van más allá de las necesidades de orientación del grupo. Sin embargo, este acompañamiento puede ser de manera espontánea, a solicitud del estudiante, preventiva o ante una necesidad inmediata. Es fundamental que las tutoras realicen un acompañamiento personalizado a todos sus estudiantes, procurando empatía, capacidad de escucha, interés y otras características que favorezcan la construcción de vínculos afectivos con sus estudiantes.

### **Trabajo con las familias**

La labor tutorial implica trabajar de manera coordinada con las familias para realizar una labor conjunta entre padres y madres de familia – o tutora. Esta acción contribuye a mejorar la convivencia en los diferentes espacios de los estudiantes, así como a generar un compromiso activo de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas. Asimismo, el diálogo y trabajo permanente con la familia respecto a los avances de sus hijas e hijos, contribuye a disminuir la probabilidad de que se generen situaciones que ponen en riesgo el desarrollo de las y los estudiantes respecto de sus aprendizajes y, si la situación lo amerita, orientarlas con la información correspondiente para una atención especializada.

### **Orientaciones para el trabajo en los espacios de tutoría**

El presente documento está diseñado para atender los dos escenarios de trabajo a realizar a partir del 2020. Estos escenarios corresponden a la modalidad presencial y la modalidad de educación a distancia o mixta.

**La modalidad presencial**, o contexto regular, corresponde al trabajo planeado desde inicios del 2018 con impacto en la reestructuración de los espacios de trabajo con estudiantes y toda la carga laboral que implica para la IE. Dicha modalidad desarrolla el trabajo de:

<b>COMPETENCIA</b>	<b>DEFINICIÓN</b>
<b>Autoestima</b>	Entendemos la autoestima como “la capacidad del estudiante de tener un justo juicio personal sobre su propia valía, caracterizado por una estabilidad considerable, reconociendo sus propias características personales, sus capacidades y logros, como también sus limitaciones”.
<b>Autorregulación de emociones</b>	Basados en el Currículo Nacional y la aproximación de Daniel Goleman, entendemos la Autorregulación Emocional como “la capacidad del estudiante de expresar sus emociones de manera adecuada según el contexto, habiendo tomado conciencia de las mismas, logrando regular su comportamiento, controlando sus impulsos, en favor de su bienestar y el de los demás”.
<b>Autonomía</b>	Es la capacidad del estudiante de tomar sus propias decisiones de acuerdo con su criterio y libertad, partiendo del ejercicio de su propia voluntad, cuidando y defendiendo el respeto a su dignidad
<b>Convivencia</b>	Es la capacidad del estudiante de relacionarse con los demás de forma justa, reconociendo que todas las personas tienen los mismos derechos y deberes, entendiendo que la convivencia está determinada por el respeto a los derechos humanos, a las diferencias de cada persona, y por una coexistencia pacífica que promueva el desarrollo integral y logro de aprendizajes,

	asumiendo acuerdos y normas que la regulen, buscando el bien común.
<b>Empatía</b>	Entendemos la empatía como “la acción de entender, percibir, ser sensible a, y experimentar vicariamente los sentimientos, pensamientos y experiencia de los demás, teniendo una identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias, como parte de la propia conciencia social”.
<b>Desarrollo moral</b>	Se entiende como la capacidad de desarrollar la propia conciencia y sus valores, usándola como base en la interacción con la realidad y en la toma de las propias decisiones, en las distintas etapas de la vida
<b>Flexibilidad</b>	La flexibilidad es entendida como “la disposición para adaptarse a los cambios o situaciones nuevas, modificando si fuera necesario la propia conducta y perspectiva, para alcanzar determinados objetivos, teniendo contacto con el presente plena y conscientemente, pero a su vez actuando en base a sus valores a largo plazo”.
<b>Toma de decisiones</b>	Entendemos la Toma de Decisiones como “la capacidad del estudiante de discernir y decidir sobre diversas alternativas, tomando en cuenta la información con la que cuenta y el análisis de resultados alternativos, teniendo claridad en las posibles consecuencias”
<b>Pensamiento crítico</b>	El pensamiento crítico es “el proceso intelectualmente disciplinado del estudiante de conceptualizar, aplicar, analizar, sintetizar y/o evaluar, de manera precisa, relevante y profunda, información reunida de, o generada por, la experiencia, reflexión, razonamiento o comunicación, como guía para la creencia y la acción”.

Además, de manera transversal se desarrolla la mentalidad de crecimiento, autoconocimiento, autonomía y ciudadanía digital.

La modalidad de educación a distancia, o contexto EDIS o modalidad mixta, se centrará en el trabajo con estudiantes enfocados en sus propias necesidades recogidas en diferentes momentos del 2020. Dichas necesidades se centran en un conjunto de temas personales de los y las estudiantes a nivel psicológico, emocional y social. Todos estos temas desarrollados en sesiones de trabajo en el 2020 se desarrollan como soporte afectivo que la IE brinda al estudiante a través de espacios seguros con la tutora y sus compañeros.

<b>TEMAS DE TRABAJO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO CON ESTUDIANTES</b>
<b>Responsabilidad</b>	Nos centraremos en acompañar a las y los estudiantes en asumir cada vez más el protagonismo de sus aprendizajes. Asimismo, se desarrolla la responsabilidad como un valor que asegura la

	participación actividad en todos los ámbitos en el que se desenvuelve el estudiante: escolar, familiar, amical, etc.
<b>Resiliencia</b>	Enfatizamos la importancia de permanecer fuertes y apoyarnos en nuestra capacidad de salir adelante frente a situaciones complejas, problemas críticos o experiencias de duelo. Asimismo, promovemos estrategias que fortalezcan este componente personal orientándolo hacia la construcción y desarrollo de estrategias que efectivamente ayuden al estudiante a superar dichas situaciones.
<b>Red de soporte social</b>	Reforzamos la importancia de las relaciones familiares y las amistades. Tomamos como punto de partida la fortaleza personal, reconociendo que en algunas situaciones luchar solo no es suficiente o no alcanza para sobrepasar los conflictos por los que pueda atravesar un o una estudiante. Frente a ello, mostramos a la familia y los amigos como red de soporte y complemento. Además, se trabajan las características de estas amistades y de qué manera podemos reforzar nuestro rol frente a las personas que nos rodean
<b>Ciudadanía digital</b>	Nos centramos en trabajar todos los componentes de un “ciudadano digital” modelo para que los estudiantes vayan concretizando su participación en diferentes entornos de trabajo propuestos por esta modalidad de educación, mejorando sus interacciones evitando el bullying, entendiendo la inclusión como parte de este nuevo contexto y promoviendo las buenas relaciones e interacciones entre la comunidad escolar.

El trabajo en los espacios de tutoría toma como punto de partida estas definiciones y se complementan con las necesidades que presente cada grado y sección, siendo la tutora quien guía el trabajo propuesto considerando los elementos que el grupo pueda poner sobre la mesa. Por su parte, la Institución Educativa vela porque haya gradualidades en el trabajo con los estudiantes, reconociendo que las necesidades varían de acuerdo con la edad. Para ello, el rol de la psicóloga de la I.E. toma un rol protagónico, pues acompaña a la docente en su formación como tutora y guía.

Además, los temas propuestos en el trabajo en esta modalidad se han diseñado de tal forma que los tres primeros temas (responsabilidad, resiliencia y red de soporte social) nutren al último; pues, reconocemos que los primeros elementos son un punto de partida en el desarrollo de la ciudadanía digital como una competencia basándose en evidenciar cada vez con más frecuencia los conocimientos, las habilidades y promoviendo la disposición de ser buenos ciudadanos digitales.

De esta forma, aseguramos que el trabajo en tutoría no solo aborde temas de trabajo sino vayamos construyendo competencias intra e interpersonales. Así, complementamos y



alineamos ambas propuestas. Ya que, luego de estos temas desarrollados empezaremos con la reincorporación de los temas de la modalidad regular.

Por otro lado, dentro de los espacios de trabajo en tutoría se promueve la interacción e incorporación de retos en otras áreas. De manera intencional, se están abriendo espacios, de al menos 15 minutos, en el que compartimos objetivos con el área de Educación Física. Principalmente, estamos trabajando en conjunto para reforzar la competencia de “asume una vida saludable”. De igual manera, invertimos al menos 15 minutos semanales compartiendo aprendizajes con el área de Ed. Artística. Principalmente, promovemos en los estudiantes “apreciar de manera crítica las manifestaciones artísticas-culturales”; pues, este tipo de prácticas promueven el reconocimiento y son una oportunidad para reforzar las buenas relaciones. Enfáticamente, complementamos el trabajo mostrando que la crítica no necesariamente es mala pese a las sensaciones negativas que estas puedan producir en un primer momento.

Así, no solo formamos a nuestros estudiantes; también, promovemos prácticas culturales cotidianas que se pueden presentar en cualquier circunstancia de la vida, centradas en los valores de nuestra Institución Educativa, Mentalidad de Crecimiento, Comunicación Asertiva y Actitud positiva. De esta manera, las tutorías no solo son vistas como espacios personales aislados de las otras áreas, sino que entendemos que estos mismos espacios nos ayudan y potencian lo desarrollado en otros momentos del horario escolar.

### **5.13. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN EL AULA**

En las tendencias pedagógicas contemporáneas, la idea de evaluación ha evolucionado significativamente. Ha pasado de comprenderse como una práctica centrada en la enseñanza, que calificaba lo correcto y lo incorrecto, y que se situaba únicamente al final del proceso, a ser entendida como una práctica centrada en el aprendizaje del estudiante, que lo retroalimenta oportunamente con respecto a sus progresos durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación, entonces, diagnostica, retroalimenta y posibilita acciones para el progreso del aprendizaje de los estudiantes.

A partir de la política pedagógica de nuestro país, expresada en el Reglamento de la Ley General de Educación, la evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los resultados de los aprendizajes de los estudiantes. Este proceso se considera formativo, integral y continuo, y busca identificar los avances, dificultades y logros de los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorar. Asimismo, en base al Reglamento el objeto de evaluación son las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica, que se evalúan mediante criterios, niveles de logro, así como técnicas e instrumentos que recogen información para tomar decisiones que retroalimenten al estudiante y a los propios procesos pedagógicos. Así,

la evaluación cumple un papel no solo para certificar qué sabe un estudiante, sino también para impulsar la mejora de los resultados educativos y de la práctica docente. Este enfoque es válido para todas las modalidades y niveles de la Educación Básica.

El Currículo Nacional de la Educación Básica brinda orientaciones generales respecto de la evaluación de los aprendizajes, sus propósitos, sus procedimientos básicos, así como las técnicas e instrumentos que permitan obtener información acerca del nivel de progreso de las competencias. Asimismo, establece la relación existente entre la evaluación de aula y la evaluación nacional. Las orientaciones más específicas se ofrecen en disposiciones normativas. ¿Qué enfoque sustenta la evaluación de los aprendizajes? En el Currículo Nacional de la Educación Básica se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo.

Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:

- a) Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.
- b) Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- c) Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban. ¿Qué se evalúa? Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica.

En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios precisos y comunes para comunicar no solo si se ha alcanzado el estándar, sino para señalar cuán lejos o cerca está cada estudiante de alcanzarlo. ¿Para qué se evalúa?

Los principales propósitos de la evaluación formativa son:

**A nivel de estudiante:**

- a) Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas.
- b) Aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no.

**A nivel de docente:**

- a) Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión.
- b) Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de las competencias. ¿Cómo se evalúa en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las competencias?

Para llevar a cabo este proceso en el aula por parte de los profesores se brindan las siguientes orientaciones:

- **Comprender la competencia por evaluar consiste en asegurar una comprensión cabal de la competencia:** su definición, significado, las capacidades que la componen, su progresión a lo largo de la Educación Básica y sus implicancias pedagógicas para la enseñanza. Para evitar una interpretación subjetiva de las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica se recomienda analizar con cuidado las definiciones y progresiones presentadas en este documento.
- **Analizar el estándar de aprendizaje del ciclo Consiste en leer el nivel del estándar esperado y compararlo con la descripción del nivel anterior y posterior.** De esta comparación podemos identificar con más claridad las diferencias en la exigencia de cada nivel. Esta información permitirá comprender en qué nivel se puede encontrar cada estudiante con respecto de las competencias y tenerlo como referente al momento de evaluarlo. Este proceso se puede enriquecer con la revisión de ejemplos de producciones realizadas por estudiantes que evidencien el nivel esperado de la competencia.
- **Seleccionar o diseñar situaciones significativas consiste en elegir o plantear situaciones significativas que sean retadoras para los estudiantes.** Estas situaciones pueden consistir, por ejemplo, en describir un fenómeno, generar conocimiento explicativo de un fenómeno, discutir o retar a mejorar algo existente, recrear escenarios futuros, crear un nuevo objeto, comprender o resolver una contradicción u oposición entre dos o más conclusiones, teorías, enfoques, perspectivas o metodologías.

Para que sean significativas, las situaciones deben despertar el interés de los estudiantes, articularse con sus saberes previos para construir nuevos aprendizajes y ser desafiantes pero alcanzables de resolver por los estudiantes. Además, deben permitir que los estudiantes pongan en juego o apliquen una serie de capacidades, evidenciando así los distintos niveles del desarrollo de las competencias en los que se encuentran. Estas evidencias pueden ser recogidas a través de diversas técnicas o instrumentos como, por ejemplo, la observación directa o indirecta, anecdotalios, entrevistas, pruebas escritas, portafolios, experimentos, debates, exposiciones, rúbricas, entre otros.

- **Utilizar criterios de evaluación para construir instrumentos**, Se construyen instrumentos de evaluación de competencias cuyos criterios están en relación a las capacidades de las competencias. Las capacidades son los atributos estrictamente necesarios y claves para observar el desarrollo de la competencia de los estudiantes. Se requieren instrumentos de evaluación que hagan visible la combinación de las capacidades al afrontar un desafío y que estas se precisen y describan en niveles de logro. Esta forma de evaluar nos permitirá una evaluación holística y analítica de la competencia de los estudiantes, porque nos permitirá observar no una capacidad de manera aislada, sino en su combinación con otras. En el caso de que un estudiante tenga un desenvolvimiento disminuido en algún criterio, se entiende que tiene un menor desarrollo de la competencia. Este menor desarrollo debe considerarse como una debilidad que hay que trabajar, porque no podrá seguir creciendo en el desarrollo de su competencia si ese aspecto no es atendido oportunamente.
- **Comunicar a los estudiantes en qué van a ser evaluados y los criterios de evaluación**, Consiste en informar a los estudiantes desde el inicio del proceso de enseñanza y aprendizaje en qué competencias serán evaluados, cuál es el nivel esperado y cuáles los criterios sobre los cuales se les evaluará. Es decir, especificar qué aprendizajes deben demostrar frente a las diferentes situaciones propuestas. Esta comunicación será diferenciada de acuerdo a la edad de los estudiantes y puede ir acompañada de ejemplos de producciones de estudiantes que den cuenta del nivel de logro esperado.
- **Valorar el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencias**, La valoración del desempeño se aborda desde la perspectiva del docente y del estudiante:

Para la docente, la valoración del desempeño significa describir lo que es capaz de saber hacer el estudiante a partir del análisis de la evidencia recogida: qué saberes pone en juego para organizar su respuesta, las relaciones que establece, cuáles son los aciertos y los errores principales cometidos y sus razones probables. Este análisis implica, además, comparar el estado actual del desempeño del estudiante con el nivel esperado de la competencia al final del ciclo y establecer la distancia existente. Esta información le sirve a la docente para realizar una retroalimentación efectiva al estudiante y también

para corregir o ajustar la enseñanza misma. En este proceso, el estudiante se autoevalúa usando los mismos criterios para identificar dónde se encuentra con relación al logro de la competencia. Esto le permite entender qué significan las descripciones de los niveles de un modo más profundo que si solo leyera una lista de ellos. Además, le ayuda a incrementar la responsabilidad ante su propio aprendizaje, establecer una relación de colaboración y confianza entre la docente, sus pares y él, y comprender que el nivel esperado de la competencia está a su alcance.

Asimismo, se debe promover espacios para la evaluación entre pares, porque permiten el aprendizaje colaborativo, la construcción de consensos y refuerza la visión democrática de la evaluación.

### **Retroalimentar a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado y ajustar la enseñanza a las necesidades identificadas**

La retroalimentación consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros o progresos en relación con los niveles esperados para cada competencia. Esta información le permite comparar lo que debió hacer y lo que intentó lograr con lo que efectivamente hizo. Además, debe basarse en criterios claros y compartidos, ofrecer modelos de trabajo o procedimientos para que el estudiante revise o corrija. Retroalimentar consiste en otorgarle un valor a lo realizado, y no en brindar elogios o críticas sin sustento que no orienten sus esfuerzos con claridad o que los puedan distraer de los propósitos centrales. Una retroalimentación es eficaz cuando la docente observa el trabajo del estudiante, identifica sus errores recurrentes y los aspectos que más atención requieren.

Es necesario concentrarse en preguntas como:

¿Cuál es el error principal?

¿Cuál es la razón probable para cometer ese error?

¿Qué necesita saber para no volver a cometer ese error?

¿Cómo puedo guiar al estudiante para que evite el error en un futuro?

¿Cómo pueden aprender los estudiantes de este error?

La retroalimentación, sea oral o escrita, tiene que ofrecerse con serenidad y respeto, debe entregarse en el momento oportuno, contener comentarios específicos y reflexiones, e incluir sugerencias que le ayuden al estudiante a comprender el error y tener claro cómo superarlo para poder mejorar su desempeño.

Por ello, se deben considerar las siguientes actividades:

- Atender las necesidades de aprendizaje identificadas
- Brindar oportunidades diferenciadas a los estudiantes
- Desarrollar la capacidad de autoevaluar el propio desempeño ¿Cómo se usa la calificación con fines de promoción?

- La calificación con fines de promoción se puede realizar por periodo de aprendizaje (trimestres o anual)
- Establece conclusiones descriptivas del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, en función de la evidencia recogida en el período a evaluar; así como asociar estas conclusiones con la escala de calificación (AD, A, B o C) para obtener un calificativo.

La escala de calificación se desarrollará de la siguiente manera:

AD	LOGRO DESTACADO	Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO	Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	PROCESO	Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	INICIO	Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención de la docente.

Las conclusiones descriptivas son el resultado de un juicio docente realizado basado en el desempeño demostrado por el estudiante, en las diversas situaciones significativas planteadas por la docente. Dichas conclusiones deben explicar el progreso del estudiante en un período determinado con respecto al nivel esperado de la competencia (estándares de aprendizaje), señalando avances, dificultades y recomendaciones para superarlos.

En ese sentido, no son notas aisladas, ni promedios, ni frases sueltas, ni un adjetivo calificativo.

Es importante que estas conclusiones se hagan a través de docentes con base a evidencia variada y relevante del desempeño del estudiante recopilado durante el periodo de aprendizaje a evaluar.

### **Informe de mis Progresos**

Este instrumento sirve para comunicar a los padres de familia sobre los logros obtenidos durante el período programado. **NO ES EL PROMEDIO DE LAS CALIFICACIONES ANTERIORES**, es el resultado del logro, luego de determinar criterios e indicadores asociados a las capacidades, conocimientos y actitudes. La información deberá hacerse

en un lenguaje sencillo y claro para la familia, con la finalidad de que puedan apoyar a sus hijos a superar las dificultades y fortalecer sus logros.

### **Tipos de evaluación**

Desde un enfoque de la evaluación como aprendizaje, para el aprendizaje y del aprendizaje utilizaremos diferentes tipos de evaluación:

- **Autoevaluación:** El niño o niña va a evaluar su propio proceso de aprendizaje especialmente cuando trabaja en equipo y asume responsabilidades y el cumplimiento de normas de convivencia.
- **Coevaluación:** La que se realizan mutuamente los miembros de un equipo sobre el aprendizaje alcanzado al realizar un trabajo determinado.
- **Metacognición:** El niño o niña debe tomar conciencia sobre su propio proceso de aprendizaje.

### **TÉCNICA DE EVALUACIÓN**

Utilizaremos las siguientes técnicas de evaluación:

- a. **Observación:** Consiste en describir los comportamientos, destrezas, actitudes, etc., de los niños y niñas utilizando la percepción visual. Puede ser libre o planificado.
  - **Es libre**, cuando se produce espontáneamente la situación.
  - **Es planificada**, cuando de antemano decidimos que aspecto observar.
- b. **Entrevista:** Sirve para recoger información con fines evolutivos, asegurar la confiabilidad o veracidad de la información y delimita con precisión la información que se desea obtener.

La entrevista puede ser:

- **Estructurada:** Se realiza teniendo en cuenta una planificación previa, teniendo en cuenta que existe un clima afectivo para facilitar la comunicación.
- **No Estructurada:** Se realiza sin un plan previo y sin espontaneidad. Puede ejecutarse en forma individual o grupal.
- **Portafolio:** Nos sirve para recopilar la información que demuestra las habilidades y logros de los estudiantes:

¿Cómo piensa?, ¿Cómo cuestiona?, ¿Cómo analiza?, ¿Cómo sintetiza?, ¿Cómo procede?, ¿Cómo interactúa con otros?

El niño aquí va evaluando su propio desempeño.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Elaborados por el Personal Docente:

- 1) **Lista de Cotejo**: Es un instrumento de evaluación que nos permite identificar los niveles de entrada o salida de los niños y niñas. Se aplica previo al inicio de las actividades.
- 2) **Anecdotario**: Se utiliza para anotar las actitudes diferentes de lo cotidiano o actitudes observadas en determinado momento, permitiéndole al docente tener una mayor y mejor visión y un juicio valorativo del niño y niña.
- 3) **Ficha o Guía de Observación**: Nos permite registrar las conductas en forma sistematizada y de esta manera valorar la información obtenida en forma adecuada.
- 4) **Diario**: Es un instrumento que ayuda a la reflexión sobre el propio quehacer educativo y nos ayuda a corregir errores.
- 5) **Escalas**: Nos ayudan a recoger información acerca de las opiniones, deseos y actitudes de los niños y niñas.

### **5.14. ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PEI**

#### **5.14.1. Monitoreo del PEI**

Se realiza tanto sobre la base de los resultados, como de los procesos, esta herramienta es útil para el aprendizaje organizacional, pues se convierte en una oportunidad para que todos los actores de la comunidad educativa evalúen el logro de las metas propuestas y de los objetivos alcanzados.

#### **5.14.2. Acciones de monitoreo**

Se consideran las siguientes acciones:

- Conformación de un equipo responsable para el seguimiento y evaluación.
- Asignación de responsabilidades al equipo:
  - ✓ Identificar el avance del PEI en su conjunto
  - ✓ Elaborar fichas de seguimiento mensual
  - ✓ Apoyar la realización de actividades
  - ✓ Proponer cambios y recomendaciones para aquellas actividades que no hubieren realizado o estén atrasadas
  - ✓ Comunicar e Informar.
- Informe Final del proceso

El monitoreo y evaluación del presente proyecto se realizará de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Institución educativa y el equipo directivo con el fin de Mejorar la gestión y garantizar su desarrollo durante el periodo escolar 2022- 2026.



Los procesos de monitoreo, abarcan los dos niveles educativos: Inicial y Primaria, en concordancia con los objetivos estratégicos planteados en concordancia con los estándares que propone el diseño curricular de la I.E. y las normas vigentes, así como el cumplimiento de los compromisos de gestión escolar determinados por el Ministerio de Educación.

A través de las acciones de monitoreo y evaluación, primordialmente se determinarán los siguientes aspectos:

- a. Avance periódico del logro de los objetivos y metas previstas.
- b. Utilización adecuada de los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos planteados en el proyecto.
- c. Desviaciones ocurridas y sus posibles causas.
- d. Las acciones correctivas aplicadas para lograr los objetivos, metas, estrategias, diseños y procedimientos planteados en el proyecto.
- e. El uso racional de las inversiones asignadas en cada una de las actividades y proyectos programados a fin de determinar la subvaluación y/o sobrevaluación de los costos.
- f. El grado de organización, eficiencia y responsabilidad demostrado por cada uno de los integrantes de la institución en la ejecución de las tareas y el logro de las acciones programadas en el proyecto.
- g. Asimismo, la evaluación del presente proyecto tendrá los siguientes niveles:

#### **NIVELES**

Se ejecutará teniendo en cuenta los siguientes niveles:

- **Nivel Interno**: a cargo de la Dirección y su equipo técnico, asesores y docentes asignados para tal fin, sus resultados servirán para retroalimentar el proyecto y mejorar el servicio institucional.
- **Nivel Externo**: se ejecutará para cumplir con las exigencias y requerimientos planteados por la superioridad educativa, en función de las directivas y normas emanadas por la UGEL, y el Ministerio de Educación.

#### **5.14.3. Indicadores de evaluación**

La evaluación educacional es entendida en la actualidad como un proceso de recojo sistemático de información, con objetivos definidos, para hacer un juicio de valor que permita toma de decisiones conducentes a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.

La evaluación permanente conducente a la toma de decisiones para la mejora está presente en todo nuestro quehacer pedagógico en general y está alineada además con dos de los paradigmas centrales que definen nuestra propuesta pedagógica:

- Una propuesta educativa centrada en el aprendizaje,
- Una escuela efectiva que asegura el aprendizaje de todos y cada uno de sus estudiantes.

En las tendencias pedagógicas contemporáneas, la idea de evaluación ha evolucionado significativamente. Ha pasado de comprenderse como una práctica centrada en la enseñanza, que calificaba lo correcto y lo incorrecto, y que se situaba únicamente al final del proceso, a ser entendida como una práctica centrada en el aprendizaje del estudiante, que lo retroalimenta oportunamente con respecto a sus progresos durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación, entonces, diagnostica, retroalimenta y posibilita acciones para el progreso del aprendizaje de los estudiantes.

En nuestra Institución Educativa, se plantea desarrollar la evaluación hasta en cuatro niveles:

- 1) La evaluación del aprendizaje de los estudiantes en el aula.
- 2) La evaluación externa del rendimiento de los estudiantes en siete áreas curriculares (Matemática, comunicación, ciencias y tecnología, personal social, religión, inglés y educación artística)
- 3) La evaluación de las competencias del perfil de egreso de los estudiantes
- 4) La evaluación del desempeño docente

### **La evaluación del aprendizaje de los estudiantes en el Aula**

La evaluación en el Colegio, es referida a criterio. Esto quiere decir que evaluamos el grado de desarrollo de las capacidades de los estudiantes, no solo respecto del grupo (referida a la norma), sino que la contrastamos con lo que “debería saber y saber hacer”, respecto del grado de estudio en el que se encuentra cada estudiante. Para ello, contamos con estándares de desempeño para cada uno de los grados y cada una de las áreas. Sin embargo, compatibilizamos dichos estándares con el respeto a los ritmos individuales de aprendizaje de nuestros estudiantes al interior de los períodos en los que se subdivide el año.

Asimismo, entendemos la evaluación como un proceso permanente de obtención de información y no la vemos como una actividad aislada y posterior al proceso de enseñanza. Esto se deriva en el planteamiento de una

evaluación permanente y de carácter formativo para acompañar y mejorar el aprendizaje de cada uno de nuestros estudiantes.

Debe acotarse que, para el caso de la evaluación del aprendizaje en aula, se emplean variados instrumentos, más allá de pruebas de papel y lápiz, en donde se destaca la evaluación del desempeño de nuestros estudiantes que se realiza en función de los indicadores de logro asociados a las capacidades que nuestras maestras desarrollan cada trimestre en las respectivas áreas curriculares que componen nuestros planes de estudios.

### **La evaluación externa del rendimiento de los estudiantes en áreas curriculares fundamentales**

La evaluación del desempeño de los estudiantes es trabajada por el equipo de Dirección Académica, para contar con una evaluación externa al aula que permita a toda la comunidad educativa, contar con un más profundo y solvente conocimiento del estado de desarrollo de las competencias y capacidades de nuestros estudiantes.

Con respecto a la evaluación externa al aula, se tienen las siguientes líneas de trabajo:

- Evaluación externa al aula usando pruebas estandarizadas en las siete áreas: Matemática, comunicación, ciencias y tecnología, personal social, religión, inglés y educación artística. Que consiste en la aplicación de pruebas de desempeño de entrada y salida por grado, para cada una de las áreas mencionadas, con el fin de contar con información objetiva sobre el nivel de desempeño de los estudiantes para tomar las medidas adecuadas a fin de mejorar sus aprendizajes. Estas medidas de mejora incluyen la revisión de la planificación, la metodología y los instrumentos de evaluación.
- Uso de los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa, que aplica el MED anualmente a los estudiantes de segundo grado de primaria, para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
- Esto implica el análisis de los resultados conjuntamente con el equipo docente, la identificación de los aspectos a mejorar, capacitación en la didáctica y la implementación de planes de mejora.

### **La evaluación de las competencias del perfil de egreso de los estudiantes**

Se tiene un perfil de salida y como se ha mencionado anteriormente se han diseñado estándares para cada grado y área curricular teniendo como norte las competencias del perfil de egreso. Cada año la Dirección Académica de nuestra Institución Educativa junto con la Dirección elabora con la

participación de algunas docentes ítems de evaluación para medir el desempeño de los estudiantes contra estos estándares. Este es un nivel distinto al de la evaluación del aprendizaje que busca indagar acerca del logro de los contenidos y las capacidades de las áreas curriculares de cada grado. La evaluación del perfil de salida plantea la valoración del logro de competencias de carácter actitudinal y cognitivo que deben ser evaluadas en contextos reales de desempeño, a partir de escalas o rúbricas construidas específicamente para este fin.

### **La evaluación del desempeño docente**

La evaluación incluye además a los otros agentes educativos del colegio. Así, las docentes y directivos participan en un proceso de evaluación permanente. Este proceso, no permite evaluar a la docente del colegio desde cinco perspectivas distintas: la propia (auto evaluación), la de los pares docentes, la evaluación de la directora, la evaluación de los padres de familia y la de los estudiantes. Ello nos permite no solo tener un conocimiento del desempeño docente, sino aportar al desarrollo profesional de cada uno de los miembros del equipo docente del colegio, pues se trata de un proceso en el que cada docente puede autoevaluarse y recibir la retroalimentación respectiva.

# **PROTOCOLO PARA LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES**

## **I. PROCEDIMIENTO ANTES, DURANTE Y DESPUES DEL RETORNO AL CENTRO EDUCATIVO.**

### **1.1. Antes de acudir al Centro Educativo**

- Los padres de familia confirmaran la asistencia de sus hijos(as) al colegio a través del consentimiento informado de la actividad a realizarse, responsabilizándose de su participación, así como el cumplimiento del protocolo de actuación frente al COVID-19.
- Un personal médico dará una capacitación a los padres de familia respecto al covid-19, síntomas y medidas de control para la correcta diferenciación de los síntomas, antes de enviar a sus hijos(as).
- Los padres de familia deberán presentar en físico (ingreso de estudiantes) la ficha sintomatológica de COVID-19, previo a su asistencia al local institucional, lo cual será semanalmente, de haber alguna sospecha se procederá a informar a las autoridades de salud para su respectiva evaluación y toma de pruebas la ficha sintomatológica debe ser firmada por el padre o madre y/o apoderado de la estudiante.
- El personal directivo delimitará los aspectos donde se realizarán las actividades con las estudiantes.
- El ingreso al Colegio se realizará por la Av. Pinto N° 1760 (puerta de ingreso del nivel inicial y primaria).
- Los padres deberán llevar a sus hijos(as) al colegio según los horarios de entrada de cada grado, ambos, niños(as) y padre o madre deberán portar de forma obligatoria 2 mascarillas según normativa y alcohol personal para su constante desinfección. Considerar además tres mascarillas adicionales para la estudiante (esta debe encontrarse en una cartuchera, porta mascarilla u otro).
- Al ingreso se mantendrá la distancia de 1 metro mínimamente hasta la portería, en la puerta de ingreso se realizará el procedimiento de toma de temperatura de cada estudiante con termómetro digital, realizar la desinfección del calzado en el pediluvio y desinfección de manos con alcohol.
- Se utilizará PULVERIZADOR VAPORIZADOR ELECTRICO, para la desinfección del personal y sus útiles personales.
- En caso una estudiante presente fiebre (temperatura mayor a 37.5°C) o síntomas de COVID-19, serán asiladas y derivadas a centros de atención médica o domicilio, de acuerdo con los protocolos establecidos.
- Toda prenda de vestir deberá estar marcada con nombre completo.

### **NOTA**

Los niños(as) deben traer desde su casa los siguientes implementos de seguridad mientras dure la emergencia sanitaria:

- Uso de doble mascarilla (una quirúrgica y una de tela).
- Uso personal de alcohol en gel
- 03 mascarillas de repuesto

Los implementos deben ser usados dentro y fuera de las aulas. Así mismo mantener el distanciamiento social.

### **1.2. Durante su permanencia en el Centro Educativo**

- Antes de comenzar la actividad, se realizará el lavado de manos con agua y jabón líquido y se recordará el correcto uso de las mascarillas y el uso de alcohol.
- Las tutoras y profesoras responsables recibirán a los padres de familia con su hijo(a) en el recinto del colegio en la puerta de ingreso (Av. Pinto N° 1760).
- Los estudiantes y sus docentes se dirigirán al ambiente donde se desarrollarán las clases, donde se mantendrá el distanciamiento respectivo entre estudiantes.
- Los estudiantes harán uso del servicio higiénico de manera individual y en forma ordenada con el fin de evitar las aglomeraciones, manteniendo el distanciamiento social.
- Se iniciarán las clases con la bienvenida, oración y explicación de los protocolos, uso de mascarillas, distanciamiento, forma de saludo.

### **1.3. Retiro del centro educativo**

- Se realizará el control de temperatura a los estudiantes, información que será registrada en el Formato de Registro y Control de Temperatura.
- Los padres de familia recogerán a sus hijos(as) por la puerta asignada, respetando los protocolos de bioseguridad y portando doble mascarilla.
- Ante un posible caso positivo se procederá de acuerdo con lo establecido en el Plan de Vigilancia, Prevención y Control de la Covid-19 en el trabajo.

## **II. PROCEDIMIENTO DE LAVADO, DESINFECCION DE MANOS**

- Antes de iniciar y terminar labores: previo al inicio y/o término de las clases los estudiantes deberán acercarse a las estaciones de lavado o servicios higiénicos, respetando el aforo y la distancia entre personas de por lo menos 1 metro, para lavarse las manos con agua y jabón líquido por lo menos durante 20 segundos.
- Cada ambiente tendrá una botella de alcohol en gel, para realizar la desinfección de las manos.

## **III. PROCEDIMIENTO USO Y RETIRO DE MASCARILLAS**

- Los estudiantes deben permanecer con doble mascarilla en las instalaciones del centro educativo, con el fin de prevenir el contagio.
- De manera excepcional en espacios abiertos y con poca afluencia pueden retirarse las mascarillas por un breve lapso, bajo supervisión del personal a su cargo.
- Las mascarillas deben ser cambiadas o desechadas tan pronto se humedezcan o ensucien; el centro educativo cuenta con **TACHOS DE COLOR ROJO** debidamente señalados para el depósito de mascarillas y otros insumos bio contaminantes.
- Los estudiantes deben realizar la higiene de las manos inmediatamente después de tocar, quitarse o desechar una mascarilla.
- Es recomendable que las mascarillas de tela (comunitarias) sean usadas de 8 a 10 horas y luego de ello se debe proceder al lavado antes de su reusó con agua- detergente y respectivo planchado.
- Las mascarillas quirúrgicas su uso es de 02 en un día (24 horas), luego se procede a desechar la mascarilla en el **TACHO DE RESIDUOS BIOLÓGICOS** (color rojo).

#### **IV. INGRESO DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN**

- El ingreso es exclusivamente por el portón principal.
- Antes de ingresar al establecimiento, el personal de la institución educativa descontaminará sus zapatos en el pediluvio (piso tipo alfombrilla) que contiene cloro o amonio cuaternario.
- Se utilizará PULVERIZADOR VAPORIZADOR ELECTRICO, para la desinfección del personal y sus útiles personales.
- Al ingresar al establecimiento, el personal se ubicará frente al termómetro infrarrojo, para que ésta le controle su temperatura.
- Luego de eso, deberá anotar los datos solicitados en el libro de registro.
- Posteriormente se dirige a firmar su asistencia y luego se aplica alcohol gel.
- El personal se dirige a su lugar de trabajo, evitando la cercanía física con otros alumnos o con sus colegas.

#### **NOTA**

El personal de la Institución Educativa debe traer desde su casa los siguientes implementos de seguridad mientras dure la emergencia sanitaria:

- Uso de doble mascarilla (una quirúrgica y una de tela).
- Uso personal de alcohol en gel
- 03 mascarillas de repuesto

Los implementos deben ser usados dentro y fuera de las aulas. Así mismo mantener el distanciamiento social

#### **V. INGRESO DE APODERADOS O VISITAS**

- El ingreso es exclusivamente por el portón principal.
- Antes de ingresar al establecimiento, el apoderado o visita se descontaminará sus zapatos en el pediluvio (piso tipo alfombrilla) que contiene cloro o amonio cuaternario.
- Se utilizará PULVERIZADOR VAPORIZADOR ELECTRICO, para la desinfección del personal y sus útiles personales.
- Al ingresar al establecimiento, el apoderado o visita se ubicará frente al termómetro infrarrojo, para que ésta le controle su temperatura.
- Luego de eso, deberá anotar los datos solicitados en el libro de registro.
- Posteriormente se aplica alcohol gel y espera sentado en el lugar designado por la persona encargada de Recepción.

#### **NOTA**

Los padres o visitantes deben traer desde su casa los siguientes implementos de seguridad mientras dure la emergencia sanitaria:

- Uso de doble mascarilla (una quirúrgica y una de tela).

La mascarilla debe ser usada dentro y fuera de la institución educativa. Así mismo mantener el distanciamiento social

## **VI. MEDIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL LOCAL EDUCATIVO**

### **Limpieza y desinfección del local educativo**

Contamos con un personal de limpieza calificadas e instruidas en los protocolos que exige la normativa vigente. Para asegurar la higiene planificamos lo siguiente:

- Adquisición de los kits de higiene y de los insumos de limpieza que faltan y que son requeridos por la normativa.
- Limpieza y desinfección inicial de todo el local (incluye patios, puertas, baños, mobiliario, material didáctico, manijas de puertas y lavaderos, interruptores de luz, dispositivos de control remoto y otros) como preparación al inicio de clases semi presenciales/presenciales.
- Limpieza y desinfección (diaria) de cada ambiente entre usos de distintos estudiantes (incluye patios, puertas, baños, mobiliario, material didáctico, manijas de puertas y lavaderos, interruptores de luz, dispositivos de control remoto y otros)
- Limpieza y desinfección de los baños entre usos.
- Retiro de los residuos sólidos peligrosos de todos los ambientes entre usos de por distintos grupos de personas
- Nuestro **TACHO DE RESIDUOS BIOLÓGICOS** (color rojo) está claramente señalizada y asegurada.

Nuestra Institución cuenta con los insumos recomendados por el Ministerio de Educación y de Salud y los usa a diario para garantizar la bioseguridad de personal y usuarios:

- lejía
- detergente
- trapo industrial
- escobas y recogedores
- guantes de jebe
- removedor de sarro
- bolsas de polietileno
- baldes
- frascos de plástico pulverizadoras con alcohol

### **Ventilación natural permanente**

Tal como lo exige la normativa, todos los ambientes utilizados por los estudiantes cuentan con ventanas en mínimo dos lados del salón. Incluyendo la puerta del ambiente, se logra ventilación cruzada en todo ambiente.

Las ventanas y la puerta permanecerán abiertas en todo momento.

Además, la Institución cuenta con muy amplios espacios abiertos, de un área más que suficiente para evitar la aglomeración de sus estudiantes.



### **Distribución de ambientes**

- La Institución está manejando un solo turno: Inicial y Primaria en la mañana con horarios de entrada y salida diferenciados.
- Las horas de recreo serán en diferentes turnos. Esto reduce enormemente la presencia de estudiantes en los patios.

### **Aforo permitido por cada ambiente utilizado**

También en esta dimensión nuestra Institución cumple con la normativa vigente en todo sentido. A los alumnos y a los Profesores se les asigna espacios marcados con cinta de alto tránsito en cada ambiente y garantiza el distanciamiento de 1 metro entre personas en todo momento.

### **NIVEL INICIAL**

Aula de 3 años	:	20 alumnos
Aula de 4 años	:	20 alumnos
Aula de 5 años	:	20 alumnos

### **NIVEL PRIMARIA**

Aula de Primer Grado	:	20 alumnos
Aula de Segundo Grado	:	20 alumnos
Aula de Tercer Grado	:	20 alumnos
Aula de Cuarto Grado	:	20 alumnos
Aula de Quinto Grado	:	20 alumnos
Aula de Sexto Grado	:	20 alumnos

### **Señalización de espacios**

- A cada Profesora y estudiante se le asignan espacios claramente marcados en todos los ambientes que se usan para esta modalidad. Esto garantiza que todos mantengan la distancia de 1 metro a otras personas en todo momento.
- En los patios existe señalización que recuerda que los estudiantes no se deben acercar a otros.
- Además, hay presencia de personal docente para supervisar el distanciamiento durante los tiempos de entrada/salida y durante los recreos.
- Estudiantes que no acaten las normas, serán enviados a casa previa llamada a sus Padres. En caso reiterativo se suspenderá su asistencia presencial de manera temporal o definitiva.
- En cada ambiente usado por los estudiantes y Profesores que cuente con lavamano hay señalización que informa sobre el protocolo de seguridad y que instruye en un óptimo lavado de manos.
- Los tachos de basura llevan bolsas negras de polietileno y una señalización clara

### **Anuncios**

A toda la comunidad escolar se le informa desde el ingreso sobre los protocolos de bioseguridad de la Institución.

Cualquier otra información necesaria, se les comunica a los usuarios de nuestro servicio vía:

- Correo electrónico.
- Comunicado impreso.
- Classroom.
- WhatsApp.
- Página web institucional.

**Medidas para aseguramiento de estaciones de lavado de manos o desinfección de manos y otras medidas de prevención y protección personal**

- Para ingresar al plantel, primero se le toma la temperatura a cada ingresante. De esto se encarga nuestro personal encargado, el cual es capacitado para ello.
- En caso de que un ingresante tenga la temperatura elevada, entra a una zona de aislamiento para chequear la sintomatología relacionada al COVID-19. Esta área de aislamiento es señalada y separa a los sospechosos de COVID-19 desde un inicio. A ellos se les aplica nuestro “Protocolo ante sintomatología asociada de la COVID-19” (ANEXO N° 01).
- En nuestro ingreso principal donde ingresa el Nivel Inicial y Primaria, están cerca de una estación de lavado de mano, equipados con agua, jabón antibacterial y papel toalla. El lavado de manos se organiza mediante conos/marcaciones que garantizan un lavado organizado.
- Alumnos que traen su propio frasco de alcohol y se lo echan a los manos en presencia del vigilante pueden obviar el lavado. Así agilizamos el flujo de estudiantes.
- Contamos con 3 patios amplios con sus estaciones de lavados de manos (el patio de ingreso a la institución cuenta con dos estaciones de lavados de manos).
- Desde el mes de Febrero del 2022, nuestro personal docente presentará la DECLARACIÓN JURADA DE SALUD y FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA EL REINICIO GRADUAL DE LABORES Y/O ACTIVIDADES, la cual deberá ser actualizada cada 15 días, mientras dure la emergencia sanitaria.
- De encontrar algún sospecho de COVID-19 entre nuestro personal se ha manejado y se seguirá manejando con extremo cuidado, exigiendo aislamiento, para poder reintegrarse al trabajo su prueba de descarte y/o constancia de alta.
- Nuestro Personal de limpieza trabajará mantendrá limpia las aulas, demás ambientes y baños limpios y desinfectados al término de la jornada escolar:

Listado de docentes que va a laborar de manera presencial y/o semipresencial:

**PERSONAL JERARQUICO:**

<b>CARGO</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>
<b>Gerente</b>	Barba Gonzales, Hilda Gloria
<b>Directora</b>	Valdivia Barba, Vanessa Mirella
<b>Coordinadora General</b>	Calisaya Arias, Lizeth Jéssica

**PERSONAL DOCENTE:**

<b>GRADO/ ÁREA</b>	<b>NOMBRE DEL DOCENTE NIVEL INICIAL</b>
<b>3 AÑOS</b>	
<b>4 AÑOS</b>	Valdivia Barba, Sandra Yanira
<b>5 AÑOS</b>	

<b>GRADO/ ÁREA</b>	<b>NOMBRE DEL DOCENTE NIVEL PRIMARIA</b>
<b>Primer Grado</b>	
<b>Segundo Grado</b>	
<b>Tercer Grado</b>	
<b>Cuarto Grado</b>	
<b>Quinto Grado</b>	
<b>Sexto Grado</b>	

Las docentes presentarán la **DECLARACIÓN JURADA DE SALUD y FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA EL REINICIO GRADUAL DE LABORES Y/O ACTIVIDADES**



## DECLARACIÓN JURADA DE SALUD

<b>Apellidos y nombres</b>			
<b>DNI</b>		<b>Edad</b>	
<b>Teléfono de contacto</b>			
<b>Domicilio</b>			
<b>Institución Educativa</b>	<i>Los Niños Roger</i>	<b>Código Modular</b>	INICIAL: 1216589 <u>1</u> PRIMARIA: 1935453 <u>1</u> )

Por medio de la presente, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, encontrarme dentro del grupo de servidores con riesgo vulnerable por tener:

Aspecto a evaluar		¿Muestran la correspondencia		Observaciones: tratada y/o controlado
		SI	NO	
1	Hipertensión arterial refractaria			
2	Enfermedades cardiovasculares graves			
3	Diabetes mellitas			
4	Obesidad con IMC de 40 a más (*)			
5	Cáncer			
6	Asma moderada a grave			
7	Enfermedad pulmonar crónica			
8	Ineficacia de una o varias sesiones de tratamiento con hidrocloruro			
9	Enfermedad o tratamiento inmunosupresor			
10	Edad mayor a 65 años			
11	Me encargo de cuidar a una persona con factores de riesgo por el COVID-19			
12	Gestación			
13	Otros (añadir)			

La información brindada en la presente Declaración Jurada es verdadera, en consecuencia, asumo la responsabilidad que pudiera venir de la comprobación de su falsedad o inexactitud, así como la presentación de los documentos que acrediten tal condición a solicitud del Ministerio de Salud.

Tacna, 01 de noviembre del 2021

Firma \_\_\_\_\_

Huella

## Ficha de sintomatología COVID-19 para el reinicio gradual de labores y/o actividades.

<b>Ha recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad.</b>		
Apellidos y nombres:		
DNI:	Número (celular):	
Dirección:		
Institución Educativa: <i>Las Nubes Rojas</i>	Código Modular: INICIAL: 1288589 <input type="text"/> 1 PRIMARIA: 1363453 <input type="text"/> 1	
<b>En los últimos 14 días calendario ha tenido alguno de los síntomas siguientes:</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. Sensación de alta térmica o fiebre.		
2. Tosa, estornudos o dificultad para respirar.		
3. Expectoraación o flema amarilla o verdosa.		
4. Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		
5. Está tomando alguna medicación (detallar cuál o cuáles)		
6. ¿Ha sido diagnosticado con COVID-19 con prueba de laboratorio?		
<p>Todos los datos ingresados en esta ficha constituyen la Declaración Jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información, puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo <u>que</u> de constituir una falta grave a la salud pública, a sus consecuencias.</p>		
Taquena, 01 de noviembre del 2021	Firma:	

**Responsables de implementar el plan (nombres, cargo y funciones)**

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>	<b>FUNCIONES</b>
Barba Gonzales, Hilda Gloria	Gerente	Supervisión de la correcta implementación.
Valdivia Barba, Vanessa Mirella	Directora	Elaboración del plan, Supervisión de la correcta implementación. Control de la disciplina estudiantil y cumplimiento de protocolos. Reportes ante las autoridades MINEDU, DRE, UGEL, MINSA, Municipalidad.
Calisaya Arias, Lizeth Jéssica	Coordinadora General	Supervisión de la correcta implementación. Control de la disciplina estudiantil y cumplimiento de protocolos.
	Área de limpieza	Supervisión de los protocolos de limpieza

## ANEXO N° 01

### Protocolo ante sintomatología asociada de la COVID-19

#### A. Identificación de síntomas y acciones de atención fuera del local educativo

- Los apoderados de los/las estudiantes, así como el personal docente y administrativo programado para participar de las clases presenciales en la IE o programa educativo, monitorean su sintomatología y la de los/las estudiantes, frente a lo cual se aplica el siguiente cuestionario de sintomatología asociada a la COVID-19 en la medida que sus condiciones se lo permitan, y deberán hacerlo por medio del mecanismo que el MINEDU designa:



- Si el/la estudiante, miembro del personal o persona de sus entornos cercanos, durante el proceso de descarte presenta síntomas asociados a la COVID-19, debe:
  - ✓ Quedarse en su domicilio,
  - ✓ Reportar la causa de su inasistencia a la IE o programa educativo,
  - ✓ Notificar al establecimiento de salud correspondiente a su jurisdicción y seguir las indicaciones del MINSA.
  
- Si un estudiante, miembro del personal o persona de sus entornos cercanos, presenta síntomas asociados a la COVID-19, tales como respirar con dificultad, tener dolor u opresión en el pecho o desorientación o confusión, coloración azul en los labios, manos o pies, debe:
  - ✓ Solicitar atención médica inmediatamente,
  - ✓ Guardar aislamiento,
  - ✓ Informar al establecimiento de salud correspondiente a su jurisdicción y seguir las indicaciones del Minsa.

#### **B. Identificación de síntomas y acciones de atención en el local educativo**

- Si un estudiante presenta síntomas asociados a la COVID-19 dentro del local educativo tales como: tos, malestar general, dolor de garganta, fiebre o congestión nasal, el directivo o tutor debe:
  - ✓ Informarlo a la Dirección,
  - ✓ La Directora llama a la familia para que sea trasladado al domicilio y notifica al establecimiento de salud correspondiente a su jurisdicción y sigue las indicaciones del MINSA.

De igual manera, si el personal del servicio educativo presenta estos síntomas en el local educativo, debe informarlo, trasladarse a su domicilio y seguir las indicaciones del Minsa (llamar al 113 Minsa, 107 EsSalud).

- Si un estudiante o miembro del personal presenta síntomas graves asociados a la COVID-19 en el local educativo, tales como respirar con dificultad, tener dolor u opresión en el pecho o desorientación o confusión, coloración azul en los labios, manos o pies, el directivo debe:
  - ✓ Solicitar atención médica inmediata,
  - ✓ Notificar a la familia,
  - ✓ Notificar al establecimiento de salud correspondiente a su jurisdicción y seguir las indicaciones del MINSA.

- La institución ofrece un espacio en el local educativo usado para aislar a una persona detectada con sintomatología compatible a la COVID-19, en tanto llegue la autoridad sanitaria para la evaluación y manejo correspondiente. Se trata de un área demarcada con conos al aire libre en el patio de formación, a mano derecha de la entrada principal.

Proporcionamos un ambiente de respeto hacia las personas afectadas y evitamos conductas estigmatizantes o discriminatorias.

- La IE llevará un registro en caso hubiese casos sospechosos, probables y confirmados de COVID-19.



**C. Identificación y acciones ante casos confirmados de COVID-19**

Si un estudiante, miembro del personal, o una persona de sus entornos cercanos, es diagnosticado con COVID-19, debe:

- Quedarse en su domicilio,
- Notificar la causa de su inasistencia a la IE y
- Notificar de manera inmediata al establecimiento de salud correspondiente a su jurisdicción.

Sin perjuicio de lo señalado, la IE cumplirá las indicaciones de las directivas sanitarias establecidas en la normativa vigente emitida por el MINSA.

**D. Reporte al establecimiento de salud**

La IEP reporta al establecimiento de salud correspondiente a su jurisdicción y a la UGEL la ocurrencia de casos sospechosos o confirmados de COVID-19 en estudiantes, personal y personas de sus entornos, y comunica las medidas que se implementarán.

Todos los miembros de la comunidad educativa deben dar las facilidades al personal de salud para que realice la vigilancia epidemiológica y acciones que corresponden en el marco de sus competencias.

**E. Identificación de personas que mantuvieron contacto con un caso confirmado de COVID-19**

La IEP, con el apoyo del o de las docentes o tutor(a) correspondiente, debe identificar a los miembros de la comunidad educativa que hayan tenido contacto con el caso confirmado de COVID-19. Dichos miembros de la comunidad educativa deben quedarse en casa durante 14 días antes de poder reincorporarse al servicio educativo presencial. Asimismo, deberá notificar al establecimiento de salud correspondiente a su jurisdicción.

Asimismo, la IEP debe comunicarse con los familiares del o del estudiante diagnosticado (a) con COVID-19 e indicarles que comuniquen el caso a las personas con las que hayan tenido contacto, a fin de notificar al establecimiento de salud correspondiente a su jurisdicción y seguir las recomendaciones del MINSA.

Del mismo modo, el personal que haya mantenido contacto con un(a) estudiante o miembro de la comunidad educativa diagnosticado(a) con COVID-19 debe informar a las personas con las que haya mantenido contacto a fin de que notifiquen al establecimiento de salud correspondiente y sigan sus recomendaciones.

**F. Desinfección del local educativo**

Ante la confirmación de un caso positivo de COVID-19 en estudiantes o personal, así como en personas de sus entornos, los ambientes utilizados por las personas infectadas con COVID-19 o por las personas que tuvieron contacto con otras personas infectadas con COVID-19 deben permanecer cerrados 24 horas antes de comenzar la limpieza y desinfección. Se debe realizar la desinfección del local educativo de acuerdo con el protocolo establecido por el MINSA. Asimismo, se deberá seguir las siguientes recomendaciones:

- Abrir puertas y ventanas exteriores para aumentar la circulación de aire en el área.

- El personal de limpieza o personas encargadas de realizar esta labor deben tomar las medidas de protección personal en todo momento.
- En primer lugar, se debe realizar un proceso de limpieza de superficies en húmedo, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con el uso de detergentes y enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias con la aplicación de productos desinfectantes indicados por el MINSA, a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra, microfibra o trapeadores, entre otros métodos. La desinfección debe enfocarse especialmente en las superficies que se tocan con frecuencia como manijas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.

#### **G. Suspensión temporal del tipo de servicio educativo**

- Ante la identificación de posibles casos de COVID-19 en estudiantes o personal de la I.E., estos sospechosos deberán ser retornados a sus domicilios e informar al establecimiento de salud.
- Ante la confirmación de un caso positivo de COVID-19 en estudiantes o personal, así como en personas de sus entornos, el grupo afectado suspende la actividad semi presencial y sigue de manera virtual hasta confirmar la inexistencia de nuevos casos en la IE. Este grupo afectado incluye:
  - ✓ A aquellos Profesores que enseñaron a un estudiante en un ambiente cerrado durante las últimas 48 horas previas a la toma de la prueba de la persona “positiva”.
  - ✓ A aquellos estudiantes que se encontraron en un ambiente cerrado juntos con este Profesor o compañero “positivo” durante las últimas 48 horas previas a la toma de prueba de la persona “positiva”.

Esta suspensión de presencialidad no se aplicará a aquellas personas que se supone inmunes contra la COVID-19 (vacunados o quienes se recuperaron de la enfermedad hace máximo 4 meses).

La I.E. intentará de organizar un reemplazo para atender en su salón a aquellos estudiantes a cuyos Profesores se les suspende la presencialidad. Si no se logra poner a un suplente, este curso se llevará virtual (los estudiantes regresan a casa durante estas horas).

- Si se confirma la existencia de nuevos casos en estudiantes o personal, así como en personas de sus entornos, se suspende el servicio educativo semipresencial de aquellos grupos de personas que han tenido contacto con los “nuevos casos”, se sigue con el servicio educativo a distancia aplicando el mismo horario presentado. (ANEXO N° 02)
- Si es que no existieran otros casos de COVID-19 durante los cinco días posteriores a la última asistencia del Personal o del estudiante “positivo”, las clases se reestablecerán después de 24 horas de realizada la desinfección de todos los ambientes que usó la persona “positiva”.

- A través de los canales de comunicación establecidos por la IE (Grupos WhatsApp de los Tutores, Mural en la puerta principal), se notifica la suspensión temporal del uso de los ambientes, informar la confirmación del caso de COVID-19 positivo al personal, a las familias, a la UGEL y a la Diresa.

#### **H. Reinicio del servicio educativo**

- Las clases semipresenciales y/o presenciales se restablecerán una vez que las condiciones epidemiológicas las habiliten y después de 24 horas de finalizada la desinfección. A través de los canales de comunicación establecidos por la IEP, se informa a las familias la fecha de reinicio de las clases.

**ANEXO N° 02**  
**HORARIO ESCOLAR PRESENCIAL**  
**(con emergencia sanitaria)**  
***NIVEL INICIAL***  
***3 AÑOS***

N°	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	8:35 a.m.	<b>HORA DE INGRESO</b>				
1°	8:35 – 8:40 a.m.	Protocolos de Recepción	Protocolos de Recepción	Protocolos de Recepción	Protocolos de Recepción	Protocolos de Recepción
2°	8:40 – 9:00 a.m.	Módulo de Lengua	Módulo de Lengua	Módulo de Lengua	Módulo de Lengua	Módulo de Lengua
3°	9:00 – 9:30 a.m.	Ed. Física	Ciencia y Ambiente	Ciencia y Ambiente	Inglés	Personal Social
	9:30 – 10:00 a.m.	<b>REFRIGERIO</b>				
	10:00 – 10:20 a.m.	<b>RECREO</b>				
4°	10:20 – 10:50 a.m.	Inglés	Personal Social	Ed. Física	Personal Social	Cómputo
5°	10:50 – 11:20 a.m.	Matemática	Comunicación	Matemática	Comunicación	Matemática
6°	11:20 – 11:50 a.m.	Matemática	Comunicación	Matemática	Comunicación	Comunicación
7°	11:50 - 12:20 m.	Personal Social	Ciencia y Ambiente	Personal Social	Ciencia y Ambiente	Ciencia y Ambiente
8°	12:20 – 12:30 p.m.	Arreglo personal	Arreglo personal	Arreglo personal	Arreglo personal	Arreglo personal
	12:30 p.m.	<b>HORA DE SALIDA</b>				

**NOTA:**

Se les pide mucha **PUNTUALIDAD; RESPETANDO** los horarios de ingreso y salida, para evitar las **AGLOMERACIONES** y así poder cumplir con todos los **PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.**

# ***HORARIO ESCOLAR***

## ***4 AÑOS***

Nº	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	8:30 a.m.	<b>HORA DE INGRESO</b>				
1º	8:30 – 8:40 a.m.	Protocolos de Recepción	Protocolos de Recepción	Protocolos de Recepción	Protocolos de Recepción	Protocolos de Recepción
2º	8:40 – 9:00 a.m.	Módulo de Lengua	Módulo de Lengua	Módulo de Lengua	Módulo de Lengua	Módulo de Lengua
3º	9:00 – 9:30 a.m.	Ciencia y Ambiente	Inglés	Inglés	Ed. Física	Personal Social
4º	9:30 – 10:00 a.m.	Ed. Física	Personal Social	Ciencia y Ambiente	Cómputo	Personal Social
	10:00 – 10:20 a.m.	<b>REFRIGERIO</b>				
	10:20 – 10:40 a.m.	<b>RECREO</b>				
5º	10:40 – 11:10 a.m.	Matemática	Comunicación	Matemática	Comunicación	Matemática
6º	11:10 – 11:40 a.m.	Matemática	Comunicación	Matemática	Comunicación	Comunicación
7º	11:40 – 12:20 m.	Personal Social	Ciencia y Ambiente	Personal Social	Ciencia y Ambiente	Ciencia y Ambiente
8º	12:20 – 12:35 p.m.	Arreglo Personal	Arreglo Personal	Arreglo Personal	Arreglo Personal	Arreglo Personal
	12:35 p.m.	<b>HORA DE SALIDA</b>				

**NOTA:**

Se les pide mucha **PUNTUALIDAD; RESPETANDO** los horarios de ingreso y salida, para evitar las **AGLOMERACIONES** y así poder cumplir con todos los **PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD**.

# ***HORARIO ESCOLAR***

## ***5 AÑOS***

Nº	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	8:25 a.m.	<b>HORA DE INGRESO</b>				
1º	8:25 – 8:30 a.m.	Protocolos de Recepción	Protocolos de Recepción	Protocolos de Recepción	Protocolos de Recepción	Protocolos de Recepción
2º	8:30 – 9:00 a.m.	Personal Social	Ciencia y Ambiente	Personal Social	Ciencia y Ambiente	Ciencia y Ambiente
3º	9:00 – 9:30 a.m.	Inglés	Ed. Física	Ed. Física	Cómputo	Inglés
4º	9:30 – 10:00 a.m.	Ciencia y Ambiente	Personal Social	Ciencia y Ambiente	Personal Social	Personal Social
5º	10:00 – 10:20 a.m.	Módulo de Lengua	Módulo de Lengua	Módulo de Lengua	Módulo de Lengua	Módulo de Lengua
	10:20 – 10:40 a.m.	<b>REFRIGERIO</b>				
	10:40 – 11:00 a.m.	<b>RECREO</b>				
6º	11:00 – 11:30 a.m.	Matemática	Comunicación	Matemática	Comunicación	Matemática
7º	11:30 – 12:00 a.m.	Matemática	Comunicación	Matemática	Comunicación	Comunicación
8º	12:00 – 12:30 p.m.	Ciencia y Ambiente	Personal Social	Ciencia y Ambiente	Personal Social	Ciencia y Ambiente
9º	12:30 – 12:40 p.m.	Arreglo Personal	Arreglo Personal	Arreglo Personal	Arreglo Personal	Arreglo Personal
	12:40 p.m.	<b>HORA DE SALIDA</b>				

**NOTA:**

Se les pide mucha **PUNTUALIDAD; RESPETANDO** los horarios de ingreso y salida, para evitar las **AGLOMERACIONES** y así poder cumplir con todos los **PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD**.

# ***NIVEL PRIMARIA PRIMER GRADO***

N°	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:55 a.m.	<b>HORA DE INGRESO</b>				
1°	8:00 – 8:45	Matemática	Comunicación	Matemática	Comunicación	Matemática
2°	8:45 – 9:30	Matemática	Comunicación	Matemática	Comunicación	Matemática
	9:30 – 9:50	<b>RECESO</b>				
3°	9:50 – 10:35	Comunicación	Personal Social	Ciencia y Tecnología	Matemática	Comunicación
4°	10:35 – 11:20	Comunicación	Personal Social	Ciencia y Tecnología	Matemática	Hora de lectura
5°	11:20 – 12:05	Inglés	Ed. Física	Computación	Ed. Artística	Ed. Religiosa
6°	12:05 – 1:00	Inglés	Ed. Física	Computación	Ed. Artística	Tutoría
	1:00 p.m.	<b>HORA DE SALIDA</b>				

**NOTA:**

Se les pide mucha **PUNTUALIDAD; RESPETANDO** los horarios de ingreso y salida, para evitar las **AGLOMERACIONES** y así poder cumplir con todos los **PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.**

## ***SEGUNDO GRADO***

N°	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:55 a.m.	<b>HORA DE INGRESO</b>				
1°	8:00 – 8:45	Matemática	Comunicación	Matemática	Matemática	Matemática
2°	8:45 – 9:30	Matemática	Comunicación	Matemática	Matemática	Matemática
	9:30 – 9:50	<b>RECESO</b>				
3°	9:50 – 10:35	Comunicación	Personal Social	Ciencia y Tecnología	Comunicación	Comunicación
4°	10:35 – 11:20	Comunicación	Personal Social	Ciencia y Tecnología	Comunicación	Hora de lectura
5°	11:20 – 12:05	Tutoría	Ed. Física	Inglés	Computación	Ed. Artística
6°	12:05 – 1:00	Ed. Religiosa	Ed. Física	Inglés	Computación	Ed. Artística
	1:00 p.m.	<b>HORA DE SALIDA</b>				

**NOTA:**

Se les pide mucha **PUNTUALIDAD; RESPETANDO** los horarios de ingreso y salida, para evitar las **AGLOMERACIONES** y así poder cumplir con todos los **PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD**.



## **TERCER GRADO**

N°	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:50 a.m.	<b>HORA DE INGRESO</b>				
1°	8:00 – 8:45	Matemática	Matemática	Matemática	Comunicación	Matemática
2°	8:45 – 9:30	Matemática	Matemática	Matemática	Comunicación	Matemática
3°	9:30 – 10:15	Tutoría	Personal Social	Ciencia y Tecnología	Comunicación	Ed. Artística
	10:15 – 10:35	<b>RECESO</b>				
4°	10:35 – 11:20	Hora de lectura	Personal Social	Ciencia y Tecnología	Ed. Religiosa	Ed Artística
5°	11:20 – 12:05	Comunicación	Comunicación	Ed. Física	Inglés	Computación
6°	12:05 – 1:00	Comunicación	Comunicación	Ed. Física	Inglés	Computación
	1:05 p.m.	<b>HORA DE SALIDA</b>				

**NOTA:**

Se les pide mucha **PUNTUALIDAD; RESPETANDO** los horarios de ingreso y salida, para evitar las **AGLOMERACIONES** y así poder cumplir con todos los **PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.**

## **CUARTO GRADO**

N°	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:50 a.m.	<b>HORA DE INGRESO</b>				
1°	8:00 – 8:45	Matemática	Matemática	Matemática	Comunicación	Matemática
2°	8:45 – 9:30	Matemática	Matemática	Matemática	Comunicación	Matemática
3°	9:30 – 10:15	Personal Social	Tutoría	Ciencia y Tecnología	Comunicación	Ed. Artística
	10:15 – 10:35	<b>RECESO</b>				
4°	10:35 – 11:20	Personal Social	Hora de lectura	Ciencia y Tecnología	Ed. Religiosa	Ed. Artística
5°	11:20 – 12:05	Computación	Comunicación	Ed. Física	Comunicación	Inglés
6°	12:05 – 1:00	Computación	Comunicación	Ed. Física	Comunicación	Inglés
	1:05 p.m.	<b>HORA DE SALIDA</b>				

**NOTA:**

Se les pide mucha **PUNTUALIDAD; RESPETANDO** los horarios de ingreso y salida, para evitar las **AGLOMERACIONES** y así poder cumplir con todos los **PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.**

## ***QUINTO GRADO***

N°	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:45 a.m.	<b>HORA DE INGRESO</b>				
1°	8:00 – 8:45	Matemática	Matemática	Matemática	Comunicación	Matemática
2°	8:45 – 9:30	Matemática	Matemática	Matemática	Comunicación	Matemática
3°	9:30 – 10:15	Comunicación	Comunicación	Inglés	Ed. Religiosa	Comunicación
4°	10:15 – 11:00	Comunicación	Comunicación	Inglés	Tutoría	Hora de lectura
	11: 00 – 11:20	<b>RECESO</b>				
5°	11:20 – 12:05	Personal Social	Computación	Ed. Artística	Ed. Física	Ciencia y Tecnología
6°	12:05 – 1:00	Personal Social	Computación	Ed. Artística	Ed. Física	Ciencia y Tecnología
	1:10 p.m.	<b>HORA DE SALIDA</b>				

**NOTA:**

Se les pide mucha **PUNTUALIDAD; RESPETANDO** los horarios de ingreso y salida, para evitar las **AGLOMERACIONES** y así poder cumplir con todos los **PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.**

## ***SEXTO GRADO***

N°	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:45 a.m.	<b>HORA DE INGRESO</b>				
1°	8:00 – 8:45	Matemática	Matemática	Matemática	Comunicación	Matemática
2°	8:45 – 9:30	Matemática	Matemática	Matemática	Comunicación	Matemática
3°	9:30 – 10:15	Comunicación	Computación	Comunicación	Ed. Religiosa	Comunicación
4°	10:15 – 11:00	Comunicación	Computación	Comunicación	Tutoría	Hora de lectura
	11: 00 – 11:20	<b>RECESO</b>				
5°	11:20 – 12:05	Personal Social	Inglés	Ciencia y Tecnología	Ed. Física	Ed. Artística
6°	12:05 – 1:00	Personal Social	Inglés	Ciencia y Tecnología	Ed. Física	Ed. Artística
	1:10 p.m.	<b>HORA DE SALIDA</b>				

**NOTA:**

Se les pide mucha **PUNTUALIDAD; RESPETANDO** los horarios de ingreso y salida, para evitar las **AGLOMERACIONES** y así poder cumplir con todos los **PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD**.

## ANEXO N° 03

# DECLARACIÓN JURADA DEL SEGURO DE SALUD DEL ESTUDIANTE

Todos los estudiantes llenaron la siguiente ficha escolar de salud para brindar la información necesaria para determinar factores de riesgo:

### DECLARACIÓN JURADA DEL SEGURO DE SALUD DEL ESTUDIANTE

Yo, \_\_\_\_\_ padre (  ),  
madre (  ) o apoderado (  ) con documento de identidad N° \_\_\_\_\_, en representación de mi menor  
hijo(a) con nombre \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ con documento de identidad N° \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento que, autorizo e informo a la IEP "Los Niños Reyes" (En adelante el "COLEGIO"), con razón social Av. Pinto N° 1760, RUC N° 20532995982, lo siguiente:

1. Conozco, que el COLEGIO no tiene convenio con ninguna clínica, hospital u otros análogos para la contratación de los seguros de salud de mi pupilo(a), por lo que, no he sido informado de ningún programa de protección de salud.
2. Informo, que soy el único responsable de la protección de salud de mi menor hijo(a), por lo que, pongo de conocimiento del COLEGIO, el seguro de protección de salud y el establecimiento donde deberá ser derivado mi menor hijo(a) en caso de emergencia:

Nombre del establecimiento: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Referencia: \_\_\_\_\_

Tipo de seguro: SIS  ESSALUD  EPS  OTRO

Especificar OTRO: \_\_\_\_\_

3. Acepto, que soy el único responsable en mantener activo el seguro de protección de salud de mi pupilo(a), por lo que, los gastos derivados en caso de desprotección ante una emergencia son de mi responsabilidad.
4. Conozco, que en caso de emergencia el COLEGIO activará su protocolo de contingencias administrativas, referido al procedimiento de emergencia por accidentes.

Tarma, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 202\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma y huella del PADRE DE FAMILIA

\_\_\_\_\_  
Firma y huella de la MADRE DE FAMILIA

Apellidos y Nombre: \_\_\_\_\_

DNI N° \_\_\_\_\_

Vínculo familiar: \_\_\_\_\_

Apellidos y Nombre: \_\_\_\_\_

DNI N° \_\_\_\_\_

Vínculo familiar: \_\_\_\_\_

# ANEXO N° 04

## FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 DEL ESTUDIANTE



### Ficha de sintomatología COVID-19 del estudiante



<b>He recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad.</b>			
Apellidos y nombres:			
DNI:	Número (celular):		
Dirección:			
Institución Educativa: <i>Las Nubes Rojas</i>	Código Modular: INICIAL: 1216589 ( ) PRIMARIA: 1595453 ( )		
<b>En los últimos 14 días calendario ha tenido alguno de los síntomas siguientes:</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>
1.	Sensación de alza térmica o fiebre.		
2.	Tos, estornudos o dificultad para respirar.		
3.	Expectoración o flema amarilla o verdosa.		
4.	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		
5.	Está tomando alguna medicación (detallar cuál o cuáles)		
6.	¿Ha sido diagnosticado con COVID-19 con prueba de laboratorio?		
<p>Todos los datos expresados en esta ficha constituyen la Declaración Jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información, puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo <u>cuál</u> de constituir una falta grave a la salud pública, asunto sus consecuencias.</p>			
Tacna, 01 de noviembre del 2021		Firma: _____	

# ANEXO N° 05 CONSENTIMIENTO

## CONSENTIMIENTO

Yo, \_\_\_\_\_, identificado (a)  
con D.N.I. N° \_\_\_\_\_; padre ( ), madre ( ), apoderado ( ) del  
alumno(a) \_\_\_\_\_

con D.N.I. N° \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ grado, del Nivel \_\_\_\_\_.

Estamos de acuerdo con el inicio de clases semipresenciales/presenciales para estudiantes y doy  
mi consentimiento para la asistencia de mi menor hijo(a), desde 1 de marzo del presente año  
(inicio de clases), asumiendo voluntariamente todas las responsabilidades del caso.

Mi hijo(a) va a participar de manera semipresenciales/presencial según los horarios establecidos.

El/ella no presenta factores de riesgo relacionados a la COVID-19. Me comprometo con los  
siguiente:

- No mandar a mi hijo(a) en caso que muestre síntomas relacionados a la COVID-19 o haya  
tenido contacto con un contagiado.
- Aplicar buenas prácticas de higiene en nuestro hogar.
- Velar en su buen aseo antes de salir de casa.
- Mandarlo cada día con mascarilla limpia y tres mascarillas limpias de repuesto.
- Insistir con él/ella que acate los protocolos implementados en el colegio.
- Recordarle cada día que en el camino de ida y regreso al colegio mantenga la distancia de  
otras personas.

\_\_\_\_\_  
Firma y huella del PADRE DE FAMILIA

Apellidos y Nombres: \_\_\_\_\_

DNI N° \_\_\_\_\_

Vínculo familiar: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma y huella de la MADRE DE FAMILIA

Apellidos y Nombres: \_\_\_\_\_

DNI N° \_\_\_\_\_

Vínculo familiar: \_\_\_\_\_

## OTROS ANEXOS

### ANEXO N° 01

#### PLANTILLAS SOBRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

<b>CONCLUSIONES ACERCA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE (ECE)</b>			
<b>Preguntas de análisis</b>	<b>Análisis de los gráficos obtenidos</b>	<b>Problemas</b>	<b>Causas ¿Por qué suceden?</b>
¿Los resultados de la ECE muestran crecimiento, decrecimiento o fluctuación en los niveles alcanzados de la competencia de lectura?	Arrojan en un nivel satisfactorio el 85%, en comparación a nuestro desempeño en años anteriores hemos bajado 10% en el nivel satisfactorio.	Fluctuación constante en los resultados de las evaluaciones censales mostradas a nivel general.	El 20% de nuestra población docente son profesoras nuevas que se incorporan a nuestra Institución, por lo que el proceso de empoderamiento y manejo de la propuesta impacta en su desempeño
¿Los resultados de la ECE muestran crecimiento, decrecimiento o fluctuación en los niveles alcanzados de la competencia matemática?	Arrojan en un nivel satisfactorio el 85%, en comparación a nuestro desempeño en años anteriores, hemos bajado 9% en matemática.		

### ANEXO N° 02

<b>CONCLUSIONES ACERCA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE (ACTAS)</b>			
<b>Preguntas de análisis</b>	<b>Análisis de los gráficos obtenidos</b>	<b>Problemas relacionados</b>	<b>Causas asociadas</b>
¿Los resultados de las actas muestran crecimiento, decrecimiento o fluctuación en los niveles de logro alcanzados por los estudiantes?	Los niveles de rendimiento mantienen una fluctuación mínima, cuyo promedio en Educación Primaria es de primaria es del 95% en el nivel de logro mientras, el 5% se encuentra en nivel proceso	Familias poco comprometidas en el aprendizaje de sus hijos.	Anualmente se registra un incremento promedio del 10% de la población escolar, con el ingreso de estudiantes y familias nuevas.
¿Qué interpretación se obtiene al observar los niveles de logro obtenidos por los estudiantes en las áreas?			



**ANEXO N° 03****RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA DE LA I.E.**

<b>CONCLUSIONES ACERCA DE LOS INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA DE LA I.E.</b>			
<b>Preguntas de análisis</b>	<b>Análisis de los gráficos obtenidos</b>	<b>Problemas relacionados</b>	<b>Causas asociadas</b>
¿La institución educativa ha incrementado, mantenido o disminuido el número de estudiantes matriculados en los últimos tres años, considerando el número de estudiantes retirados y trasladados?	En líneas generales hay un crecimiento anual del 10% de población escolar en el proceso de la matrícula en todos los niveles.	Dificultad para involucrar a los padres de familia en la gestión de los aprendizajes de sus hijos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El proceso para que el padre de familia comprenda el modelo de gestión y la propuesta pedagógica toma en promedio dos años.</li> <li>➤ Los niveles de comunicación hacia las familias no son suficientes, encontrándose mayor necesidad de fortalecer los canales de comunicación con las familias de los estudiantes.</li> </ul>
¿La institución educativa ha aumentado, mantenido o reducido el porcentaje de estudiantes no promovidos (repetencia)?	El porcentaje de estudiantes no promovidos se ha mantenido en 0%		

**ANEXO N° 04****PLANTILLA SOBRE LOS LOGROS DE COMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR**

<b>CONCLUSIONES ACERCA DE LOS INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA DE LA I.E.</b>			
<b>Preguntas de análisis</b>	<b>Análisis de los gráficos obtenidos</b>	<b>Problemas relacionados</b>	<b>Causas asociadas</b>
¿Qué compromisos alcanzaron las metas propuestas en los dos últimos años?	Uso de materiales, hemos alcanzado el 85%.	La ejecución de las acciones planificadas presentan siempre algunas limitaciones en la ejecución y el monitoreo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El ritmo de crecimiento institucional, empoderamiento con la propuesta, comprensión del proceso de aprendizaje y la cultura escolar influye en la decisión de los padres de familia por mantener a sus hijos en la IE.</li> <li>➤ El desarrollo del potencial humano de nuestros docentes es un proceso de constante formación que toma como promedio 3 años.</li> </ul>
¿Qué compromisos no alcanzaron las metas propuestas en los dos últimos años?	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Logro de Aprendizajes.</li> <li>➤ Retención interanual</li> </ul>		

**ANEXO N° 05**

**PLANTILLA SOBRE EL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS INDICADORES DE LOS PROCESOS DE LA I.E.**

<b>NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS INDICADORES DE FUNCIONAMIENTO DE LA I.E.</b>				
<b>Procesos de la Í.E.</b>		<b>Estatus de proceso</b>	<b>Problemas relacionados con el proceso</b>	<b>Causas asociadas</b>
Dirección y liderazgo	Desarrollar planeamiento institucional	Proceso fortaleza	El programa de formación continua del Equipo Directivo está en un nivel de proceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Maduración del perfil de los integrantes del Equipo Directivo para gestionar los colegios.</li> <li>➤ Ritmo de crecimiento y consolidación de las escuelas durante los primeros tres años.</li> </ul>
	Gestionar relaciones interinstitucionales y comunitarias	Proceso en desarrollo		
	Evaluar la gestión escolar	Proceso fortaleza		
Desarrollo pedagógico y convivencia escolar	Gestionar la matrícula	Proceso fortaleza	El programa de desarrollo y fortalecimiento del desempeño docente se encuentra en el nivel de proceso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Nivel de desempeño docente.</li> </ul>
	Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes	Proceso fortaleza		
	Fortalecer el desempeño docente	Proceso en desarrollo		
	Gestionar los aprendizajes	Proceso fortaleza		
	Gestionar la convivencia escolar y la participación	Proceso fortaleza		
Soporte al funcionamiento de la Í.E.	Administrar los recursos humanos	Proceso de desarrollo	El programa de mantenimiento y funcionamiento de la IE se encuentra en el nivel de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La IE cuenta con un sistema de soporte en las áreas de infraestructura, mantenimiento, operaciones,</li> </ul>
	Administrar la infraestructura, los servicios básicos y complementarios	Proceso fortaleza		
	Administrar los bienes, recursos y materiales educativos	Proceso fortaleza		
	Administrar los recursos económicos	Proceso fortaleza		